

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

C. S. H.

---

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

92657

LOS CHINOS EN MEXICO (1877 - 1937)

TESIS PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
✓ LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A :  
FRANCISCO SOSA FLORES

MEXICO, D. F.

1990

DEDICATORIAS

92657

A MI MADRE:

EL MAS BELLO CRISOL QUE SUPO  
INFUNDIR EN MI ALIENTOS PARA  
CULMINAR MIS MAS CAROS ANHELOS

A MI PADRE:

CON SU CARIÑO Y VENERACION Y QUE  
GRACIAS A SUS SABIOS CONSEJOS  
SUPO HACER DE MI UNA PERSONA  
UTIL A LA SOCIEDAD

A MI ABUELA Y MI TIO:

DOS BELLAS PERSONAS QUE  
ME ENSEÑARON A VALORAR  
LA VIDA

CON TODO CARIÑO A MIS HERNANOS:

BONIFACIO  
GUADALUPE  
JAVIER Y  
BLANCA

A LA MAESTRA:

VERA VALDES LAKOSKY,

QUIEN GRACIAS A SUS SABIOS  
CONSEJOS Y AYUDA, LOGRE EL  
ADECUADO TERMINO DE ESTA  
TESIS

A LOS MAESTROS DE MI JURADO:

MAESTRA:

NORMA ZUBIRAN ESCOTO

MAESTRO:

ARTURO LOMAS MALDONADO

A MI INOLVIDALBE UNIVERSIDAD

Y A TODA AQUELLA PERSONA QUE  
CONTRIBUYO DE ALGUNA MANERA  
A MI FORMACION.

I N D I C E

LOS CHINOS EN MEXICO (1877-1937)

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	5
2. LOS CHINOS EN MEXICO, (1877-1910).....	5
2.1. LA INMIGRACION CHINA EN MEXICO, (1877-1910).....	13
2.2. MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS - CHINOS EN EL SIGLO XIX.....	18
2.3. EMIGRACION DE CHINOS DE MEXICO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS, -- SIGLO XIX.....	38
3. COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA EMIGRACION -- CHINA EN MEXICO.....	43
4. MARCO DE REFERENCIA.....	43

I N D I C E

	Pág.
4.1. EMIGRACION DE CHINOS A MEXICO, SIGLO XX.....	44
4.2. SITUACION POLITICA DE MEXICO DE 1910 A 1913.....	45
4.3. SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DE LOS CHINOS RADCADOS EN MEXICO, (1913-1937).....	-- 47
4.4. MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN EL SIGLO XX.....	-- 80
4.5. DATOS ESTADISTICOS.....	107
4.6. BIOGRAFIAS.....	107
4.7. MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN EL SIGLO XIX Y XX.....	-- 131
REFLEXION FINAL.....	134

# I N D I C E

	Pág.
FUENTES BIBLIOGRAFICAS, HEMEROGRAFICAS Y DE ARCHIVO.....	149
APENDICE: TESTIMONIOS DOCUMENTALES.....	154
DOCUMENTO 1, LA MATANZA DE CHINOS EN TORREON.....	154
DOCUMENTO 2, LOS CHINOS EN LA INTIMIDAD.....	158
DOCUMENTO 3, CAMPAÑAS ANTI-CHINAS, PRIMERA PARTE.....	159
DOCUMENTO 4, CAMPAÑAS ANTI-CHINAS, SEGUNDA PARTE.....	160
DOCUMENTO 5, EL ODIOS RACIAL DEL PUEBLO MEXICANO HACIA LOS CHINOS.	161
DOCUMENTO 6, RELACION DEL GOBIERNO MEXICANO Y LA LEGACION CHINA -- EN MEXICO, ANTE LA SITUACION DE LA EMIGRACION CHINA EN MEXICO....	162
DOCUMENTO 7, ACTITUD DE LA PRENSA EXTRANJERA CON LA SITUACION --- ECONOMICO, -POLITICO MEXICO, CHINA.....	163
DOCUMENTO 8, LOS CHINOS DE HOY EN MEXICO.....	164

## INTRODUCCION

La Historia de México, tiene muchos aspectos a tratar, uno de ellos, es el tema de esta tesis, la cual se llama, "Los Chinos en México", "(1877 - 1937)".

Para realizar esta investigación se procedió a lo siguiente: el tema surgió de que en el octavo trimestre de la carrera en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, se lleva una materia la cual se llama Seminario I, el docente de esta fue la maestra Vera Valdéz Lakowsky, en esta materia se vieron muchos aspectos relacionados con los chinos, ya que en este Seminario se trató de lleno las culturas asiáticas, y a partir de aquí, se dió la idea de hacer esta tesis.

Las limitaciones de esta investigación fueron varias:

- 1.- La información referente a los chinos que tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores en su Archivo Histórico, está muy dispersa, se tiene que las personas que formaron esta información, no detallan del todo los hechos y así hay muchas lagunas, y con esto se tiene que hacer un buen esfuerzo para poder cuestionar toda la información recabada.
- 2.- La información de los periódicos no está completa, pues hay mucha que no se presta, y por lo tanto, también se tiene que hay que hacer un buen esfuerzo para poder interpretar la información.
- 3.- La información de los libros esta bien, pero cae muchas veces en la repetición.

4.- El tiempo, factor fundamental, puesto que esta investigación se llevó 3 años en poder realizarse.

5.- El factor económico, La tesis se llevó a cabo con muchos gastos, pero creo que valió la pena.

Por lo que con estas limitaciones se partió de lo siguiente:

Desde la época de Porfirio Díaz, Los chinos fueron traídos a México como trabajadores, a los chinos les esperaban arduas tareas en los campos agrícolas, en las construcciones del Ferrocarril de Tehuantepec y en el Central Mexicano.

En estos trabajos los chinos laboraban cerca de 18 horas al día, durante su jornada laboral, recibían un trato indebido, por lo cual muchos de ellos se dedicaron al comercio ambulante y otras actividades que los llevaron a tener problemas de convivencia con la población mexicana, ocasionándose sentimientos xenofobos y conflictos en la relación diplomática entre México y el Imperio de China.

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, que se firmó entre México y el Imperio de China en 1899, fue un paleativo para solucionar los problemas que causaron los chinos radicados en México.

México en este mismo año recibía más chinos, estos ya tuvieron un contrato de trabajo y a muchos se les asignó trabajos en las "Zonas de tierra caliente de México", los estados de Tampico, Monterrey, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, etc, se empezaron a poblar de chinos, los cuales fueron vistos, como los mejores "motores de sangre y trabajo", que el país necesitaba para lograr la

tan ansiada prosperidad nacional.

A partir del siglo XX, los chinos tuvieron mejores condiciones de vida, su jornada de trabajo se redució a 8 horas diarias, tenían el servicio médico gratuito, la vivienda y comedor eran baratos.

Los chinos con muchos esfuerzos lograron juntar su capital y poner sus negocios dentro del mercado nacional, buenos comercios, los cuales les dejaron dinero, y esto dañaba a la economía del comerciante mexicano, pues veía afectados sus intereses al bajar la venta de sus productos.

Con la antipatía nacional, muchos chinos tuvieron que empezar a cambiar de forma de ganarse el sustento, y así nacieron los cafés de chinos los cuales se fueron formando en el Distrito Federal, y zonas aledañas al centro de México.

Estos nuevos cafés de chinos lograron dos objetivos:

- 1.- Ayudar a sus compañeros de casta, dándoles trabajos, cabe mencionar aquí, que los cafés de chinos u otros negocios solo eran manejados por chinos y los dueños empleaban a más chinos, nunca emplearon a otra persona que no fuera de su nacionalidad.
- 2.- Con estos cafés lograron estabilizarse económicamente y políticamente, ya que así no molestaban el comercio nacional.

Pero los chinos, no fueron aceptados por la población mexicana por lo siguiente:

- 1.- Por su forma callada y sumisa, tenían muchos problemas con la sociedad mexicana.

- 2.- Apoyaba todo aquello que le dejara dinero, y nunca hacía algo gratis.
- 3.- Su afán en el juego, lo hacía muchas veces que por el dinero llegara a matar.
- 4.- Cuando fumaba opio, se convertía en un ser peligroso, pues estaba fuera de sus cabales.
- 5.- Luchaba por ser el mejor, juntar dinero, hacerlo producir, y con esto se convertía en un avaro de primera, ya que la mayoría de veces dejaba de comer bien con tal de tener más.
- 6.- Cuando no tuvieron un trabajo seguro en México, muchos chinos intentaron cruzar la frontera mexicana e introducirse a los Estados Unidos, pero se tiene que ningún chino llegó a pasar a los Estados Unidos, por la frontera mexicana.
- 7.- Muchos chinos, con los sentimientos anti-chinos, solo buscaron problemas, como se dio el caso que en 1933, se llegaron a expulsar cerca de 2000 chinos en México, etc.

Pero es que el chino, es un mentiroso, pues para lograr sus propósitos, mentían, y así tenían muchos problemas, y cuando eran encarcelados, les gustaba estar en la cárcel, ya que muchos de ellos decían que en la cárcel, tenían casa y comida gratis.

Estas y otras tantas causas, se encontraban a lo largo de esta tesis, pero tenemos que la relación transpacífica, nunca fue buena por falta de COMUNICACION, ya que muchos problemas ocasionados por los chinos tenían una solución

rápida, pero el Gobierno de México, no daba la solución debida, y la mayoría de los chinos se pasaban meses en la cárcel, por problemas que ameritaban uno o dos días de cárcel.

Y es que muchos chinos se parecen mucho, su parecido fisonómico, es sorprendente, y a veces un chino pagaba lo que otro hacía.

La base fundamental de la relación traspacífica, nunca se llevó a cabo como debía ser, ya que no se dio o no se supo llevar adecuadamente la comunicación que se necesita para que dos naciones amigas se lleven como tal.

Con Lázaro Cárdenas, la relación traspacífica, se vino a mejorar, ya que esta Presidente, ordenó muchos problemas de chinos con mexicanos, y a partir de 1937, México y la República de China, llevan adecuadas relaciones amistosas, ya que muchos concidieron que lo mejor sería llevar una buena amistad con el pueblo mexicano, y así ir a la par con la sociedad mexicana.

A este trabajo de investigación le faltan aspectos referentes a la relación transpacífica, por lo que en futuras investigaciones, sería bueno seguir uniendo cabos para entender y explicar mejor la relación diplomática entre México y La República de China.

.- ANTECEDENTES HISTORICOS.

1.- LOS CHINOS EN MEXICO, (1877 - 1910).

Después de la guerra contra los Estados Unidos, México conservaba bastantes regiones de tierras fértiles, que eran propiedad de la

ación, y que estaban escasamente pobladas.

El Gobierno Mexicano, con esta situación, formó la base fundamental para atraer la inmigración extranjera, se pensó en esta para desarrollar los sectores agrícola, comercial e industrial, las autoridades mexicanas pensaban que si las tierras fértiles incultas, fueran trabajadas por extranjeros laboriosos, se tendría como resultado la prosperidad nacional, durante el siglo XIX. (1)

La política colonizadora que se siguió durante el régimen del presidente Porfirio Díaz; fue de la siguiente manera:

- 1.- Atraer por cuenta del gobierno a los colonos.
- 2.- Dotarlos de tierras, compradas a los particulares, primero, y después tomadas de los baldíos.
- 3.- Pagarles el transporte, y
- 4.- Refaccionarlos con los implementos necesarios.

.- González Navarro, Moisés. La Colonización en México. 1877 - 1910. México: Fondo de Cultura Económica.

1 p.

pero más tarde, ante los fracasos de la colonización oficial y la prosperidad de algunas colonias creadas por particulares; el gobierno aseguraba que la colonización oficial sólo había buscado dar ejemplo y estímulo a las empresas privadas y hasta inducir a los colonos a que vinieran por cuenta propia, como ocurría en Argentina.

El gobierno renunció a la colonización oficial, y al final reconoció su fracaso, y afirmó que ayudaría con la remoción de los obstáculos mayores, es decir, con las medidas indirectas que

acilitaran la colonización privada.

En 1877 Vicente Riva Palacio, quien en esa fecha, fue el Ministro de Fomento, inquirió por parte de los gobernadores de los estados de las posibilidades de la colonización, y con este apoyo, el gobierno estaba resuelto a "hacer toda clase de sacrificios para traer a los extranjeros honrados y laboriosos, y procurar el establecimiento y radicación en el suelo mexicano". (2)

Riva Palacio, explicó que los recursos naturales que tenía la nación, eran riquísimos, y solo faltaba explotarlos, pero para esto era necesario la emigración extranjera.

También en este mismo año, se promulgó una ley que estipulaba, lo referente a la adquisición de terrenos por parte de los migrantes, con esta ley, cualquier adulto que emigrara a México, podría comprar 2.500 hectáreas de terrenos nacionales, al emigrante dirigente y laborioso, se le cederían gratuitamente 100 hectáreas de terrenos, si cultivaba un mínimo de 10 hectáreas durante cinco años consecutivos.

. Ob, cit. 4, 5. p.

El colono pagaría las contribuciones municipales y la importación de utensilios y materiales que utilizaría para su beneficio.

Con la movilización extranjera; el gobierno mexicano buscaba más que nada:

"Llenar de individuos dirigentes, honrados y laboriosos las zonas calientes de México".

Con la construcción del Ferrocarril de Tehuantepec en 1880, varios ideólogos de esa época, veían con buena razón la emigración, y más que nada los súbditos chinos, quienes estaban

considerados como las mejores "máquinas de trabajo" para lograr la tan ansiada prosperidad nacional. (3)

Por otra parte de los chinos, se pedían que vinieran a México; rusos, alemanes, ingleses, noruegos, suecos, canarios, etc.

Y si todo aquel individuo que ayudara a la terminación de tan importante vía de comunicación para la República Mexicana.

Por lo tanto para que todos estos individuos vinieran a México era necesario proporcionarles tierras, y en 1882, surgió el problema de repartición de tierras, el gobierno no pudo ceder las tierras que había prometido, y menos deslindar los terrenos baldíos.

Este problema se fue solucionando con el paso del tiempo, y el deslinde de las tierras nacionales se empezaba a promover para favorecer la colonización, la cual se dejó a empresas privadas, por lo que se convenció de que "la acción particular estimulada por el interés privado es mucho más eficaz que la oficial".

.- Idem. 4, 5. p.

El Presidente Díaz, reiteró que su política era promover indirectamente la colonización, y con esta resolución, "el problema de la colonización quedaría resuelto, como una consecuencia de la acción gubernamental sobre los demás ramos administrativos".

Con esta resolución presidencial, se garantizaban a los inmigrantes el goce de garantías y derechos, los cuales hacían más cómoda su estancia dentro del territorio nacional, y dentro de estas garantías y derechos, se estipulaba que los inmigrantes contarían con una libertad de cultos, los hombres quedarían exentos del Servicio Militar, y los hijos de estos tendrían los derechos de que goza todo mexicano.

on la formulación de los contratos por parte de las compañías  
avieras para la transportación de los inmigrantes a México, se  
eneralizó la idea de atraer a toda la gente que fuera capaz de  
rabajar las tierras que el gobierno mexicano había adquirido para  
a formación de colonias de los inmigrantes.

abe mencionar aquí, que los chinos durante el siglo XIX no fueron  
ransportados para formar colonias, sino como peones, en  
ondiciones de "herramientas" ó "máquinas de trabajo", como lo  
encionó la prensa positivista. (4)

n 1880 llegó al México, la primera gran remesa de chinos sin  
ontrato, fueron 500, su destino fue, el Ferrocarril de  
ehuantepec y las plantaciones tropicales de Yucatán.

n 1881 se le pidió a Ignacio Mariscal, quien estaba al frente de  
a Secretaría de Relaciones Exteriores, averiguara la  
osibilidad de establecer relaciones oficiales con el Imperio de  
hina, pues se hacía necesario, impulsar la circulación del peso  
exicano en esa región y fomentar el intercambio comercial  
eneficioso.

.- Idem. 32, 33, 34. p.

entro de los objetivos que perseguía el gobierno mexicano, el  
mplantar negociaciones con el Imperio de China, se destacan dos  
untos:

- 1.- Colocación de la plata en los mercados asiáticos.
- 2.- Favorecer la emigración china en Méxco, para promover el  
desarrollo de las llamadas "zonas de tierra caliente de  
México".

on la migración china, se proveyó a México, de una nueva forma de

eravidumbre, a dichos chinos, les esperaban arduas tareas en las plantaciones tropicales, en la construcción del Ferrocarril de Tehuantepec, en las minas, donde no fueron muy buenos para desempeñar activamente este trabajo.

Por la misera situación que vivieron la mayoría de trabajadores chinos en México, se les dió el nombre genérico de "coolies", que significaba compañero de casta, quienes con la costumbre queja de que recibían malos tratos por los ciudadanos mexicanos, decidieron llevar sus quejas a sus máximos representantes, y estos al ver la triste situación de sus compatriotas, buscaron una pronta solución a los problemas de sus súbditos.

Por esta razón en 1884, se inició el Trámite para elaborar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, con México, el cual concluyó en 1899. (5)

La firma de Tratado se llevó a cabo por los respectivos Embajadores plenipotenciarios del Imperio de China; Wu T'ing Fang de México; Manuel de Azpiroz.

.- Valdés Lakowsky, Vera. Vinculaciones Sino - Mexicanas, Albores y Testimonios. (1874 - 1899). México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1981. 83 p.

Con este Tratado, México y el Imperio de China, buscaron mejores condiciones de partida, como por ejemplo, México; al enviar a su plata y demás productos mercantiles, aseguraba la posibilidad de tener más dinero del exterior, por su parte, el Imperio de China al enviar a sus súbditos a México; aminoraba su población, pero lo importante de todo esto, es que los chinos que vinieron a trabajar a México, pasaron por infinidad de problemas para poder adaptarse

La sociedad mexicana, y aparte de esto sobrevivir, ya que los sueldos que recibían eran muy malos y muchos chinos con la mala situación de vida que llevaban eran causantes de muchos problemas, los cuales a veces no eran solucionados, y con esta situación los chinos se convirtieron en los eternos quejosos.

Lo que se buscaba en este Tratado, era más que nada, garantías para la solución de las necesidades de ambos países.

La posición de la política porfirista dentro de este Tratado, fue que a como diera lugar se asegurara el establecimiento de relaciones comerciales, diplomáticas, culturales y sociales, con el Imperio de China, la lectura del Tratado, presenta en primer lugar la consolidación de los objetivos de migración y comercio que le habían motivado, y el texto definitivo del Tratado produce la impresión de ser un Tratado en Términos de igualdad, se promete paz y amistad perpetuas entre las dos naciones.

El Presidente Díaz, aclaró que al concertarse tan importante tratado para ambas naciones, México había podido ingresar a la corriente de "solidaridad" que "mueve a los estados civilizados", que por lo tanto, mediante dicho Tratado se había logrado la defensa de la Integridad Nacional.

Una vez firmando el Tratado, era de esperarse que se facilitarían los objetivos que las partes perseguían, pero sin embargo no fue así, su concertación se realizó tardiamente y su implementación causó efectos contrarios a los esperados.

Por lo tanto, el Tratado Sino-Mexicano de 1899 no cumplió los objetivos que llevaron a las dos naciones a su concertación.

El único elemento positivo que aportó fue la continuidad de las

elaciones diplomáticas, mismas que no se interrumpieron, ante los disturbios originados por la inmigración, ni por el cambio de sistemas gubernamentales.

si la firma del Tratado resultó extemporánea, pues además de los conflictos citados, referentes a los problemas de la migración, no pudo ser utilizado para aminorar los problemas de la plata, puesto que la imposición del patrón oro era inminente; si fue un instrumento para asegurar el beneficio recíproco y firmar las respectivas soberanías, ni eliminó a los intermediarios para mejorar la situación económica de las naciones participantes. (6)

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, pactado entre México y el Imperio de China, no cumplió su cometido comercial, no otorgó los beneficios esperados al concluir la cláusula de "Nación más favorecida", su único planteamiento fue referente a la inmigración, aún cuando a este respecto se prestan dos contribuciones:

- 1.- El Imperio de China, se interesaba en aligerar las cargas estatales permitiendo la salida de su población a otras naciones, por lo que se comprende, que el Imperio de China, quería disminuir su población y no recibir más.

.- Ob, Cit. 154, 155. p.

México a su vez, necesitaba población y siguiendo su política de modernización se propuso atraer a la fuerza de trabajo china, es decir estaba en posibilidad de recibir emigrantes y no enviarlos, si a esto se suman las condiciones críticas del Imperio de China, es de preguntarse si algún mexicano tuviera la

posibilidad de costear un viaje de tal naturaleza, puesto que un indígena, obrero o campesino, no podrían ni había quienes les financiara un viaje de tal magnitud, de ahí la improcedencia y falacia de las bases del Tratado en cuanto la emigración.

2.- Se refiere que en la práctica el Tratado cumplió con su cometido, pues se efectuó el desplazamiento en masa de chinos hacia las tierras mexicanas.

pero aunque se dió, los resultados que ofreció fueron negativos, por lo tanto se convirtió en una fuente de controversia.

El Tratado Sino-Mexicano, constituyó el precedente para la continuación, en otros términos, y objetivos de la relación transpacífica. (7)

Al transcurrir el siglo XX y sobrevenir los cambios gubernamentales, el Tratado subsistió, México reconoció el gobierno chino en 1912 y, posteriormente durante la Segunda Guerra Mundial en 1939, sostuvo su posición bajo la base de que China era un pueblo que luchaba por conservar su soberanía y libertad.

.- Valdés Lakowsky, Vera. Vinculaciones Sino-Mexicanas, Albores y Testimonios. (1874 - 1899). 199 p.

.1 LA INMIGRACION CHINA EN MEXICO, (1877 -1910).

Al llegar a tierras mexicanas los chinos, eran entregados a los contratistas, quienes tienen la responsabilidad de darles alojamiento y comida hasta venderlos, la venta de los chinos era a veces incosteable, ya que el pasaje de estos, era más caro que su realización de venta en el mercado. (8)

también estos contratistas les pagaban su pasaje a los chinos

Quienes se veían obligados a obedecer al contratista, ya que él era el responsable de los chinos en las tierras mexicanas.

Se tiene también que el chino que sufriera un accidente en el transcurso del viaje, el capitán del navío era el responsable de lo que le sucediera, si un chino llegaba a morir, el contratista, recibía su dinero que pagaba por el chino comprado.

Los chinos que llegaron en estas fechas a México, eran tratados peor que los esclavos negros, trabajaban más de 18 horas diarias, pero estos chinos eran aptos para ciertos trabajos, y se veían las escuadras de chinos que no querían trabajar, y esto ya era un problema que el Gobierno Mexicano tenía que resolver, puesto que a diario se tenían problemas con los chinos.

Los embajadores chinos en México, creyeron que con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, este viejo problema quedaría resuelto, pero no fue así y siguieron llegando más chinos a México, y en 1891, llegaron 1200, los cuales tuvieron la garantía de trabajar ya con un contrato.

.- Aguirre Beltrán, Gonzalo. La Población Negra en México

Editorial, Fondo de Cultura Económica. México, 1972. 52 p.

Todos estos chinos fueron destinados a diferentes empleos, y al conocer la suerte de sus demás compatriotas que antes habían venido a México, varios de estos trabajadores, al no condicionarse a sus empleos, pronto dejaron estos, con esta situación, se convirtieron en desempleados, y así empezaron a causar serios problemas, provocando que se diera el primer movimiento anti-chino en varias partes de México. (9)

Se tiene que Salvador Malo, viejo contratista, se enfrentó a dos

erios problemas, los cuales paralizaron temporalmente los trabajos de la construcción del Ferrocarril de Tehuantepec, estos fueron:

- 1.- La desvandada de chinos de sus trabajos y,
- 2.- Los nuevos obstáculos topográficos.

pero es necesario señalar que con respecto a otros inmigrantes, los chinos siempre recibían malos tratos desde la salida de su país de origen, el principal problema de los chinos se debía a su forma de tratar a la gente, la cual era desconfiada y tosca, por esta situación se les trataba mal, y por más confianza que el pueblo mexicano les diera, los chinos no la supieron apreciar, con esta y otras razones, los chinos fueron objeto de asaltos, humillaciones, vejaciones y a veces asesinados.

Los chinos preferían dejar su trabajo y convertirse en vagos, cometiendo toda clase de delitos, por lo que se les detenía muy seguido, y estos chinos buscaban su encarcelamiento, ya que en la cárcel tendrían comida y casa.

.- Cortés, Enrique. Relaciones Entre México y Japón Durante el Porfiriato. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. 1980. 54 p.

Al principio del siglo XX, llegaron más trabajadores chinos a México, estos eran contratados por tres años, su jornada laboral era de 10 horas diarias, descansaban los domingos, su salario estaba de acuerdo a los que realizaban, por ejemplo: aquellos chinos que trabajaban en las minas recibían 60 centavos por tonelada de carbón extraída, con pequeños bonos para aquellos que extrajeran más de 100 toneladas al mes. (10)

El trabajador asiático, pagaba el alquiler de su vivienda, el comedor y el servicio médico corrían por cuenta del patrón que los contrataba.

Con esta mejoría de los servicios, llegaron a México, más remesas de chinos, se les ocupó en las fincas henequeneras, en los sembradíos de café y tabaco, en la construcción de otras vías de comunicación, en la agricultura, horticultura, servicio doméstico, donde llegaron a especializarse fue en la fabricación y venta de telados.

Los chinos trabajaron con gran éxito, en los campos algodoneros de Oahuila, se mencionó en 1907, que no sería remoto que suplieran a los peones mexicanos, "monopolizando los trabajos agrícolas".

Se tiene que esta fue una de las razones por las cuales los mexicanos establecidos en el norte de la República, empezaron a promover las campañas anti-chinas, ya que estas fueron de funestas consecuencias.

Se tiene que los chinos radicados en los estados del norte de México se les consideró como los "mejores motores de sangre" que México necesitaba para salir adelante, pero estos chinos al manejar el comercio en estos estados, se fueron apoderando poco a poco del mercado nacional, y así surgieron infinidad de problemas por esta cuestión.

0.- González, La Colonización en México. 1877 - 1910.

82, 83. p.

Se llegaron a tener infinidad de problemas por esta situación, la cual llevó a la legación china en México, a pedir la protección de Inglaterra, quien por medio de su Ministro en México, el Sr. Spencer St. John, quien consideró que la ayuda se les daría, pero

Si las autoridades mexicanas, no querían o no podían dar la protección debida a los chinos, que se podía hacer sino precionar México, para que cumpliera sus obligaciones, con esto México, aceptó la protección inglesa limitándose al simple poner en su conocimiento las quejas de los chinos.

Para concluir con estos antecedentes históricos, se tiene que antes de la Revolución Mexicana, la crítica al gobierno estaba muy dura, se decía que mientras este gobierno favorecía la entrada de chinos y otros emigrantes, millares de mexicanos, emigraban fuera del país para buscar un mejor jornal y un bienestar social.

Se decía que los mexicanos salían de su territorio, porque a los chinos se les daba preferencia, pero cabe aclarar aquí, que tanto los chinos como los mexicanos, eran repudiados dándole la preferencia a otros emigrantes. (11)

La prohibición de toda emigración a México a principios de 1908, puso fin al interés o a los contactos entre los imperios del Japón y de China con México, estos contactos continuaron en los años siguientes, pero en tono más bajo.

Las décadas de prosperidad y tranquilidad de México, fueron interrumpidas en 1910 por la Revolución, y todas las energías fueron absorbidas por las complejas luchas civiles, por un tiempo estos tumultuosos acontecimientos obligaron a México a darle al Japón y a China una importancia secundaria.

1.- Cortés, Relaciones Entre México y Japón Durante el Porfiriato. 102 p.

.2. MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN EL SIGLO XIX.

Los chinos en el siglo XIX, entraron a México, por el lado del Pacífico, por diferentes puertos, entre ellos San Blas, pero principalmente por Mazatlán y Manzanillo, por el lado del Atlántico, entraron básicamente por Tampico y Puerto Progreso de Yucatán.

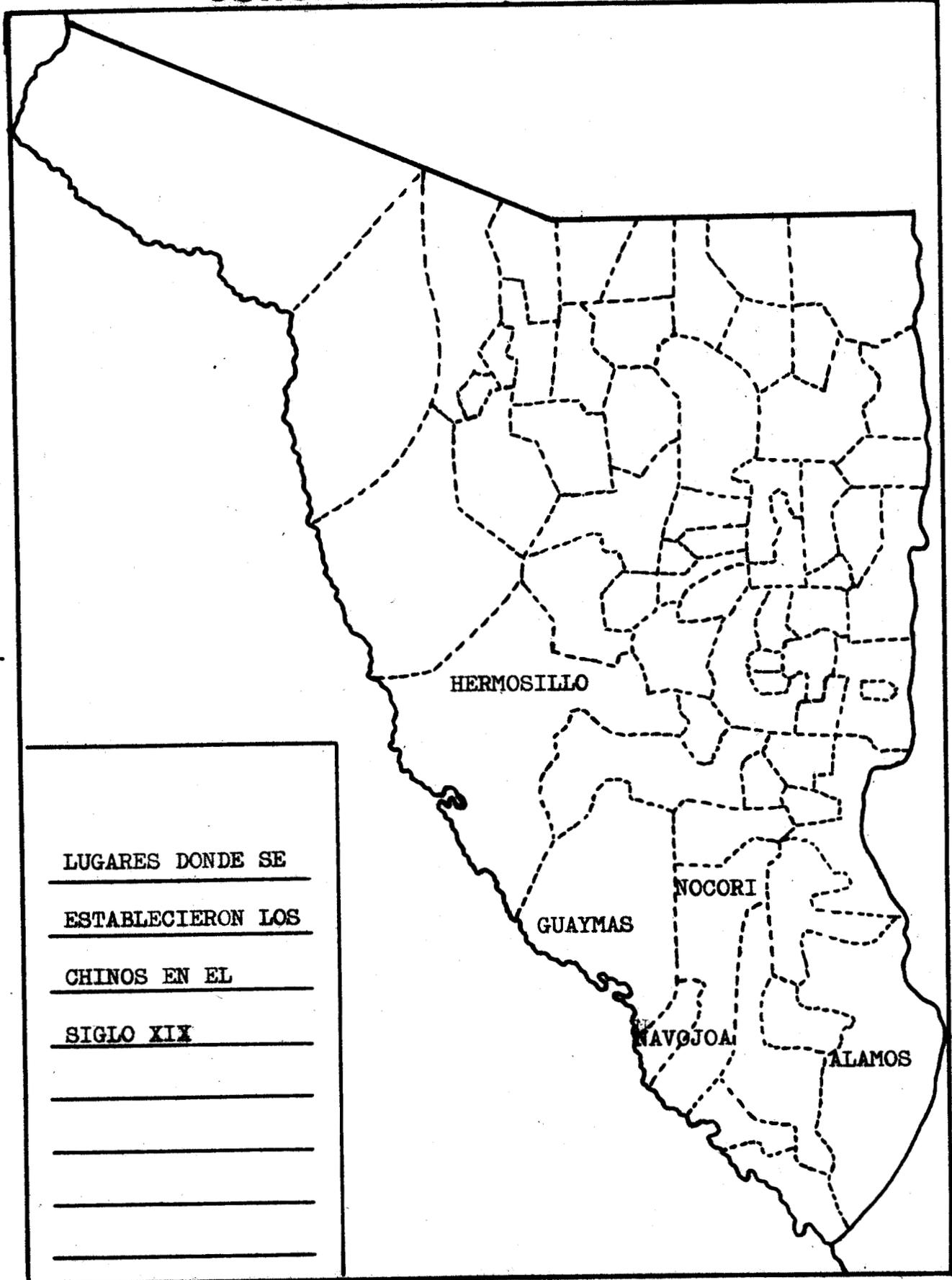
Después de ser desembarcados en estos puertos fueron distribuidos : Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Michoacán, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán.

Los nombres de las colonias chinas que aparecen en los mapas fueron sacados de los legajos que contienen toda la información de esta tesis.

La transportación de chinos en el siglo XIX, se llevó a cabo en varios vapores, pero el que transportó más chinos a México; fue el vapor "Newbern" quien utilizó, la vía de; Puerto de Hong Kong, puertos de Tampico y Puerto Progreso de Yucatán.

# SONORA

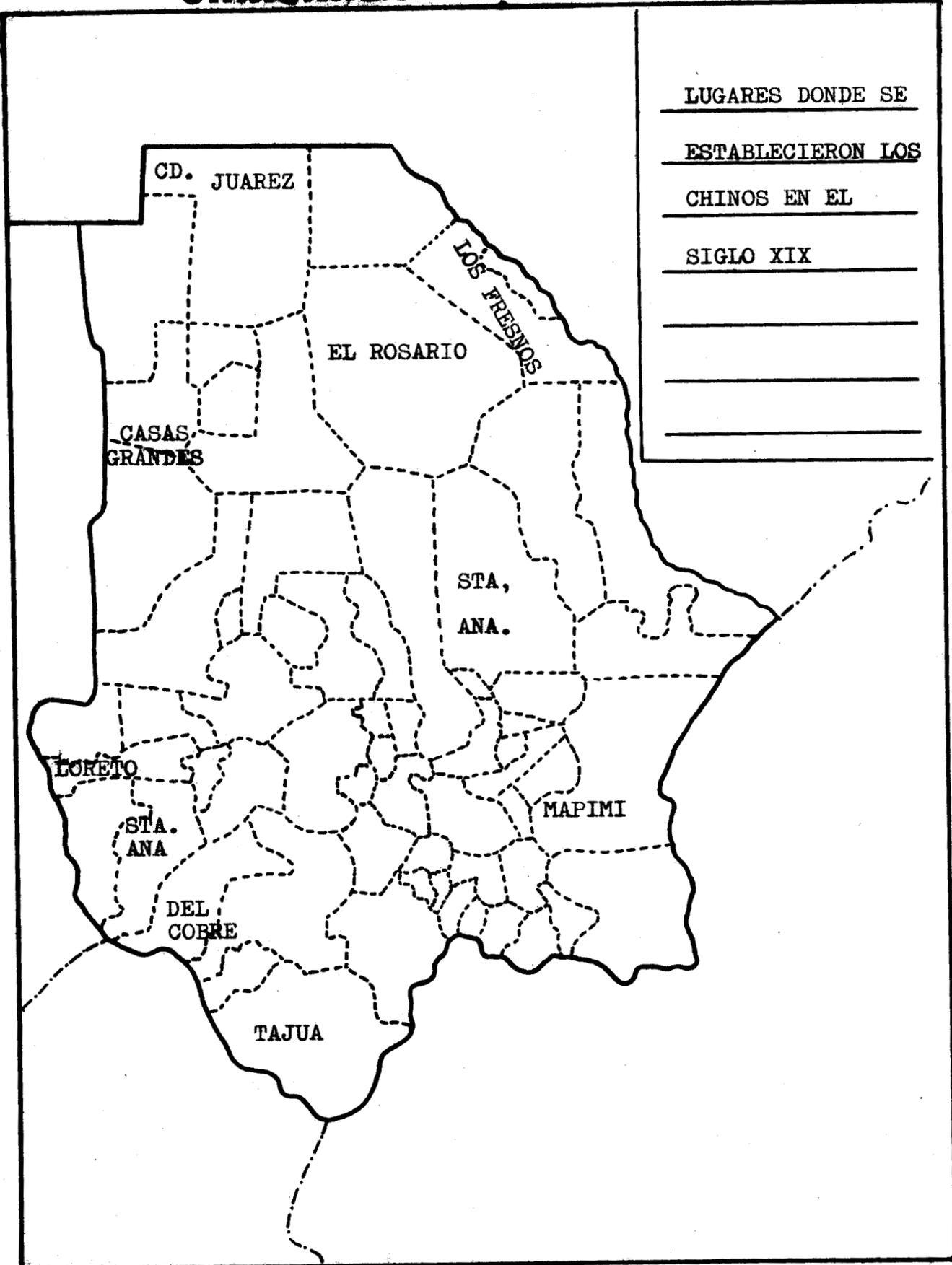
SUNRISE



LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL  
SIGLO XIX  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# CHIHUAHUA

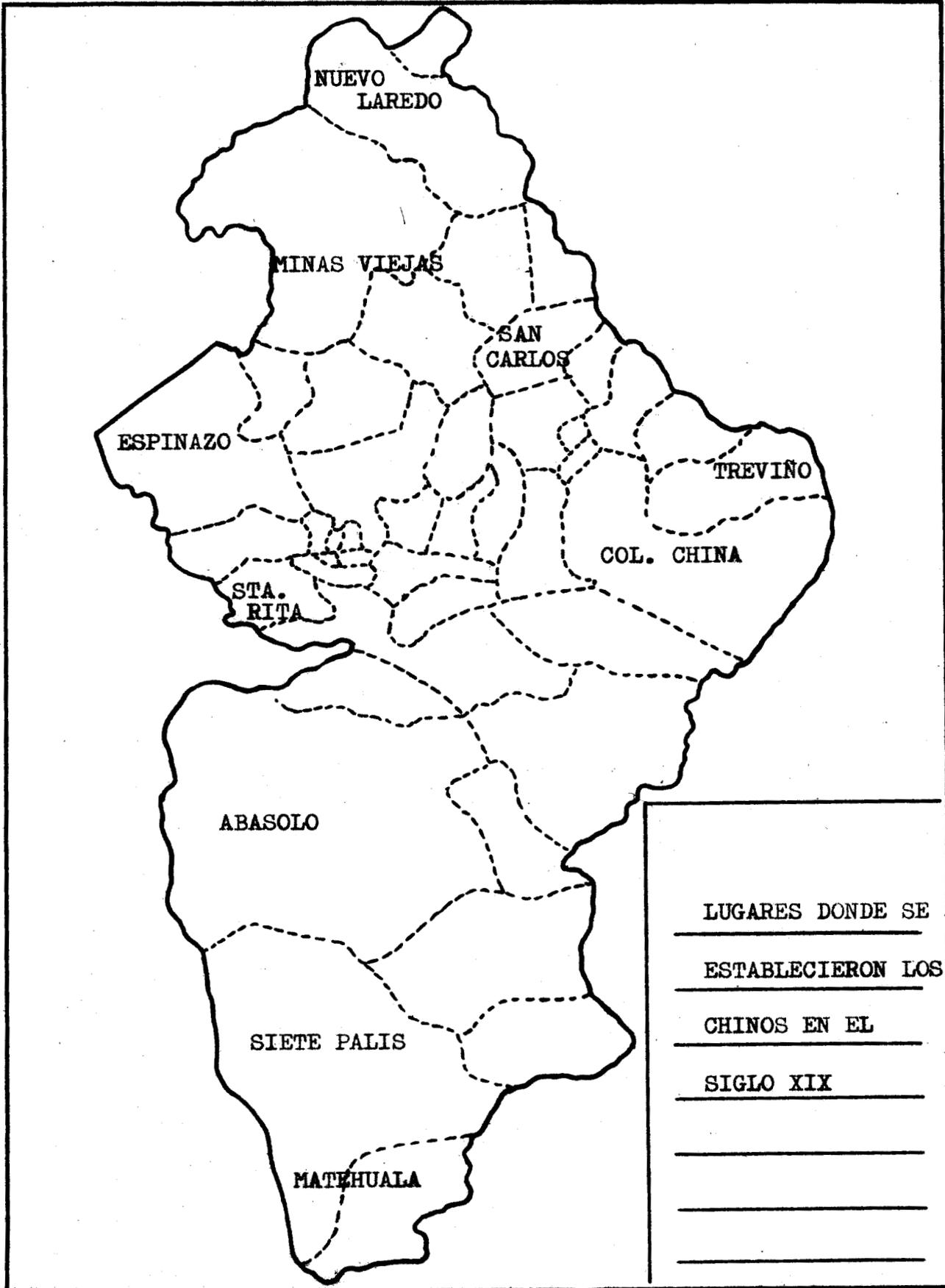
# SUNRISE





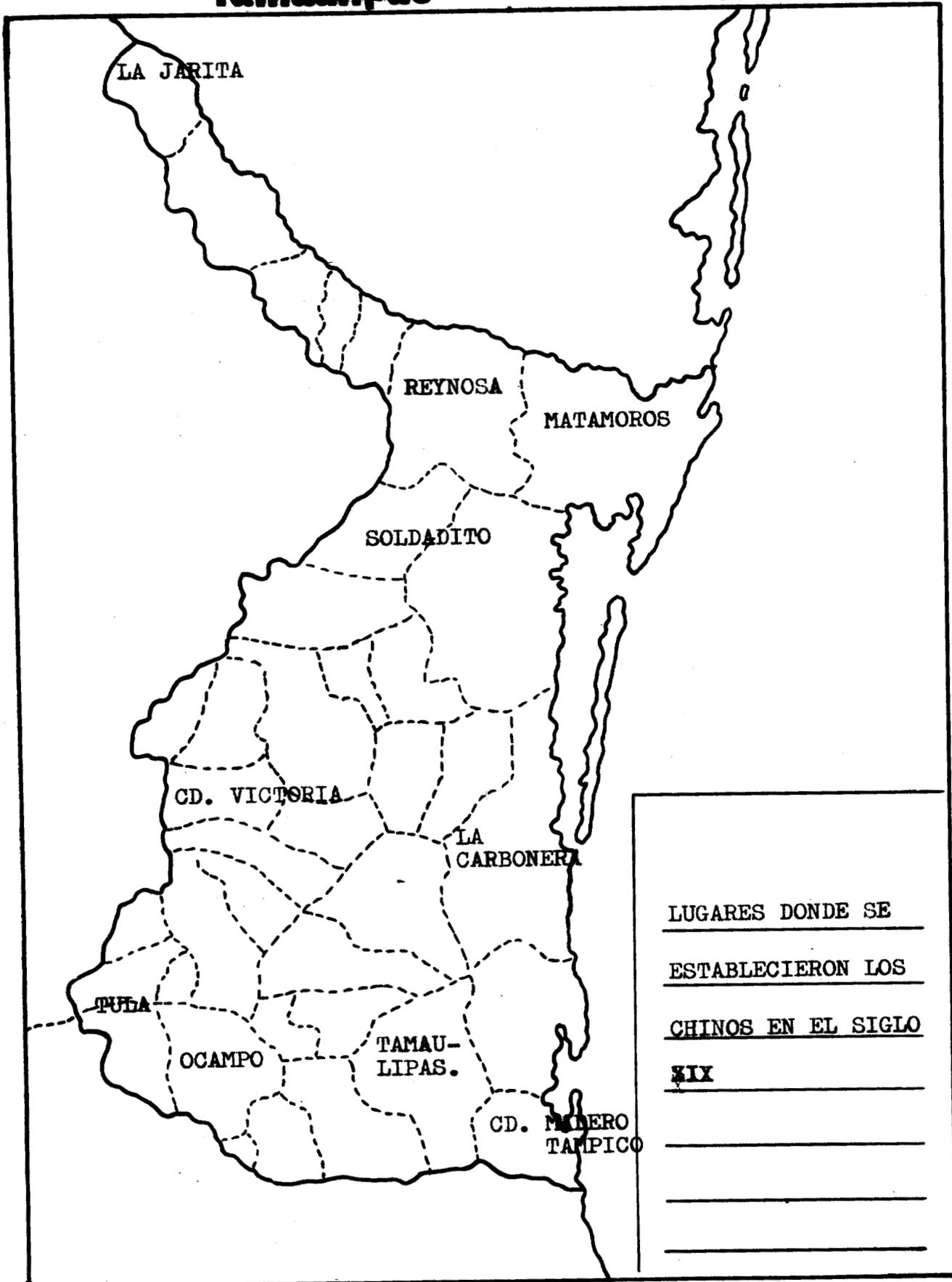
# NUEVO LEON

sunrise

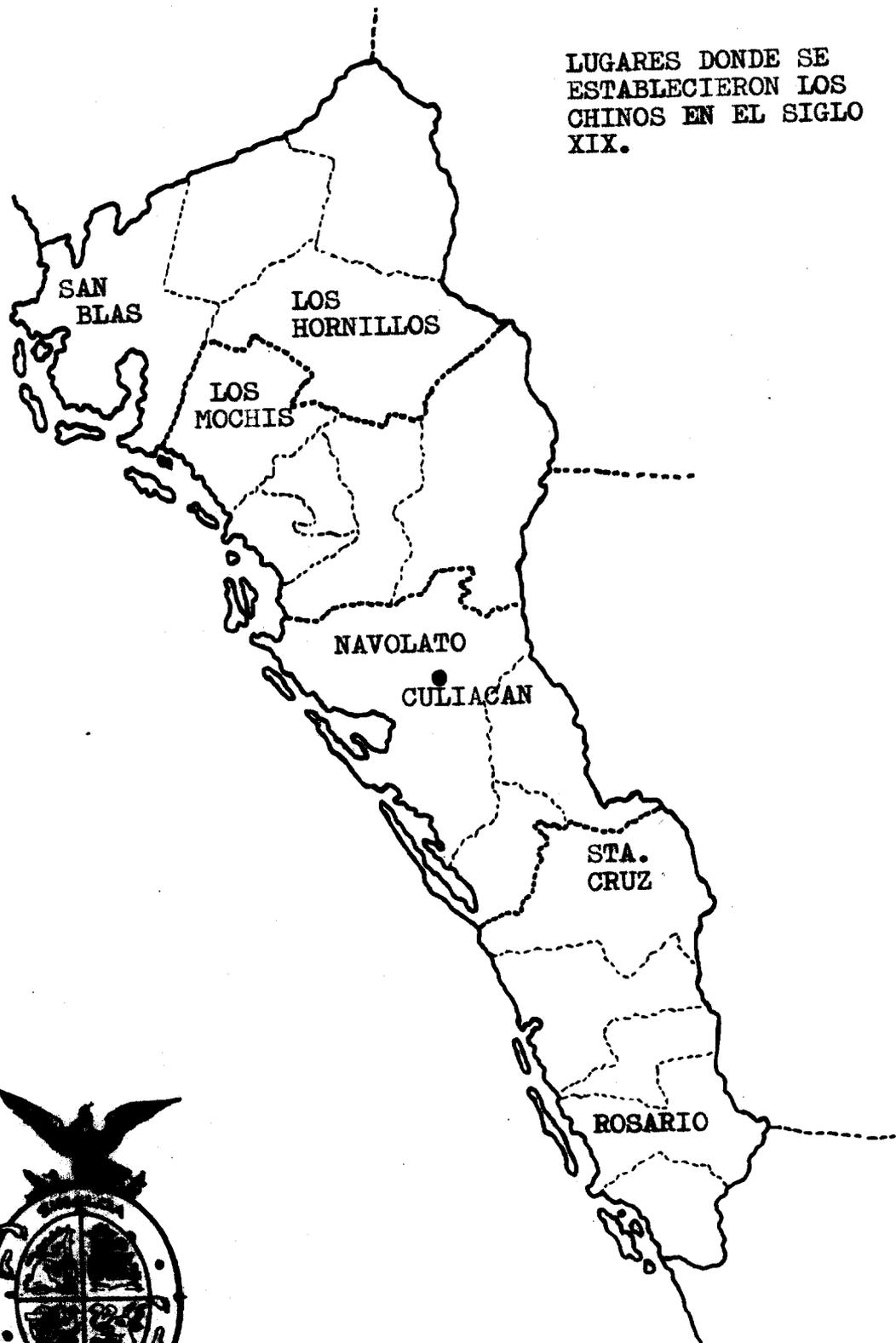


# Tamaulipas

SUNRISE

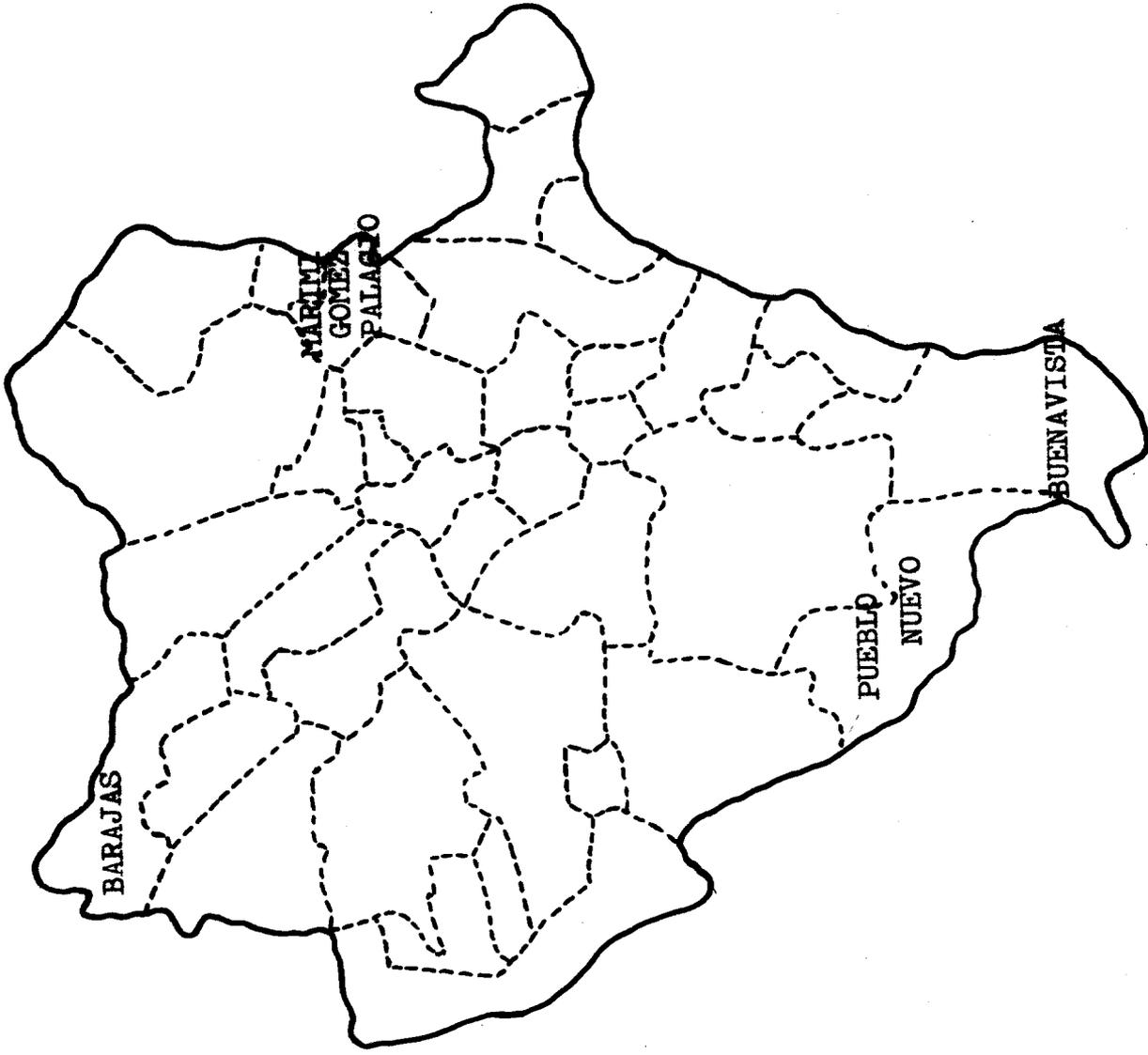


LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN EL SIGLO XIX.



SUNRISE

DURANGO



LUGARES DONDE SE

ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL SIGLO

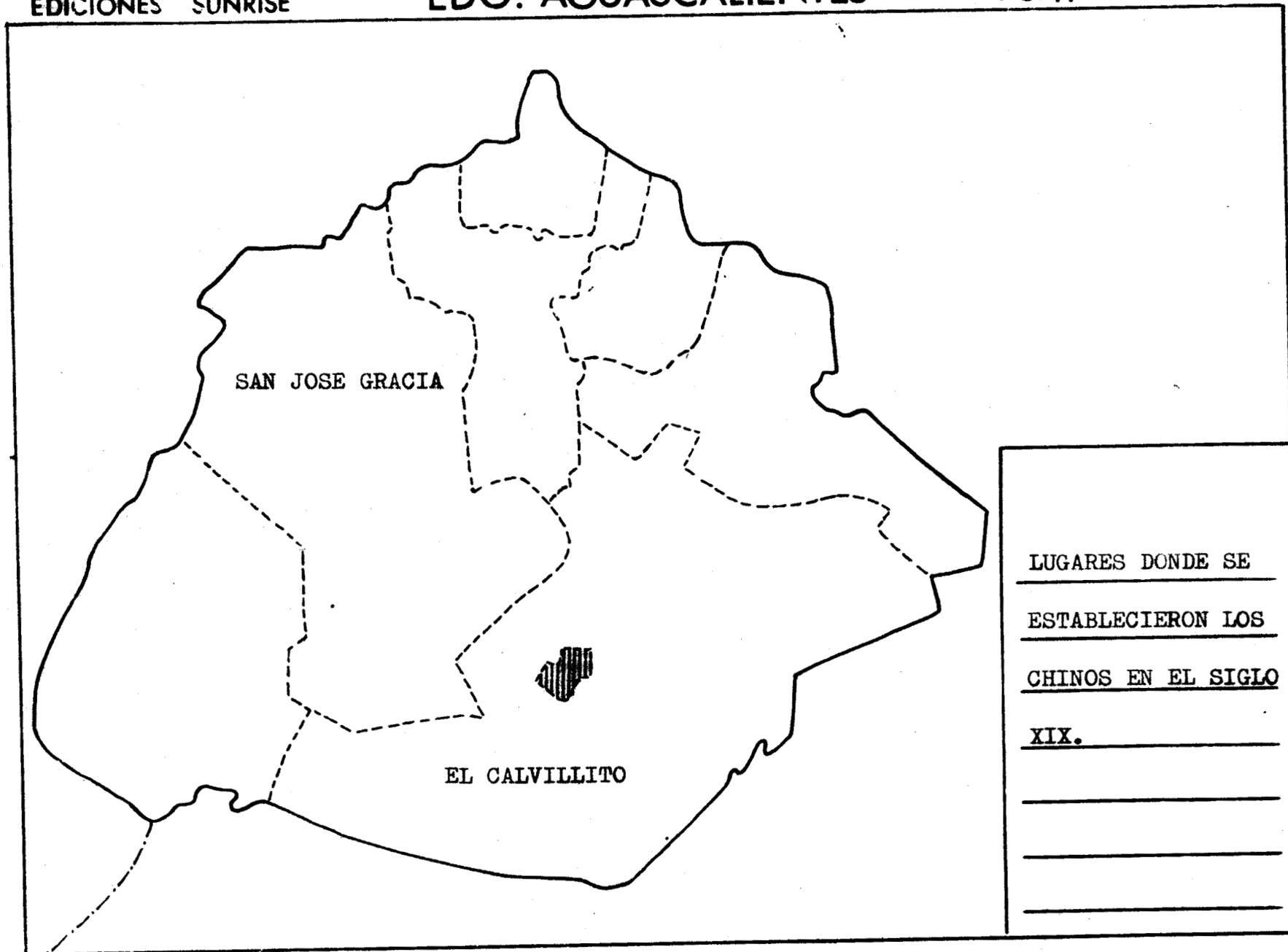
XIX.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

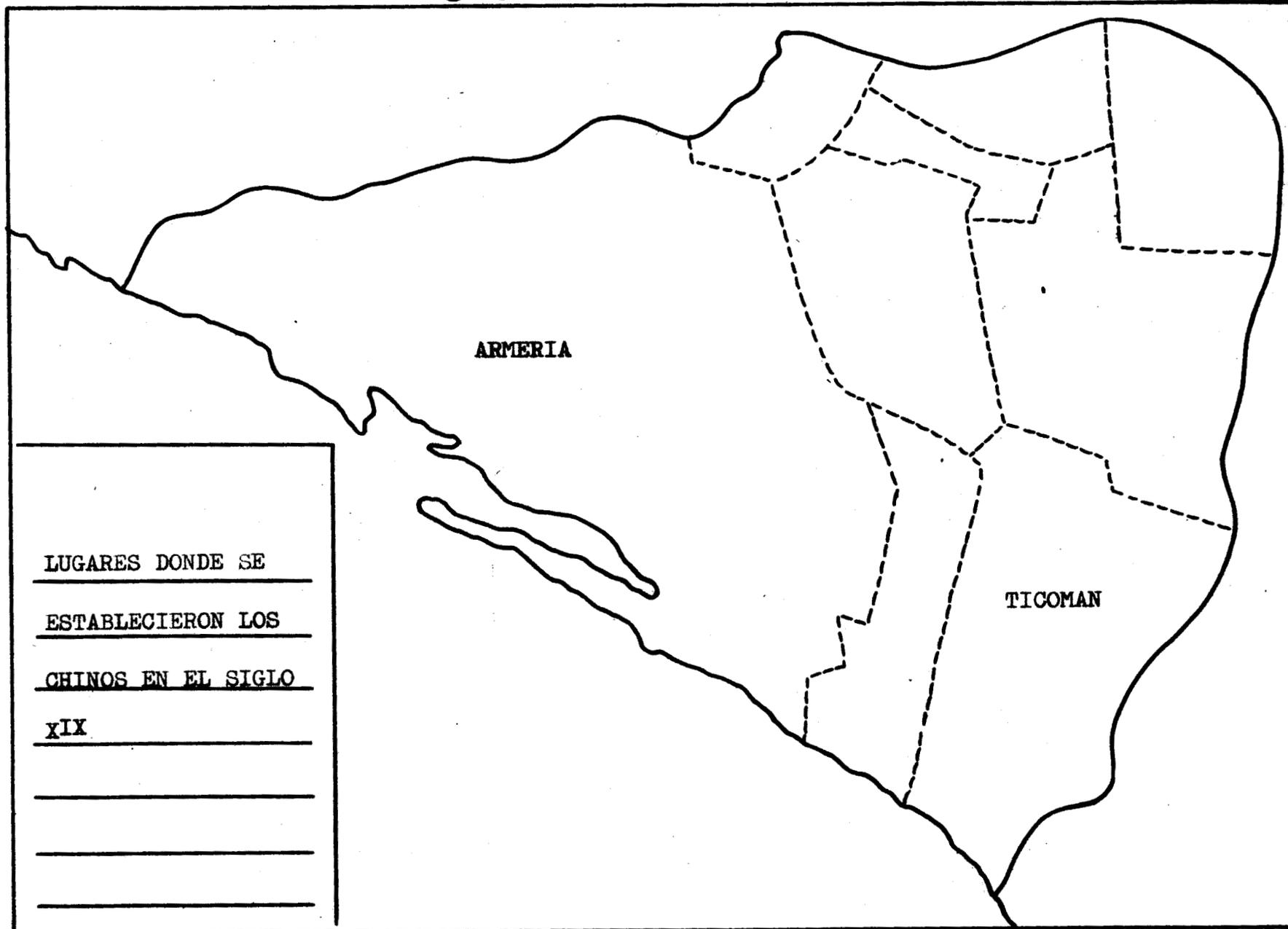
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**COLIMA**

**SUNRISE**



LUGARES DONDE SE

ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL SIGLO

XIX

\_\_\_\_\_

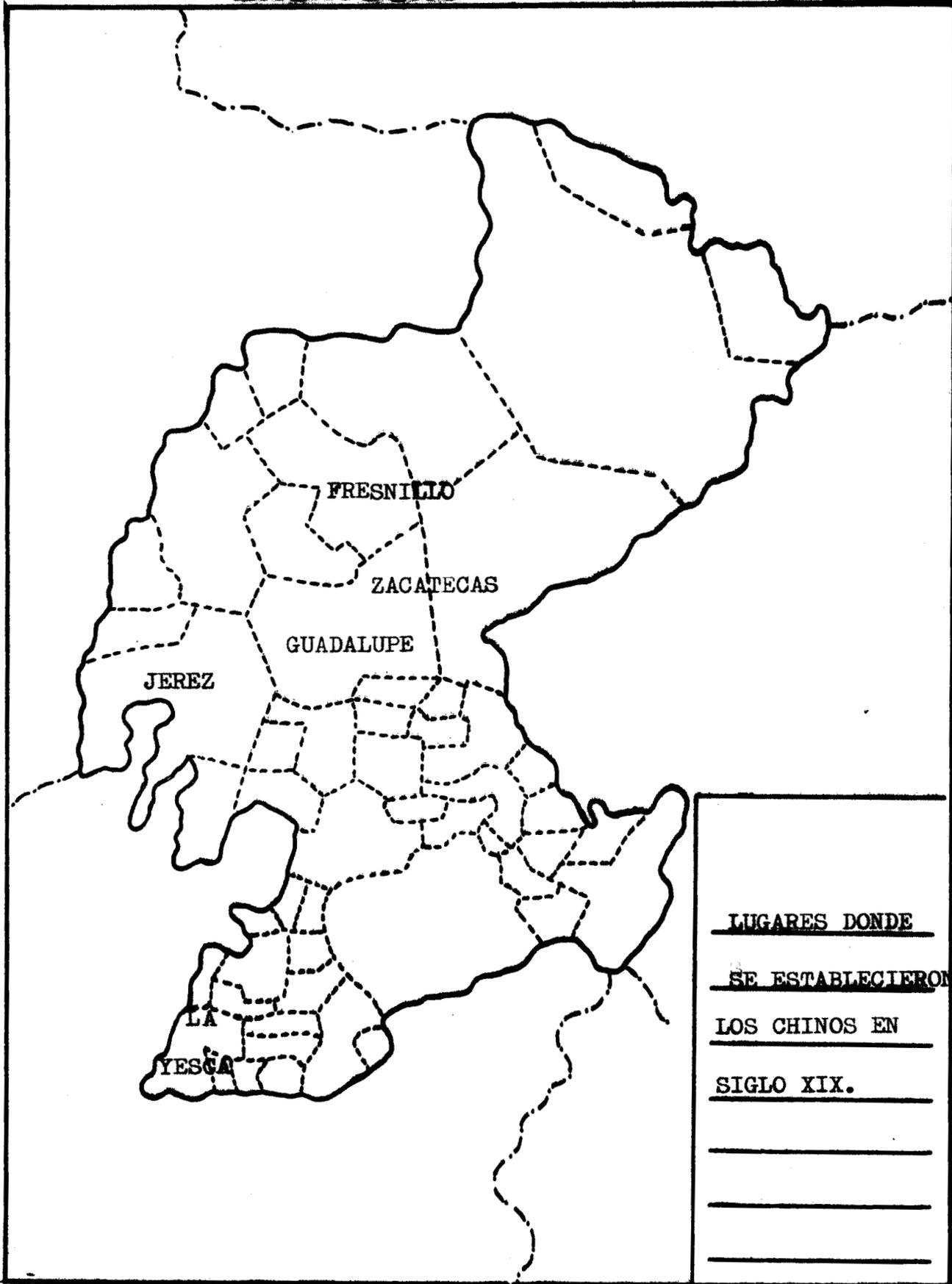
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

# ZACATECAS

SUNRISE



LUGARES DONDE  
SE ESTABLECIERON  
LOS CHINOS EN  
SIGLO XIX.

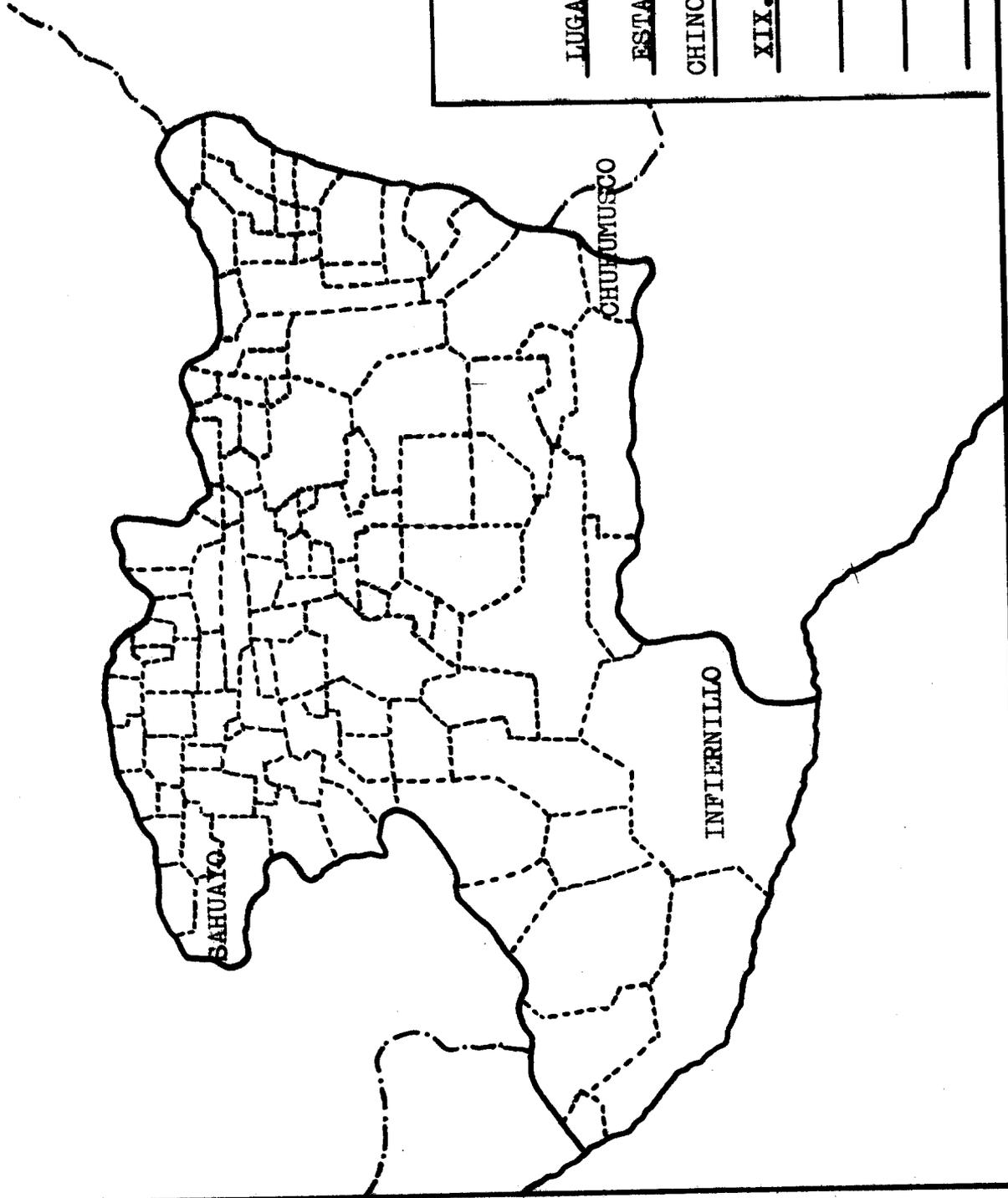
---

---

---

# MICHONGAGAN

Sunrise



LUGARES DONDE SE

ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL SIGLO

XIX.

---

---

---

---

---

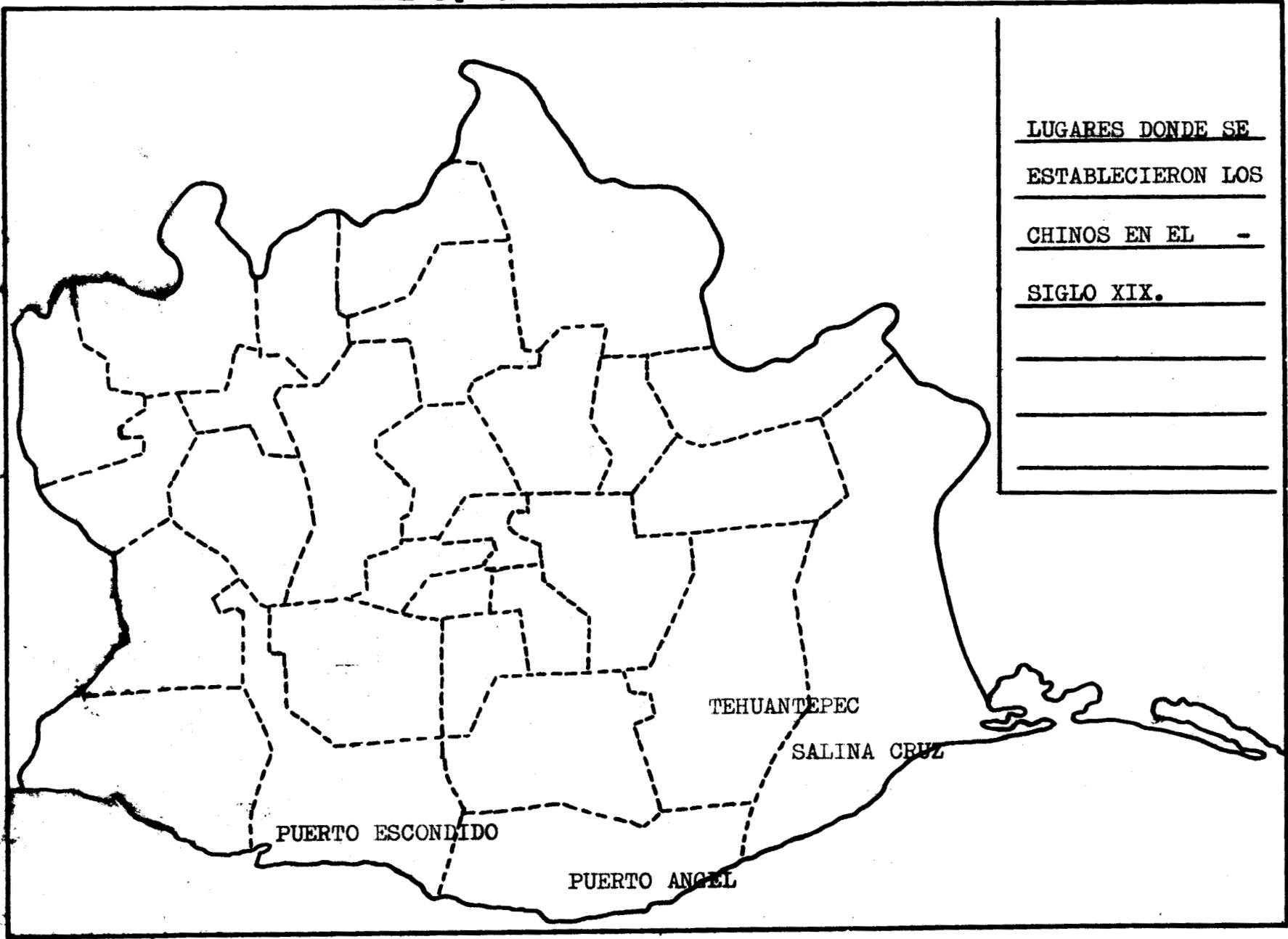


# GUERRERO

SUNRISE



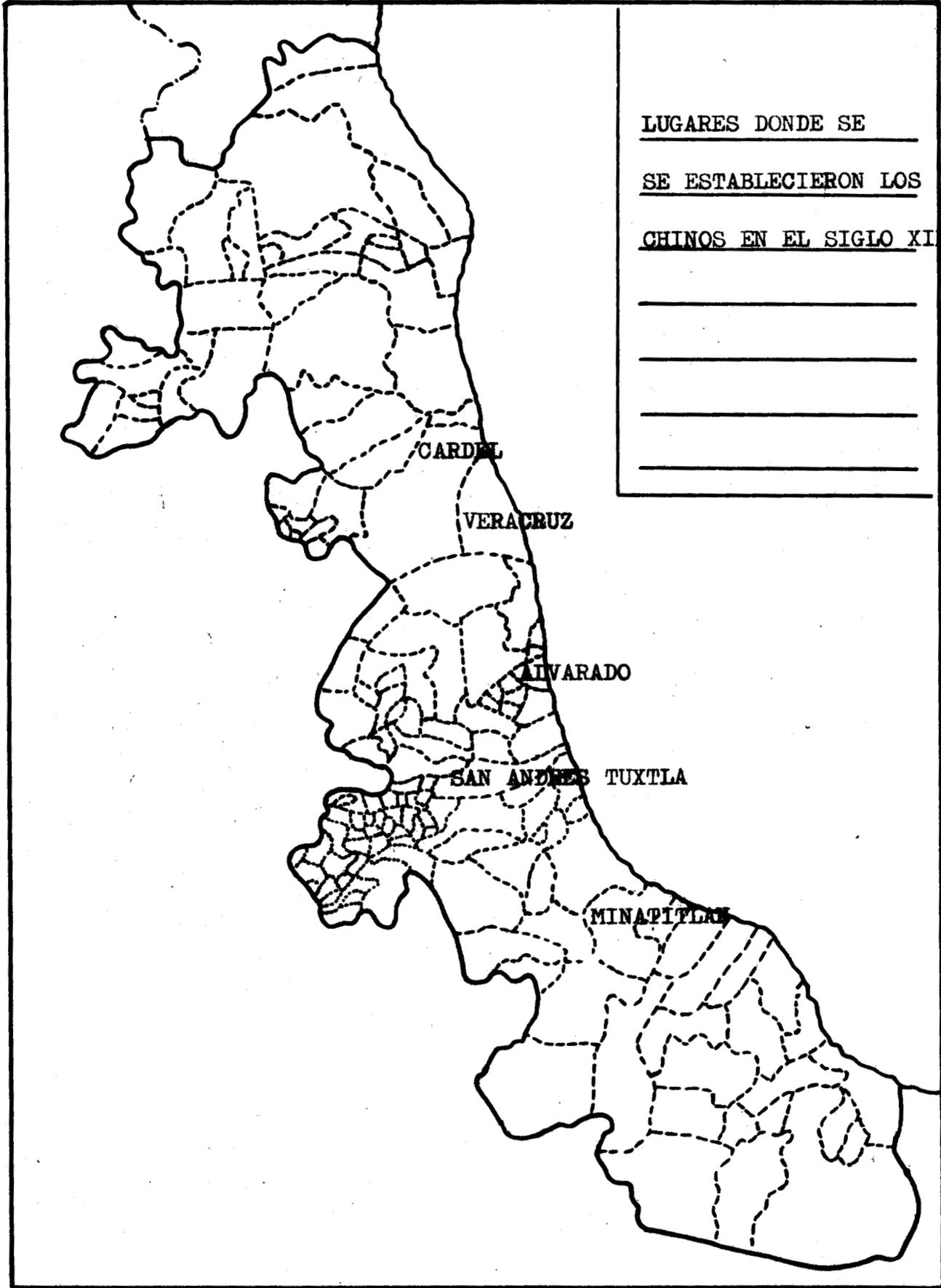
LUGARES DONDE
SE ESTABLECIE-
RON LOS CHINOS
EN EL SIGLO
XIX.



LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL -  
SIGLO XIX.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# VERACRUZ

sunrise



# TABASCO

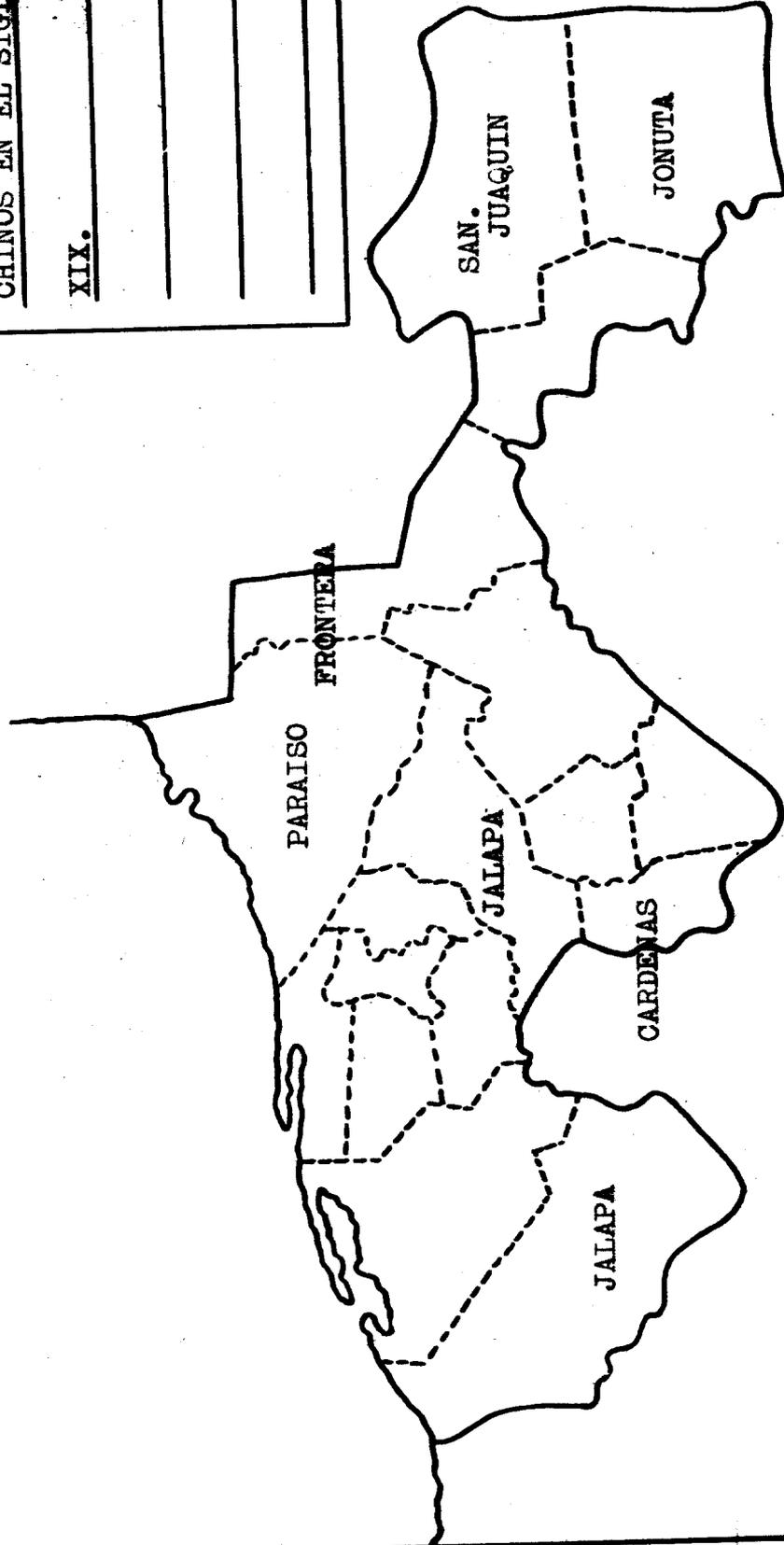
sunrise

LUGARES DONDE SE

ESTABLECIERON LOS

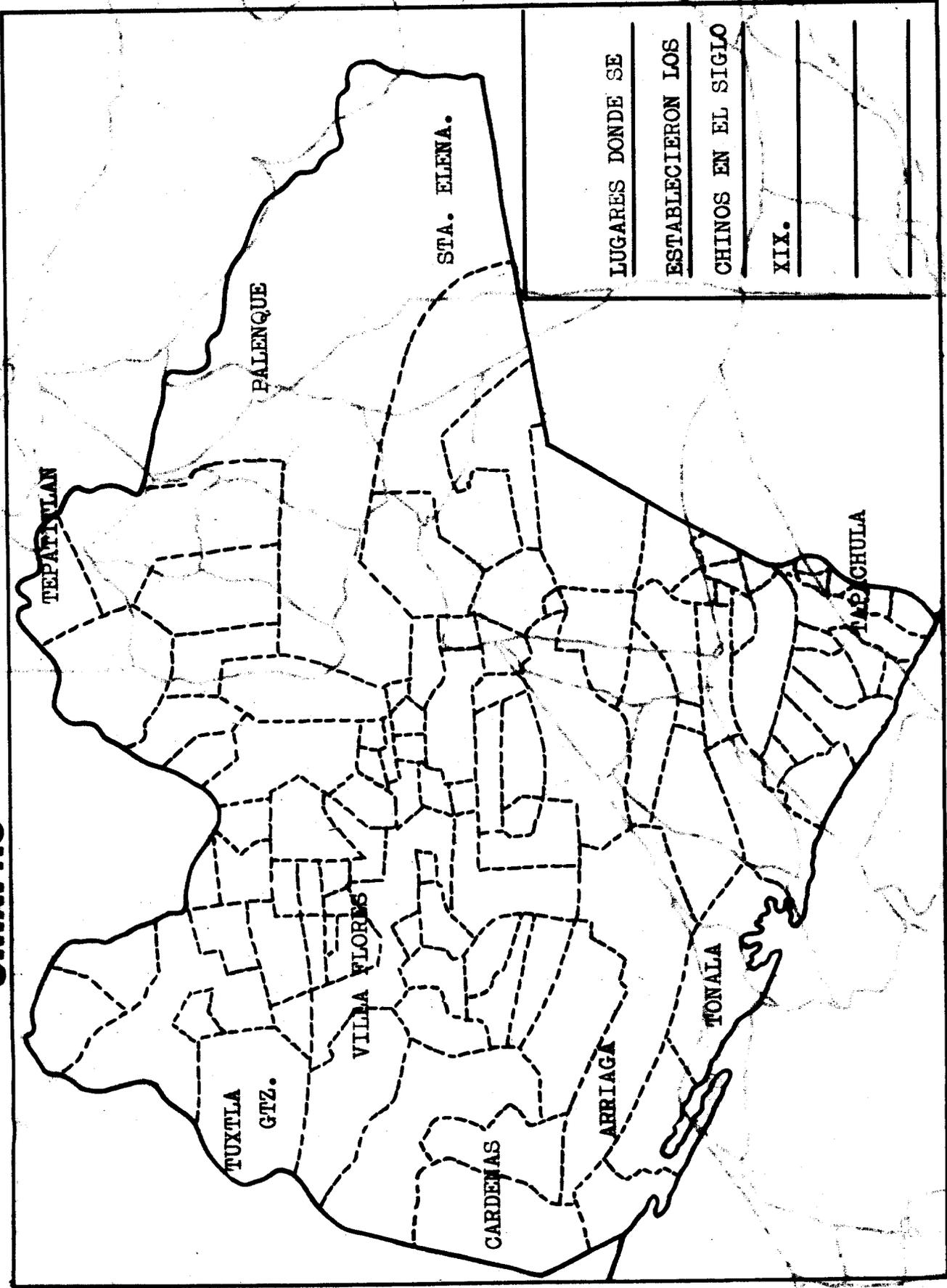
CHINOS EN EL SIGLO

XIX.



# CHIAPAS

sunrise



LUGARES DONDE SE

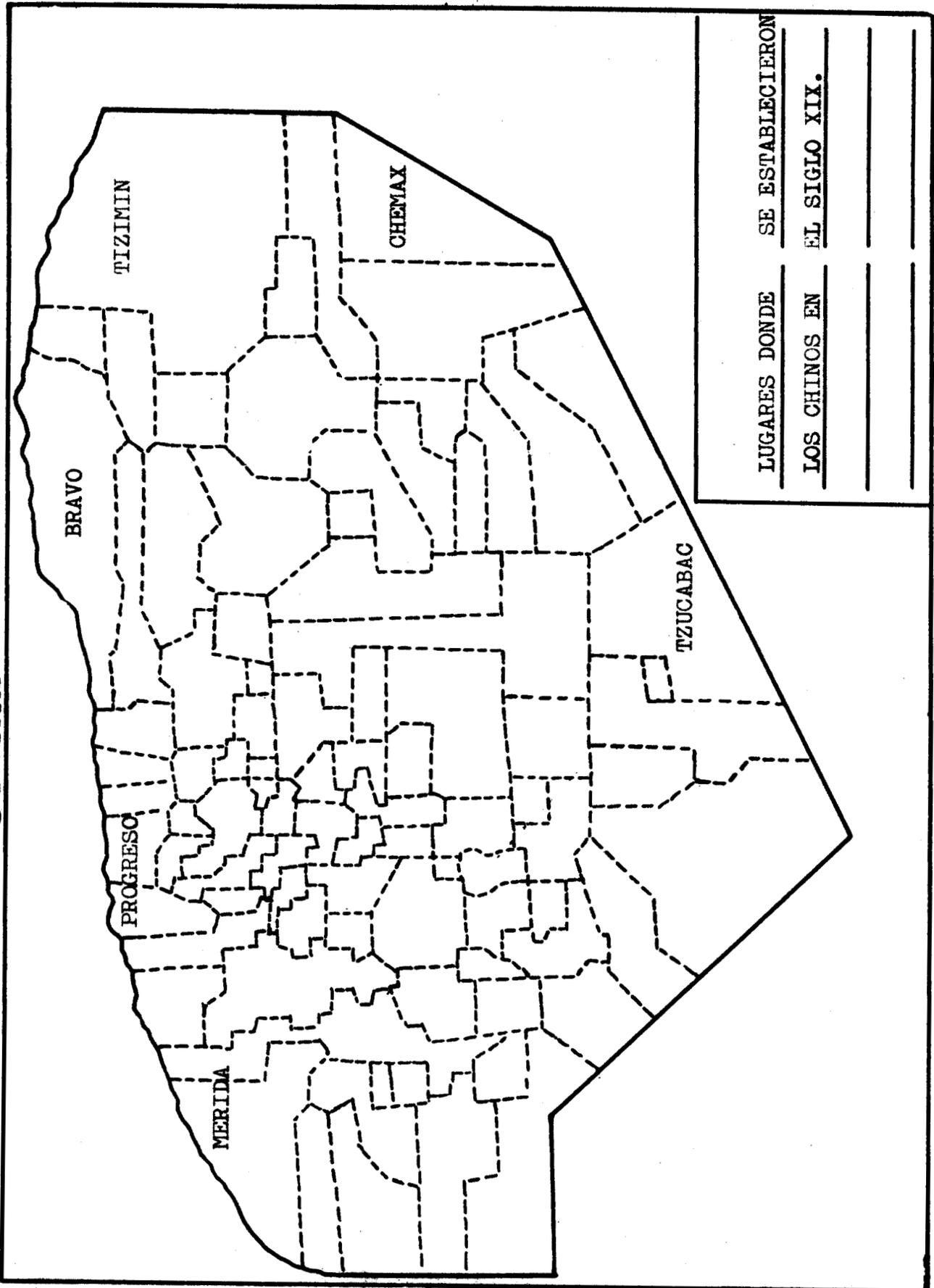
ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL SIGLO

XIX.




# YUCATAN



LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON

LOS CHINOS EN EL SIGLO XIX.

_____
_____
_____
_____

3. EMIGRACION DE CHINOS DE MEXICO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS,  
SIGLO XIX.

En 1899 llegaron a México, cerca de 500 chinos, los cuales fueron ocupados en la construcción del Ferrocarril Central Mexicano, estos se establecieron en Tampico, donde se les alojó, su sueldo sería de un peso al mes, por el servicio médico y vivienda pagarían 25 centavos mensuales, al transcurrir el tiempo, varios chinos empezaron a tener problemas por el desempeño de su trabajo, al ser retirados de este buscaron la forma de pasar como haceros a los Estados Unidos, con respecto a esto se tiene lo siguiente:

Por los malos tratos que recibían los chinos en la construcción del Ferrocarril Central Mexicano, decidieron buscar la forma de dejar este empleo, y según los chinos, el mejor porvenir estaba en los Estados Unidos, con esta problemática gran número de chinos se decidieron a cruzar la frontera mexicana, en violación de la ley por falta de guardias competentes que les impidan el paso del río.

Muchos chinos pagaron bastante dinero a los enganchadores, quienes hicieron en los chinos, el gran negocio al pasarlos a los Estados Unidos. (12)

2.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Sección: América, Asia y Oceanía.

Clasificación Topografica: 15-5-57.

Noviembre de 1899.

Decimal: no tiene.

Memorandum: de la Legación China a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se tiene que se han sorprendido a muchos chinos, quienes han

intentado pasar la frontera de México, hacia los Estados Unidos, pero al ser sorprendidos estos, la mayoría han sido entregados a las autoridades americanas acusandolos de violar la ley que les prohíbe el paso a los Estados Unidos.

Debe mencionarse aquí, que los guardias que los arrestaron antes de entregarlos a las mencionadas autoridades, les quitaron el dinero que tenían para pagar el enganchador se aclara que las autoridades mexicanas y norteamericanas, obran en combinación para el robo hacia los chinos ya que ambas los ven como ciudadanos indeseables para sus clases sociales, pero todos los chinos que pasaron a los Estados Unidos, utilizarón la vía de Sonora, por lo que se piensa que se dan buenas transacciones por ese lugar. (13)

Todos los chinos que intentaron introducirse a los Estados Unidos, eran movidos por el cambio de vida y más que nada, ganar dólares, por esta razón se atrevían a cruzar la frontera de México, hacia los Estados Unidos.

Según el Presidente Porfirio Díaz, el contrabando de los chinos era "una forma equivocada para ingresar a un país", y lo más triste que fue señalado por Díaz, era que al aprovecharse de unos ciudadanos que venían a buscar trabajo a un país que les habría las puertas y sus ciudadanos se aprovecharan de la situación de estos, y también aclaró que México, ni los Estados Unidos obran en combinación para hacer maldad a unos ciudadanos que venían a ganarse la vida trabajando.

3.- S.R.E. Sección América, Asia y Oceanía. Noviembre de 1899.

Clasificación Topográfica: 17-21-55.

Decimal: no tiene.

Carta del Cónsul chino, San Hing, al encargado de la  
Secretaría de Relaciones Exteriores, Ignacio Azpiroz.

Se menciona que fueron cerca de 100 chinos los que se detuvieron  
por intentar tratar de cruzar hacia los Estados Unidos, después de  
las averiguaciones hechas por las autoridades locales y americanas.  
Se llegó a saber que los responsables del contrabando de chinos  
fueron: el americano Amallcomb, y el chino Hide, quienes se  
aprovecharon de los chinos.

Es importante mencionar aquí, que la mayoría de chinos que  
vinieron a trabajar a México, fueron chinos de pocos estudios, por  
esto los ciudadanos mexicanos y americanos se aprovecharon de  
ellos.

También se menciona que estos dos culpables pagaran su  
responsabilidad, ya que la versión de Hide, es que el cobraba a  
cada chino 60 pesos, por pasarlos, pero a la hora de  
pasarlos los dejaba abandonados, y así todos los chinos que  
querían pasar a los Estados Unidos, eran detenidos por las  
autoridades locales.

Pero esto no era todo el daño que se les causaba a los chinos, ya  
que estos tenían que trabajar muy duro y recibir infinidad de  
castigos para poder juntar el dinero para pasar de  
contrabando al país americano, donde eran robados y encarcelados  
sin que se les oyeran sus quejas.

En estas condiciones las autoridades mexicanas y americanas  
optaron por llegar a la siguiente conclusión; a todos los  
responsables y chinos inculcados en este asunto, se les castigará  
de acuerdo con los reglamentos establecidos por la ley.

Con esta acción por ambos países, se evitó momentáneamente que los

chinos radicados en México, trataran de cruzar la frontera de México, y poder introducirse en tierras americanas.

Muchos chinos se quejaron del porque no se les dejó pasar a los Estados Unidos, como buenos ciudadanos, pero según el subsecretario del Tesoro de los Estados Unidos, Sr. Mr. Spanlding, La naturalización de un chino en una Nación limítrofe, no lo habilita para ser admitido sin papeles en los Estados Unidos ya que para poder ingresar a un país cualquiera que este sea, es necesario tener un documento que habilite al individuo a ser bien recibido por ese país, y no como los chinos que quisieron entrar a los Estados Unidos como supuestos braceros, pudiendo conseguir un permiso para ingresar a territorio americano sin problemas. (14)

Concluyó el Sr. Mr. Spanlding, que todos aquellos trabajadores chinos que quisieran ingresar a los Estados Unidos, lo podían hacer pero con el permiso debido, no de contrabando.

pero se tiene otra versión la cual nos aclara el porque a los chinos no los querían en los Estados Unidos, de esta versión se tienen dos derivaciones:

- 1.- En la ciudad de Rock Springs, territorio de Wyoming, se cometieron actos de violencia contra los chinos residentes en esta ciudad, se notificó que se encontraron varios chinos muertos.

Los atentados contra los chinos residentes de Rock Springs, fueron hechos por blancos, quienes los sorprendieron robando cosas de las casas de estos.

El Gobierno de los Estados Unidos, indemnizó a las familias de los chinos asesinados, con 150 dólares por familia.

4.- S.R.E. sección América, Asia y Oceanía.

Diciembre de

1899.

Clasificación Topográfica: 15-2-69.

Memorandum.

Decimal: no tiene.

- Se tiene que los chinos en los Estados Unidos, son incompatibles con el bienestar de las masas de trabajadores de la raza blanca y un inconveniente para el progreso y civilización americana.

Estados Unidos, solucionó el problema con mano dura, a partir de enero de 1900, solo entrarían a los Estados Unidos, chinos que fueran necesarios para el progreso de la Unión Americana. Con esta resolución por parte de las autoridades americanas se logró impedir que su ciudadanía tomara más represiones contra los demás chinos que residían en los Estados Unidos.

Se mencionó que los Estados Unidos, gastaron ciento cincuenta mil dólares para poder controlar la entrada clandestina de los chinos hacia su territorio. (15)

Para protegerse debidamente Estados Unidos de los chinos que quisieran introducirse en su territorio clandestinamente, se propuso a México a que reforzará sus fronteras y así evitar el contrabando de los chinos.

México, contestó que era imposible hacer lo que pedía Estados Unidos, ya que su frontera es bastante larga y era necesario que entre las dos naciones fomentaran planes para impedir la entrada clandestina de chinos y mexicanos hacia esa Nación.

5.- S.R.E. Sección América, Asia y Oceanía. Diciembre de 1899.

Clasificación Topográfica: 15-2-69.

Decimal: no tiene

Memorandum.

COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA EMIGRACION CHINA  
EN MEXICO.

MARCO DE REFERENCIA.

Como se mencionó anteriormente, México se vió obligado en 1910 a darle al Imperio de China una importancia secundaria, y el día 12 de febrero de 1912, se inició otra vez esta relación.

A esta fecha se promulgó el edicto de abdicación del Imperio Manchú, en este edicto China fue declarada República, y el 14 de febrero del mismo año, fue elegido Yüan Shih-k'ai, Presidente de la República de China, (16)

La Revolución que vivió el Imperio de China, fue en esencia, solo un proceso inconcluso y un compromiso el cual estuvo dirigido contra la monarquía Manchú, y encubrió los conflictos internos y sociales, sin embargo, esta revolución, preparó definitivamente el terreno para la verdadera revolución, que estaba por llegar.

Entre de los cambios que se dieron en la nueva República de China, estuvo el de cambiar su Gabinete, el cual fue integrado por miembros que estaban de acuerdo con los cambios que pedía la nueva República de China.

6.- Pedraja y Muñoz, Daniel de la. La Política Exterior de la República Popular China.  
México: Fondo de Cultura Económica. 1976. 14 p.

7.- H., Herbert. El Imperio Chino. España, Siglo XX. 1973.

329 p.

Al establecerse la nueva Legación China en México, se dieron las relaciones económicas, sociales, diplomáticas, culturales, etc, entre México y la República de China.

Se tiene que en cumplimiento de lo pactado en el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmado entre ambos países en 1899, todos aquellos súbditos chinos que quisieran ingresar a territorio mexicano lo podían hacer, pero era necesario traer todos sus documentos en orden y así evitar posteriores problemas.

18)

8.- S.R.E. Sección América, Asia y Oceanía. Febrero de 1912.

Clasificación Topográfica: 11-14-140.

Decimal: III/34.3(51)/

Carta de la Legación China, al Secretario del Oficial Mayor; J. Ferrer Mac. Gregor.

#### 1. EMIGRACION DE CHINOS A MEXICO, SIGLO XX.

A partir de 1912, los chinos que vinieron a México, fueron transportados por el Vapor "Suisang", de la Compañía "China Commercial Steamship Company".

Los súbditos chinos se embarcaban en el Vapor "Suisang" que salía al puerto de Hong Kong, con rumbo a Salina Cruz Oaxaca, y todos los chinos que llegaron a este puerto pasaron por dos reglamentos:

1.- Eran revisados por las autoridades y el Departamento de Salubridad, y estos daban el visto bueno, y aquellos chinos que no fueran aceptados en el país, inmediatamente eran regresados en el mismo Vapor.

El costo del pasaje de cada chino variaba, si era aceptado pagaba 750 pesos, y si no pagaba 1500, o sea el chino antes de embarcarse en Hong Kong, se le prevenía que si no

era aceptado en México, que de una vez pagara su viaje completo, (venida - ida) (19)

2.- Al ser aceptados en México, eran transportados a sus lugares donde vivirían, ya ahí eran bañados y desinfectados, para que no contaminaran a los demás trabajadores de la compañía de la cual formarían parte.

3.- compañía "China Commercial Steamship Company", llegó a transportar a más de 15 000 chinos hasta 1937.

4.- S.R.E. Sección de Cancillería. Febrero de 1912. Carta de la clasificación Topográfica:13-6-65 Legación China a E. Decimal: /534.1(51)/ Liceaga. Gobernador de Oaxaca.

## 2. SITUACION POLITICA DE MEXICO DE 1910 A 1913.

Con el plan de San Luis de Francisco I. Madero en octubre de 1910, se terminaba con la dictadura del Presidente Porfirio Díaz.

En este Plan se remarcan los siguientes puntos:

1.- Se declara Ley Suprema el Principio de no Reelección del Presidente y Vicepresidente de la República, de los gobernadores de los estados y de los presidentes municipales.

2.- El día 20 de Noviembre de 1910, se declaró la Revolución Mexicana.

3.- Terminación del yugo impuesto por el Presidente Porfirio Díaz.

Con esta situación el 6 de noviembre de 1911, Francisco I. Madero ascendía a la presidencia como Presidente de la República Mexicana.

Madero no cumplió con su cometido, ya que eludió el

umplimiento de sus promesas, se dedico a perseguir y encarselar a  
lejos revolucionarios, y asesinar a todos aquellos que le dieron  
la espalda.

Si sobrevinieron los acontecimientos de la Ciudadela, que  
terminaron con el derrocamiento del Gobierno presidido por  
Francisco I. Madero.

Los dirigentes del Golpe Militar trataron dar al cambio de  
gobierno una apariencia legal, tras haber obtenido las renunci-  
as de Madero y Pino Suárez, presionaron a la Cámara para que se  
llamara al Lic. Pedro Lascurain, secretario de Relaciones  
Exteriores, quien conforme a la ley debería hacerse cargo de la  
Presidencia de la República. (20)

D.-MEXICO Y SU HISTORIA. 1911 - 1929. México: UTEHA. Tomo 10.

Realizado por Villegas Moreno, Gloria. 1984. 1327. p.

Lascurain nombró a Victoriano Huerta, secretario de Gobernación, a  
los pocos minutos Lascurain renunció, entonces la Cámara llamó a  
Victoriano Huerta, para que el mismo el 19 de febrero de 1913,  
sumiera la Presidencia interina de la República Mexicana.

sin embargo, tanto por las circunstancias del país, como por su  
resistencia para abandonar el poder, el general Huerta, convertido  
circunstancialmente en político a los 59 años de edad, ocuparía  
la Presidencia a lo largo de 17 meses. (21)

En la realización de la magna empresa de reconstrucción - sustentada  
en el respecto a la vida y propiedades de nacionales y  
extranjeros - al advertir que el gobierno interino atendería sus  
justas demandas".

Destacándose como protector de las clases desheredadas, destacaba  
la importancia de la educación como el medio más eficaz para

mejorar las condiciones de los menos favorecidos especialmente de los indígenas; la necesidad de otorgar protección a la clase obrera, pero sobre todo, y para evitar futuros conflictos, adoptaba como proyecto fundamental de su gobierno, la solución de la cuestión agraria a través de la creación de la Secretaría de Agricultura.

Centuándose el gobierno Huertista la Cámara de Diputados, dió el apoyo legal y se mencionó que este apoyo sería dado siempre y cuando Huerta actuara dentro de la Ley.

1.- Ob, Cit. 1329. p.

#### 4.3. SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DE LOS CHINOS RADICADOS EN MEXICO, (1913 - 1937).

En 1913 se dieron quejas de chinos que eran atacados por grupos que luchaban en la revolución, las casas y negocios de los chinos eran saqueados sin medida, en lugares como Sonora, Chihuahua, Monterrey, Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, Queretaro, Centro de México, Cuernavaca y lugares circunvecinos, pero se mencionó por parte de las autoridades que por el momento este problema no se podía solucionar, ya que las fuerzas que podrían arreglar este asunto estaban dedicadas a la lucha revolucionaria, y la supuesta solución, se daría al terminar por completo la revolución, ya que al romper filas revolucionarias, se integraría la nueva guardia estatal. (22)

Se tiene que los continuos robos hacia los chinos eran hechos por avillas, las cuales se llevaban todo lo que podían, y es necesario mencionar aquí, que cualquier chino que se pusiera al frente por defender sus intereses era asesinado sin mesericordia,

En esta situación, se empezó a dar un odio entre chinos y mexicanos, estos buscaron más que nada, que con las campañas anti-chinas expulsar a los chinos del territorio nacional, ya que según los labios del pueblo los chinos eran malos ciudadanos para el territorio nacional.

2.- S.R.E. Sección de América, Asia y Oceanía. Marzo de 1913.

Clasificación Topográfica: 16-4-56.

Decimal: /241.4 (51:72) (02)/

Carta de Legación China, al Sr. B, Carbajal y Rosas, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En mayo de 1913, a los chinos que vivían en Sinaloa, se les obligó a formar parte del ejército, con esta situación en Mazatlán, muchos chinos huyeron de este estado, y los que se quedaron fueron forzados a formar parte del ejército, pero las leyes mexicanas aclaran que los chinos como extranjeros que son, no tienen ningún derecho a interbenir en las cuestiones de México, y así la Legación China en México, aclaró que sus súbditos nunca más se prestarán a obedecer órdenes para que sus personas sean objeto de múltiples atropellos. (23)

pero había chinos que no se metían en problemas, y se dedicaban a su trabajo, en el cual por medio de sus tiendas juntaban su dinero para vivir adecuadamente, pero poco a poco empezaron a desplazar a los comerciantes mexicanos, quienes vieron en los chinos unos verdaderos competidores en el mercado, muchos chinos en sus tiendas daban más barato y así los compradores iban a donde daban más barato, con esta cuestión los chinos empezaron a adueñarse de los mercados produciendo un sentimiento en su contra por los comerciantes mexicanos, quienes con las campañas anti-chinas

buscaron más que nada espulsar de México a los chinos que dañaban la economía.

Pero la situación de los chinos era diferente a los que se decía, por ejemplo; muchos de ellos en sus tiendas hacían infinidad de transacciones como la que se menciona enseguida; los chinos establecidos en Sinaloa venden productos baratos, la gente acude a sus tiendas a comprar lo necesario a un precio razonable y de buena calidad.

3.- S.R.E. Sección América, Asia y Oceanía. Mayo de 1913.

Clasificación Topográfica: 13-2-68

Decimal: /241.2(51:72)/

Carta de la Legación China, en México, a Fernández Macgregor, Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales de México.

Pero la problemática de esta cuestión era la siguiente, las personas que acudían a los establecimientos que los chinos a hacer sus compras pagaban con billetes de alta denominación, pero los chinos manifestaban que no tenían cambio, el cual era una mentira a que la transacción que están haciendo los chinos, era que pedían un tanto por ciento por cambiar el billete, y así a estos chinos comerciantes se les aprendía, ya que su obligación era cambiar el billete y no pedir un porcentaje por el cambio de este. Qui se nota la astucia de los chinos radicados en los estados del norte de la República, los cuales llegaron a México por tres razones:

- 1.- Hacer dinero en México, juntarlo y regresar a su país de origen.
- 2.- También con este dinero apoyar a la Revolución China.

3.- Utilizar a México como trampolín para ingresar a los Estados Unidos.

Continuando con el gobierno de Huerta, este se ve obligado a dejar la presidencia de la República el 15 de julio de 1914, y en agosto de este mismo año se instala en México, como Presidente interino de México, el Sr. Alvaro Obregón, este nuevo Presidente dictó una serie de disposiciones que fueron dirigidas a satisfacer las más exigencias más inmediatas de las masas trabajadoras:

- 1.- Abolición de la tienda de raya.
- 2.- Implantación de la jornada de ocho horas.
- 3.- Mejoramiento de la vida social por parte de la población mexicana. (24)

24.- Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida. México; El Caballito. 1975. 119. p.

Con Alvaro Obregón en la presidencia, se reinició la actividad sindical, las nuevas autoridades entregaron el 26 de septiembre de 1914, la casa del Obrero Mundial, donde se realizaron las primeras más importantes asambleas de organización reorganización de sindicatos.

Pero durante los 40 días que permaneció Obregón en la presidencia, persistió la crítica situación, el aumento de los precios de los principales productos fue elevado considerablemente, se dio el cierre general de escuelas, comercios y bancos, así la crisis era de tal suerte que el hambre, la escases y el aumento de los precios de los principales productos, continuaban agravándola.

En octubre de 1914 Estados Unidos, reconoció como Presidente de México a Venustiano Carranza, y dentro de los cambios de Carranza se implantaron reformas de las cuales estuvieron de acuerdo con

92657

as necesidades del país.

En respecto a los chinos, se tiene que en septiembre de este mismo año, la Secretaría de Relaciones Exteriores, expidió un decreto en el cual se obligaría a todos los chinos residentes de la República Mexicana, a que entregaran nueva documentación y fotografías para que se les hiciera una credencial en la cual podrían andar libremente en el territorio nacional.

En esta cuestión se intentó tener detectada a toda la población china que vivía en México. (25)

5.- S.R.E. Sección de América, Asia y Oceanía. Septiembre de 1914. Clasificación Topográfica: 16-11-171.

Decimal: /241.2(51:72)/

Carta de la S.R.E. a la Legación China en México.

De acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, todos los chinos que causaran serios problemas como miembros de la República Mexicana, se les aplicaría el artículo 33. de la Constitución Mexicana, que dice lo siguiente:

"Son extranjeros los que no poseen las cualidades determinadas en el artículo 30. y tienen derecho a las garantías otorgadas en la sección primera, título I de la Constitución; SALVO EN TODO CASO, LA FACULTAD QUE TIENE EN GOBIERNO PARA EXPELER AL EXTRANJERO PERNICIOSO". (26)

Todo extranjero tiene la obligación de contribuir en los gastos públicos de la manera que lo dispongan las leyes, y obedecer y respetar las instituciones, leyes y autoridades del país, sujetándose a los fallos y sentencias de los tribunales, sin poder intentar otros recursos que los que las leyes conceden a los

mexicanos.

En esta cuestión se pusieron en orden muchos chinos que sólo buscaban en México, causar daño a sus ciudadanos.

Con el gobierno de Carranza se estableció que la soberanía residía en el pueblo, ejercida a través de los poderes de la Unión y de los estados electos por voto universal y directo salvo en el caso del poder judicial; México quedaba constituido en una República Democrática y Federal.

Con la División de poderes, la consecración del principio de la no reelección, de las garantías individuales y del juicio de amparo, se intentaba establecer un equilibrio que evitara el abuso del poder público sobre los ciudadanos, al tiempo que, como lo aconsejaba la experiencia histórica del país, resultaría fortalecido el poder ejecutivo.

3.- S.R.E. Sección de América, Asia y Oceanía. Septiembre de 1914. Clasificación: Topográfica: 16-4-55 Carta de la S.R.E. a la Legación China. Decimal: /241.4(51:72)(02)/

En febrero de 1916 la situación de los chinos radicados en México, era de continuas quejas, ya que la Cámara Comercial e Industrial de la colonia china, protestaba porque se le había decretado un impuesto especial, el cual ponía a los chinos en condiciones de inferioridad con respecto a los demás extranjeros radicados en la República Mexicana, esta protesta iba más que nada dirigida a los comerciantes mexicanos, ya que la Legación china decía que este impuesto porque no se les imponía también a ellos.

Se pedía más que nada derogar este impuesto y así competirían los chinos comerciantes igualmente con los demás extranjeros y mexicanos. (27)

El 15 de abril de 1917, el Congreso quedó instalado y el 10. de mayo del mismo año, Venustiano Carranza quedaría como Presidente de la República Mexicana, pero pese a los apoyos que ya tenía Carranza, tendría que actuar con un congreso adverso, pues el Partido Liberal Constitucionalista, creado en 1916 para trabajar en la candidatura de Carranza, se encontraba dominado por sus enemigos, que lograron un buen número de escaños en la XXVII Legislatura.

A partir de este mismo año, las campañas anti-chinas se empezaron a dar con más fuerza en toda la República Mexicana, se tenía un descontento general con la población china, y estas campañas se llevaron por dos razones:

1.- Evitar que los chinos comerciantes logran apoderarse del mercado nacional, ya que muchos tenían una buena fortuna que habían juntado con el tiempo, y al poner a trabajar a esta, lograron tener muy buenos centros comerciales, como en Sonora, Monterrey, Chihuahua, Veracruz, D. F. etc.

27.- S.R.E. Dirección de Asuntos Internacionales. mayo de 1917. Clasificación Topográfica: 16-17-87.

Decimal: no tiene.

Carta de la Legación China a la S.R.E.

2.- Los chinos en México, fueron considerados como ciudadanos indeseables para una sociedad que pedía un cambio, y no aquellos individuos que venían a México a hacer dinero y llevarselo a sus países de origen.

En esta cuestión la Legación China aclaró que por el simple hecho

trabajar y prosperar en México, Los chinos tienen que pagar las consecuencias de los mexicanos que no quieren ver salir su país que vive una completa situación de pobreza. (28)

Legación China concluyó diciendo al respecto que sus súbditos como miembros de la sociedad mexicana se merecen todo un respeto.

En diciembre de 1918 en Tampico, se dió una campaña anti-china que estuvo dirigida a los chinos radicados en este puerto, y se decidió que se les sacara de la ciudad y se llegó a un acuerdo en el cual se estableció que todos aquellos chinos que vivieran en el centro de Tampico Tamaulipas, deberían de irse a residir a las afueras de esta ciudad, y este cambio se llevó a cabo instalándose una nueva colonia china al poniente de Tampico Tamaulipas, llamándose esta "El Barrio del Cascajal". (29)

El cambio se dió más que nada por el mal aspecto que presentaban las lavanderías de los chinos, ya que con el cambio establecido se espera que los chinos mejoren su condición de limpieza y su forma de vida.

3.- S.R.E. Departamento Diplomático. Mayo de 1917.

Clasificación Topográfica: 16-20-15 Carta de la Legación China a la S.R.E.

Decimal: /241(51:72)/

9.- S.R.E. Sección de Archivo Geaneral. Diciembre de 1918.

Clasificación Topográfica: 16-14-46 Carta de Raúl Zárate. Jefe Militar de Tampico.

Decimal: no tiene.

A Luis Caballero, Gobernador del Estado de Tampico Tamaulipas. En diciembre de 1919, el cónsul de China en México, C. F. Yuen, pidió ayuda a los Estados Unidos, para que protegieran a más de

100 chinos que residen en el estado de Sonora.

Se encuentran todos estos en peligro de ser asesinados y sus propiedades confiscadas, debido a la incapacidad del gobierno mexicano para darles protección.

Se mencionó que el gobernador de Sonora, C. De la Huerta, notificó a los comerciantes y trabajadores chinos que deberían salir de México, y que sus propiedades serían confiscadas a menos que salieran dentro de un tiempo determinado. (30)

La Colonia china envió una delegación para hablar con el Sr. Presidente de la República, quien dijo que nada se podía hacer, puesto que las autoridades que podrían solucionar este problema eran las locales de Sonora.

Con esta situación se mencionó que el C. De la Huerta, está poniendo un alto a la invasión amarilla, la cual está absorbiendo el trabajo y monopolizando comercio y producción.

Pero se aclaró que el Gobierno de México, por conducto de la Embajada Mexicana en la capital de los Estados Unidos, hará las gestiones al caso y solucionará los problemas de los chinos que residen en el estado de Sonora.

El 20 de abril de 1920, se expidió un manifiesto en Chilpancingo, en el que se responsabilizaba a Carranza de impedir la campaña política de Obregón, y se dieron las órdenes pertinentes para que Dolfo de la Huerta, terminara como Presidente interino los días que le faltaron cumplir a Venustiano Carranza.

O.- S.R.E. Sección de América, Asia y Oceanía. Diciembre de 1919.

Clasificación Topográfica: 6-3-1

Decimal: III/534.2(51)/1

arta de la Legación China al Sr. Presidente de la República,  
Venustiano Carranza.

La traición y el asesinato de Venustiano Carranza, revelaron el  
marco legal establecido, un marco que era insuficiente para  
contener y encausar las aspiraciones del poder.

El 10. de diciembre de 1920, acupó la presidencia de la República,  
C. Alvaro Obregón, dentro de sus postulados se pueden señalar  
los:

- Estimular la inversión extranjera, sin lesionar  
el desarrollo de los trabajadores.

- Capitalizar la formación de la pequeña propiedad en el campo.

La primera proposición recogía, por una parte, la tendencia  
claramente definida años atrás, de la protección de una industria  
nacional; y por otra, contenía una táctica cuyo fondo era lograr  
el reconocimiento de los Estados Unidos y aprovechar el "espíritu  
de empresa norteamericana", del cual podría resultar "beneficiado"  
México.

La segunda proposición contenía la referencia al problema modular  
el país.

Desde los primeros meses del gobierno de Obregón, México vivió una  
situación económica, que dejó como único camino el del  
endeudamiento externo.

En Abril y mayo de 1922, surgieron fuertes conflictos entre los  
chinos radicados en los estados de Sonora y Sinaloa.

El problema se dio entre las asociaciones, "Chee Kung Tong" y la  
Liga Nacionalista China".

El resultado de este enfrentamiento fue de 3 muertos y cuatro  
heridos, los tumultos entre ambas ligas, fueron porque el líder de

La "Liga Nacionalista China", C. Francisco L. Yuen, mandó a publicar artículos desagradables y feas caricaturas en contra de los miembros de la "Chee Kung Tong", tachandolos de cínicos y de los compatriotas.

Pero estos enfrentamientos se devieron a que por decirlo así el C. Francisco L. Yuen, vino a México a romper el equilibrio que se mantenía entre los dos partidos rivales y al romperse este equilibrio, se dio la lucha política, y el principal aspecto de esta situación es que muchos chinos que sólo querían su mejoramiento se enrolaron en las filas de la "Liga Nacionalista China" quien al ser mandada por Yuen, solo también buscó su mejoramiento y al suceder esto, la situación en los chinos fue terrible, por eso se dieron los enfrentamientos entre estos dos partidos, ya que muchos chinos se enrolaron en estos partidos, pero lo importante de esto es que la mayoría ni sabía que buscaba como miembro del partido que le gustara, pero Yuen al aprovechar esta situación ganó prestigio y dinero, y como se ha mencionado anteriormente el partido que dominara, solo ganaría el prestigio y lo más importante, tener a unos miembros que enriquecían a sus líderes como sucedio con Yuen, que ganó mucho dinero timando a sus propios amigos de raza.

Al final de este conflicto, el Presidente Obregón, afirmó que el movimiento aludido no encaminaba en contra de nuestras instituciones, ni de nuestro gobierno, y que era un conflicto de carácter político entre dos grupos antagónicos.

El informe final rendido por la Secretaría de Gobernación nos dice lo siguiente:

a "Chee Kung Tong", es ya una sociedad secreta, cuya organización anterior esta, en gran parte, calcada en la masonería, de la cual han adaptado algunos rituales y símbolos, siendo sus fines esencialmente mutualistas.

Los miembros niegan toda tendencia política a la sociedad, y se considera que entre ellos nunca habra infidelidad, por eso al enterarse de los malos manejos de Yuen, iniciaron la guerra política, ya que esta se originó por el mal trato de este hacia sus compatriotas.

a "Liga Nacionalista China", es una agrupación con grandes fines políticos, exclusivamente dependiente de la que es de igual denominación.

a modernización de las instituciones políticas y de las costumbres chinas, es su lema, combaten todo aquellos que pueda dañar a sus miembros, como el juego y el uso del opio, que son los vicios más generalizados entre los chinos.

pero cabe mencionar aqui que con la llegada de Yuen a este partido, todos sus estatutos de organización y modernidad se cumplieron, ya que sus miembros causaron problemas, y fue así como se dieron los enfrentamientos entre ambos partidos con el resultado ya mencionado.

lo importante de esta Liga Nacionalista, es que constituyeron en el terreno de las ideas y de las costumbres un elemento progresista en la colonia china instalada en Sonora.

para esta liga nacionalista un chino es una persona que debe creer en los que se le dice, no desconfiar de sus jefes, y lo más importante tener una personalidad ante la sociedad que lo rodea.

pero tenemos que un chino es desconfiado por naturaleza, cuando

...ee en alguien lo hace ilimitadamente, tratase de individuo o institución, ya que la misma causa ha esta institución lo hace ser personalista, pero tratándose de sus instituciones se fijan más en la personalidad de sus directores que en la entidad moral de aquellos.

... misma causa por las cualidades morales, lo inclinan a ser un niño mentiroso, y bien pudiera desirse que su estado natural es la mentira.

... chino que adquiere su carta de naturalización lo hace con fines egoístas, y sigue siendo "tan chino" como antes, y también es la persona más laboriosa, económica y mentirosa, y a fuerza de ser vorrativo suele tenerlo todo, pero con esto cae en la avaricia.

... un gran fanático a la sociedad que pertenece, de la cual tiene una idea muy boga, dentro de ella es ciegamente disciplinado, tiene fé en sus directores, y cuando estos ordenan algo, obedece porque tiene la creencia de que "ellos saben lo que ordenan".

... también la legación China dio su veredicto final de acuerdo al problema surgido entre ambos partidos:

.- El origen del conflicto es de carácter esencialmente político.

.- Este produjo factores de carácter económico, en los que se encontraron en juego las ambiciones personales de los directores y las asociaciones.

.- El factor más importante de este conflicto fue que Francisco Yuen, director de la "Liga Nacionalista China", con sus declaraciones, manifestó hasta donde es capaz un chino de agredir sus propios compatriotas.

.- Ya que entre los chinos tener un puesto en la mesa directiva

o cualquier partido, es como poseer la personalidad de un  
superhombre. capaz de decir y hacer lo que le plazca, como Yuen,  
bien habló y dijo malas cosas de sus propios compatriotas, por lo  
que con estas declaraciones se ganó la expulsión de la "Liga  
Nacionalista China", y por causar daños y perjuicios a los Estados  
de Sonora y Sinaloa, también fue expulsado de México, al  
aplicársele el artículo 33. de la constitución Mexicana. (31)

.- Ob, Cit.

Abril y Mayo de 1922.

Por lo que las maniobras de abril y mayo de 1922, tenían un  
objetivo claro, deshacer a la "Chee Kung Tong", asesinando a sus  
principales jefes y con esto desmoralizar a todos sus miembros.

Con la desmoralización de los miembros de la "Chee Kung Tong" se  
pondría en raya a un gran partido, y aprovechado esto, la Liga  
Nacionalista, tomaría en su seno a todos aquellos partidarios que  
quisieran dejar a la Chee Kung, y así formar un partido único que  
se llamaría la "Union Fraternal" y con este partido tener la base  
para apoyar económica, política y moralmente al gobierno  
evolucionario de Cantón, y con esta "Union", los beneficiados  
serían todos aquellos que lucharan por la próxima Revolución  
China. (32) 32.- Idem.

Abril y Mayo de 1922.

Con esta "Union" Fraternal China", se buscaría que todos los  
chinos radicados en México, formaran parte de sus filas, y así  
ayudar a todos los hermanos de raza, que llegaran a México, los que  
ya están y en si todo aquellos conserniente a la raza amarilla.

Por lo que utilizando toda la fuerza de los chinos radicados en la  
República Mexicana, se formaría una base fundamental para tener  
una gran influencia política, la cual fuera en provecho de todos  
los chinos y con esta defender la causa colectiva y posteriormente



or el Partido nacionalista, y desde aquel momento comensó una campaña a muerte entre los dos partidos.

ando la "Chee Kung Tong", trató de recolectar fondos para la construcción de un edificio donde pudieran establecerse las oficinas del Consulado de China en Nogales, la Revista Sing Wah, órgano del partido Nacionalista Chino, hizo objeto de duros ataques a la Sociedad Masónica y a los directores de ella.

"Chee Kung Tong", dirigió a la revista Sing Wah, una carta en la que encaminaba a los directores a suspender sus ataques dentro de un término de varios días, amenazándoles con "tomar el camino que sea conveniente, y responder en forma enérgica y apropiada a dichos ataques".

on esta situación como ya se mencionó anteriormente, se dio el conflicto entre las dos agrupaciones.

ero la responsabilidad directa y original de los asesinatos de chinos en Sonora y Sinaloa, recae en la persona de Francisco L. Jen, en la de los directores de la revista Sing Wah, y en la de los dos partidos.

ambién en octubre de 1924, se solucionó otro problema con respecto a la emigración china en México, se tiene que en Manzanillo, el chino; Luis Eng Soy, por dedicarse a la introducción clandestina de compatriotas a la República Mexicana, se le aplicó el artículo 33 de la Constitución Mexicana.

ambién en esta fecha se solucionó otro problema, se tiene que en esta misma ciudad se les aplicó el mismo artículo a los chinos Luis Wonciu Fú y Rafael Maffey, comerciantes radicados en Mexicali, quienes en Manzanillo explotaban descaradamente a sus connacionales.

En la solución a estos problemas, La Legación China en México, solicitó al Presidente de la República, Sr. Alvaro Obregón, por sus atinadas decisiones, y así acabar con los supuestos males que causan los malos chinos que vienen a radicar en México.

Se concluye que por orden presidencial, todo aquel chino que cause problemas en la República Mexicana, se le aplicará el artículo 33 de la Constitución Mexicana, y este será aplicado sin favoritismos. (34)

Idem. octubre de 1924.

Los problemas de los chinos radicados en toda la República Mexicana, eran de toda índole, como los que causaban aquellos chinos que se dedicaban al juego y al consumo de opio, ya que estos chinos con esta forma de vida se salían de su estado natural, y fuera de sí empezaban a causar serios problemas.

Cuando Plutarco Elías Calles, protestó como Presidente de la República Mexicana, el 24 de noviembre de 1924, no había duda que manejaría los problemas de México adecuadamente, y este fue el primer Presidente que en catorce años electo por sufragio popular, permaneció al frente del poder ejecutivo el tiempo previsto para su gestión.

Calles, declaró que el problema de mayor importancia en el país era el económico, por lo cual era preciso nivelar el presupuesto y lograr que el país viviese de sus propios recursos.

Calles durante su gobierno modificó sustancialmente la política en materia petrolera y agraria, organizó soluciones para que el petróleo ya no fuera tan manejado por los extranjeros y en materia

graria, planteó soluciones para que se les dieran tierras a campesinos.

Calles el 1º de Septiembre pronunció un discurso que tuvo dos aspectos muy importantes:

1.- Calles declaró amargamente que no perdonaría a aquellas personas que acabaron con la vida de un gran amigo, (Alvaro Obregón asesinado el 17 de Junio de 1928).

2.- Calles afirmó que había llegado el momento en que el país superara la época de caudillos para pasar al de las instituciones.

En cuando en muchos aspectos Calles había emprendido el proyecto de modernización industrial del país, estableciendo además organizaciones que tendían a incrementar la producción y lograr el reparto más equilibrado en el usufructo de la riqueza, sus objetivos se habían visto limitados por la guerra cristera, los conflictos internos y en una primera fase por las presiones norteamericanas.

En 1928, se dijo que por una parte México, aumentó su dependencia política y económica respecto a los Estados Unidos; por la otra, la situación política del Presidente Calles, nunca quedó diáfana para la opinión pública, respecto a la cuestión petrolera y al asesinato de Alvaro Obregón. (35)

El disparo que cegó la vida de Obregón, no solo puso fin a la triunfal carrera del gran caudillo de Sonora y Presidente electo de México, sino también -y esto es lo más importante- a una práctica que la Revolución iniciada en 1910 había pretendido eliminar.

La reelección de Obregón para un nuevo periodo de seis años

pareció haber dado al traste con uno de los lemas y motivos del levantamiento contra Porfirio Díaz dieciocho años atrás:

#### EL DE LA NO REELECCION

Por otra parte, el triunfo electoral de Obregón con un 100% de los votos simplemente dejaba vacío de contenido al otro principio capital del movimiento político iniciado por Francisco I. Madero:

#### EL SUFRAGIO EFECTIVO

Para 1928 la élite política mexicana, y el país entero, parecía resignado a la presencia de otro "hombre necesario", que amoldaba los principios a su interés personal; el caudillismo seguía siendo la tradición más vigorosa. (36)

15.- Ob. Cit. 1408 p.

MEXICO Y SU HISTORIA. 1929. - 1936. Editorial, UTEHA.

Realizado por el Dr. Meyer Cosío, Lorenzo. Tomo II. México, 1984. 1449, y 1451. p.

El 1º de diciembre de 1928, llegó a la presidencia de México, Emilio Portes Gil, como Presidente Interino, su política estuvo dirigida a los obreros.

El 20 de enero de 1929, se publicó la declaración de principios y programas de acción del PNR, este nuevo partido reconoció también a los obreros y en los campesinos; "el factor social más importante de la colectividad mexicana", con la cual hechaba las bases doctrinarias de un populismo que fraguaría más tarde.

Ahora bien, si la esencia de México eran sus obreros y campesinos, eso no llevaría al PNR, a concluir que los intereses de las otras clases deberían ser ignorados o combatidos. (37)

La "reconstrucción nacional", requería de un "justo equilibrio",

tre el capital y el trabajo. (38)

Anteriormente al aparecer los estatutos del partido, en ellos se afirma que su objetivo central era unificar a los "elementos revolucionarios del país", para mantener "una disciplina de sostenido orden legal", pero que esta disciplina respetaría "de manera absoluta", la autonomía de los partidos locales.

Al fin de cuentas la campaña electoral de 1929, mostró que el PNR, al proponer se permitiera a sus antagonistas que le disputaran su derecho a gobernar, este derecho lo sostendría incluso por la fuerza.

Con la solución del conflicto religioso, el nuevo orden quedó consolidado, el Estado del nuevo régimen no tenía ya enemigo al frente.

7.- Meyer Cosío, Lorenzo. Historia de la Revolución Mexicana. 1928 - 1934. México: Colegio de México. Tomo 12. 1981. 28 p.

8.- Ob. Cit. 1456 p.

Entonces, estaba desbrozado el camino para concentrar las energías de la sociedad mexicana en el proceso de la legalmente ansiada modernización material y espiritual del país. (39)

En agosto de este mismo año, con referencia a la emigración china en México, se tiene que se decretaron fuertes restricciones a la migración china por parte de las autoridades mexicanas, estas restricciones son de tal naturaleza, que las compañías de vapores se han visto obligadas a reducir el número de pasajeros chinos en un 80%, lo que ha dado como resultado que la casi totalidad de migrantes chinos con destino a México no puedan obtener pasajes.

40)

En vista de lo anterior se tiene, que las autoridades de migración

Manzanillo, exijan un depósito a los emigrantes chinos no menor de 250 dólares, y sólo pasarán aquellos chinos que traigan capital suficiente, y que comprueben que van a invertirlo en alguna industria o negociación, o en la excepción de ser técnicos o profesionistas.

En parte del depósito, a los chinos se les cobran 1000 pesos por desembarcar, y si no lo traen son regresados a su país de origen. Con esta situación la Compañía de Vapores "China Commercial Steamship Company", manifestó que si siguen estas dificultades en el Puerto de Manzanillo, obtará por no transportar a más chinos en sus vapores.

Alfonso Calles abandonó la Ciudad de México, su ideal político se realizó:

La idea de Calles de institucionalizar la vida política mexicana, se hizo realidad en el momento mismo en que Calles dejó la escena política, México no sería más un "país de hombres" y sí un país de instituciones.

3.- Idem. 1465 p.

4.- Sección de Archivo General.

agosto de 1929.

Clasificación Topográfica: IV-396-31

Memorandum.

Decimal: IV/553(51)/29

Pero cuando todo parecía mejorar en la economía mexicana, en octubre de 1929, desafortunadamente para los proyectos del gobierno mexicano, estalló la gran depresión mundial.

Esta cortó de tajo la posibilidad de que México hubiera podido recibir empréstitos del exterior, la crisis deterioró notablemente el precio de sus principales exportaciones -productos minerales

bre todo- y propició el reingreso de repatriados, de más de 300  
L mexicanos procedentes de los Estados Unidos.

muy probable que a causa de la crisis, México haya  
perimentado un cierto incremento en la tendencia de sustituir  
portaciones por productos nacionales -en esos años hubo no solo  
a baja en las importaciones, sino varias campañas nacionalistas  
e instaban a los mexicanos a consumir "lo que el país produce",  
por ello la actividad manufacturera cayó menos que las  
tividades de exportación.

crisis también tuvo otros efectos, como fue la conciencia de la  
an vulnerabilidad de una economía como la mexicana, que dependía  
ra el intercambio con el exterior de los productos primarios.

fin de cuentas, la recuperación de la economía mexicana fue, por  
atrazo relativo, más rápida que la de los países industriales,  
r lo que para 1933 el PBI, ya no cayó y para 1935 fue de 11.5%  
uperior al 1928. (41)

l.- Idem. 1470 p.

fines de 1929 se habían puesto en claro dos cosas para la  
olítica mexicana:

- 1.- El PNR se había consolidado como partido.
- 2.- El General Plutarco Elías Calles, era el  
"jefe máximo de la Revolución".

obre estos dos hechos iban a desarrollarse la vida política del  
aís y su negociación o rechazo habría de implicar, para el que lo  
iciesse quedar eliminado del juego.

El gobierno interino de Portes Gil, siempre estuvo dirigido por la  
olítica de Calles, y a Portes Gil, la única posibilidad de  
upervivencia política que le quedaba era aceptar todo aquello que

lles le proponía.

Los portesgilistas, a pesar de las diferencias ideológicas que les separaban del "jefe máximo", se convirtieron así en foribundos del gobierno. (42)

Por lo tanto a pesar de todo, el 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio, se convirtió en el primer Mandatario de la Nación.

El gobierno de Ortiz Rubio iba a encontrarse, como consecuencia del divisionismo político, en un gobierno con una gran crisis política permanente que había de manifestarse en todos los escenarios; en el Congreso, en el Partido y en Gabinete.

Por lo tanto todos estos grupos y los grupúsculos se convertían en actores que se repercutirían y magnificarían la lucha que se producía entre los líderes.

Por lo tanto todos estos grupos le darían un carácter en apariencia personal al conflicto, la corrupción y la ineficiencia serían las consecuencias más inmediatas del enfrentamiento. (43)

2.- Meyer. Historia de la Revolución Mexicana. 1928 - 1934.

Tomo 12. 105 p.

3.- Ob. Cit. 107 p.

El 28 de abril de 1930, el periódico "Idea Libre" de Chihuahua, publicó propaganda la cual va encaminada a la forma de vida de los chinos radicados en esta ciudad, se dice que los chinos no tienen ningún derecho de casarse con las mujeres mexicanas.

La Legación China, aclaró que al ser miembros de la sociedad mexicana tienen todos los derechos que también tiene un mexicano. También esta propaganda alude que todos los chinos que viven en este lugar deben ser establecidos en lugares especiales, ya que

in su forma de ser dañan la imagen de Chihuahua. (44)

esta campaña anti-china se encaminó a que el público en general se abstuviera de comprar mercancía en los establecimientos de los chinos radicados en esta ciudad, pero se tiene que esta acción contra los chinos, constituye en términos reales, una violación a la Constitución Federal, ya que esta concede a los extranjeros radicados en México, los mismos derechos civiles, garantías y privilegios que cuentan los mexicanos, a pesar de esto se giraron ordenes oportunas para resolver este problema, pero aqui hay algo muy importante que remarcar; la policía de Chihuahua, en lugar de poner orden a este problema, también participó en esta campaña, y solo se logró que este problema se hiciera más grande, y con la participación oportuna del Presidente de la República, Ortiz Rubio, se solucionaron los conflictos que se provocaron contra los chinos en el estado de Sonora.

Desde esta fecha se empezaron a negar las visas a chinos que quisieron venir a radicar a México.

Por lo que también desde este año, la situación de los chinos en México, ya fue de continuos enfrentamientos con los policías, y el pueblo en general, con las campañas anti-chinas, solo se buscaba expulsar a todos los chinos establecidos en México de este.

4.- S.R.E. Sección de Archivo General. Abril de 1930.

Clasificación Topográfica: IV-396-13 Carta de la Legación China en México a S. R. E.

Decimal: IV/553(51)/10

Se tiene que Manuel Tello cónsul de México en Yokohama Japón, indicó un informe en el cual nos dice lo siguiente:

La parte norte y sur de México esta prácticamente controlada por

los chinos, pero especialmente los estados de Sonora y Sinaloa, donde los comerciantes y los que se dedican a otras actividades, están financiados por capitalistas chinos que residen en Los Angeles California. (45)

Los chinos han aumentado en los últimos años en México son cerca de un total de 18000 chinos que residen en toda la República Mexicana.

Muchos de estos se introdujeron con documentos falsos o pertenecientes a otras personas, en otros casos entraron clandestinamente, y un nuevo método ocupado por ellos, es que a media noche cerca del territorio nacional son recogidos por barcos pescadores, y al burlar la vigilancia de las autoridades, entran libremente a México. (46)

En los dos siguientes puntos, se pretendió terminar con la migración china en México:

- 1.- El departamento de Salubridad, señaló la urgencia de restringir a la emigración china, por ser individuos transmisores de enfermedades contagiosas.

- 2.- Se pidió al Gobierno de China, tenga la amabilidad de proveer al costo del viaje de sus súbditos en caso de expulsión del territorio nacional.

En este caso al negarse el Gobierno de China, se procederá a la formación de un fondo de reserva para sostener un campo de concentración y completar el importe de los gastos de viaje que ocasiona la expulsión de chinos.

5.- S.R.E. Sección de Archivo General. Julio de 1930.

Clasificación Topográfica: IV-396-13. Carta de Manuel Tello

al Lic. Eduardo Vasconcelos

Decimal: IV/553(51)/10

.- Ob. Cit.

mando esto en cuenta, el Gobierno de China, dio su queja a las autoridades diplomáticas de los Estados Unidos, y se mencionó que injusto los que hacen las autoridades mexicanas con los súbditos chinos, y contestando Estados Unidos esta reclamación, se decidió lo siguiente:

¿Qué le parecería al Gobierno de México, si sus nacionales que están radicados en territorio americano, se les hiciera lo mismo que pretende hacer el Gobierno de México a los súbditos chinos establecidos en territorio nacional. (47)

En junio de 1931, las campañas anti-chinas llegaron a su punto culminante, todos los chinos radicados en México, eran objeto de malos tratos por parte de los líderes de esas campañas, los chinos fueron violentamente insultados al grado de que éstos tuvieron que cerrar sus establecimientos.

Se ha azusado al pueblo para que no compre nada en las tiendas de los chinos, y los mexicanos que tenían buena amistad con los chinos la han roto completamente.

La Legación china en México, pide que se suspendan estas campañas, que sólo están dañando la imagen de los chinos, y estos al no tener a quien vender sus productos han optado por cerrar sus locales, y así con esto se están perjudicando completamente sus intereses.

7.- S.R.E. Sección de Archivo General. Febrero de 1931.

Clasificación Topográfica: IV-396-25 Carta del departamento

Consular a la Legación China en México.

Decimal: IV/553(51)/23

en caso de que las autoridades mexicanas no hagan nada por solucionar este conflicto, la Legación China en México, se verá forzada a recurrir a pedir ayuda a los Estados Unidos. (48)

Por órdenes del Presidente, Ortiz Rubio, se están arreglando estos problemas, y con la intervención del ejército, se pondrá pronto una solución a los conflictos que tanto dañan la imagen de los chinos radicados en toda la República Mexicana. (49)

Lo más importante de este asunto, es que las campañas anti-chinas eran dirigidas por algunos funcionarios públicos, viniéndose en manifiesto que hasta el propio gobierno mexicano, ya se quiere a los chinos en el territorio nacional.

Según la Legación China, los chinos cumplen al pie de la letra con sus obligaciones e impuestos, porque la persecución en contra de los súbditos, quienes están expuestos a perder vidas y propiedades, ya que los chinos con su capital solo están ayudando al país a salir adelante.

México como Nación amiga debe arreglar sus problemas con los chinos y mejorar y establecer buenas relaciones con el país de China.

Las campañas anti-chinas, lo que querían era lo siguiente:

- 1.- Los chinos tendrían que liquidar su mercancía lo más pronto posible.
- 2.- Depositar ciertas cantidades de dinero en los Bancos de México, y clausurar y abandonar definitivamente sus establecimientos.

3.- Y uno de los puntos más importantes de estas campañas anti-chinas era, que los chinos al clausurar y abandonar definitivamente sus establecimientos, se dedicaran a otras actividades, las cuales fueran mandadas por mexicanos.

48.- S.R.E. Sección de Archivo General. Julio de 1931.

Clasificación Topográfica: III-297-26 (1) Carta de Legación China a Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores. Decímal: III/241(51)/52

49.- Ob. Cit.

4.- Y si seguían en sus tiendas, tendrían que cumplir con la Ley del Trabajo y Previsión Social vigente, que establece que al emplear a 2 trabajadores extranjeros (chinos) tendrá que emplear a 9 trabajadores mexicanos.

Por lo que los chinos afectados con estas campañas, mencionaron que como no podrán tener a fuerzas a empleados mexicanos en las tiendas, si estas mismas no producen los rendimientos suficientes ni para su propio mantenimiento. (50)

Incluyendo con esto, se aclara que la ley no puede aplicarse a extranjeros naturalizados mexicanos, por que estos a excepción de los derechos políticos, tienen los mismos que los nacionales.

La Legación China en México, declaró el solucionarse esta situación que:

Porque una Nación Democrática hace que sus ciudadanos hagan actos tentatorios contra los chinos, quienes sólo vienen a vivir a México para ganarse la vida honradamente, el simple hecho de abrir una tienda no es delito, pues lo que se a de vender no es

ducto mexicano. (51)

En la solución de estas campañas anti-chinas, muchos chinos  
taron por salir del país, al no encontrar otro trabajo, o volver  
levantar otra tienda o negocio.

Por los que se quedaron fueron obligados a establecerse en  
Sonora, donde posteriormente las autoridades policiacas  
ese lugar los obligaron bajo la amanaza de muerte a cruzar la  
frontera de México, para que se internaran en territorio  
americano. (52)

Idem.

S.R.E. Sección de Archivo General. Julio de 1931.

Clasificación Topográfica: III-297-26 (2) Carta de Legación  
China a Genaro Estrada.

Decimal: III/241(51)52

Ob. Cit.

pero se tiene que esta acusación no fue cierta, ya que los chinos  
en lugar de obedecer las disposiciones de orden legal a que como  
habitantes del país están llamados a acatar, han optado por hacer  
lo que se les ha venido en gana, y se han salido de la República  
Mexicana por su propia voluntad, por lo que los antes mencionado  
es completamente falso.

En septiembre de 1932, por no contar con la "confianza" del  
General Calles, y no poder, por tanto, ser obedecido por sus  
supuestos colaboradores, Pascual Ortiz Rubio, renunció a la  
Presidencia de la República, en su lugar fue designado al General  
Belardo Rodríguez, quien como buen político y mejor empresario, se  
dedicó simplemente a administrar y dejó en manos de Calles las

andas decisiones políticas. (53)

En Rodríguez al frente del gobierno mexicano, nadie se atrevió a  
sputar abiertamente a Calles su posición de árbitro supremo.

Abelardo Rodríguez, mencionó que su tarea primordial en el  
gobierno -dijo- sería simplemente conseguir una "unidad de acción"  
entre las principales fuerzas del país para permitir que surgiera  
la tranquilidad indispensable para llevar adelante la obra de la  
reconstrucción y desarrollo nacionales.

En cierto sentido puede decirse que Abelardo Rodríguez logró lo que  
él había propuesto, ya que su obra administrativa resultó más  
importante que la de su predecesor.

En julio de 1933 se llegó a saber extraoficialmente que el  
gobierno mexicano expulsó 2000 chinos del país. (54)

3.- MEYER. MEXICO Y SU HISTORIA 1472 p.

4.- S.R.E. Sección de Archivo General. Julio de 1933.

Clasificación Topográfica: III-121-39

Decimal: III/241(51-5)/3

Carta de Mauricio Fresco al jefe del Departamento Diplomático,  
Sr. Anselmo Mena.

En este año las quejas ahora son de las mujeres mexicanas que se  
casaron con los chinos que fueron expulsados, la queja es que las  
mujeres mexicanas al ser abandonadas por sus esposos chinos en el  
país de estos, no tienen que comer o que vestir, y en estas  
condiciones recurren al cónsul honorario de México establecido en  
Shanghai. (55)

El Sr. Mauricio Fresco, que es el cónsul honorario de México,  
comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, los  
sufrimientos que pasan las mujeres mexicanas al ser abandonadas

asar en China.

En el "Plan Sexenal" como plataforma, Lázaro Cárdenas emprendió en diciembre de 1933 una campaña de amplitud geográfica y social abarcadas.

La maquinaria del partido oficial operó con la eficacia ya comprobada, y su candidato encontró nuevamente en el sufragio de los grupos populares la base de su victoria. (56)

En diciembre de 1934 Lázaro Cardenas, fue declarado Presidente de la República, y su gabinete se formó de grandes colaboradores. (57)

El gobierno de Cárdenas, se enfocó a "hacer Justicia a las Clase Oprimidas", su ideal fue la creación de un México rural, justo y productivo a la vez.

La nueva organización cardenista sería que se llevaría una política de cooperación rural-urbana.

El reparto de la tierra fue el elemento central de la política cardenista pero de ninguna manera el único.

5.- S.R.E. Sección de Archivo General. Julio de 1933.

Clasificación Topográfica: III-121-39 Carta de Mauricio Fresco  
Al Jefe del Depto. Diplomático, Sr. Anselmo Mena.

Decimal: III/241(51-5)/3

6.- Cosío Villegas, Daniel. Historia Mínima de México. México, El Colegio de México 1983. 150. p.

7.- Cárdenas, Lázaro. Obras, y Apuntes 1913 - 1940. UNAM. 1972. 306 p.

La destrucción de la Hacienda unidad básica de la vida económica, política e incluso cultural de México desde la Colonia hasta el

ordenismo y la consolidación del ejido, constituyeron el elemento central de la reforma social encabezada por Cárdenas, pero la política de masas del Cardenismo no se limitó al campo, su complemento necesario y natural fue la política obrera.

Cárdenas se propuso -y logró- algo relativamente nuevo: preveer al nuevo régimen de una serie de organizaciones de masas que le sirvieran como una sólida base social de apoyo, y que actuaran de acuerdo con el proyecto presidencial.

La tarea principal de Cárdenas, ya no era avanzar en su proyecto nacional sino más bien consolidar lo ganado.

En mayo de 1936, se tiene que los dueños de los cafés chinos establecidos en toda la República Mexicana, piden protección a las autoridades mexicanas, ya que los trabajadores de estos, se han ido a la huelga sin motivo alguno.

Se tiene que las demandas de tales trabajadores no se encuentran en las condiciones que establece la Ley Federal del Trabajo. (58) Todos los trabajadores no son sindicalizados y por este motivo no tienen derechos por parte de las organizaciones sindicales.

Se pide entonces que los trabajadores y meseras de estos cafés se integran al "Sindicato Revolucionario de Meseros y Similares de Cafés de Asiáticos del D.F.", y así tengan derecho a formar parte de esta organización sindical, y con esta logren las ventajas que les da estar afiliado a este sindicato.

3.- S.R.E. Sección de Archivo General. mayo de 1936.

Clasificación Topográfica: III-160-11 Carta de la Legación China en México a Eduardo Hay, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Decimal: III/24(51)/1

Posteriormente con la solución a este problema, se reabrieron los negocios de chinos, en toda la República Mexicana.

En el año de 1937, la situación de los chinos en la República Mexicana, quedó de la siguiente manera:

1.- al terminarse las campañas anti-chinas, muchos chinos salieron de México.

2.- Y todos aquellos que se quedaron en México, volvieron a sus labores acostumbradas, y agradecieron la hospitalidad que se les brindó, y que en esta fecha en adelante, sólo habrá una buena amistad entre chinos y mexicanos.

México se enfrentó súbitamente, de lleno y sin estar preparado para ello, a un grupo de empresas transnacionales Standard Oil, J. Royal Dutch-Shell, Sinclair, etc.- con enormes recursos políticos y económicos, que fueron apoyadas por sus gobiernos, que llevaron a cabo un boicot que le hizo muy difícil a México vender su petróleo en el exterior, que afectó negativamente los mercados para su plata -entonces la principal exportación mexicana-, y que sumió a la nueva empresa petrolera, Petróleos Mexicanos (PEMEX), al país en una gran crisis económica. (59)

Como se mencionó anteriormente, la tarea principal de Cárdenas, ya no fue avanzar en su proyecto nacional, sino más bien consolidar el mismo.

Las grandes expropiaciones y huelgas fueron entonces cosa del pasado.

En cierto sentido el cardenismo se agotó con la expropiación de 1938 y dió paso a la posrevolución en México.

.- Meyer, MEXICO Y SU HISTORIA. 1511. p.

4 MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN MEXICO SIGLO XX.

Los Chinos en el siglo XX, entraron a México, por el lado del pacífico, por diferentes puertos, estos fueron: San Antonio, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, Salina Cruz, Angel.

Por el lado del atlántico, Tampico, Veracruz, Campeche, y Progreso.

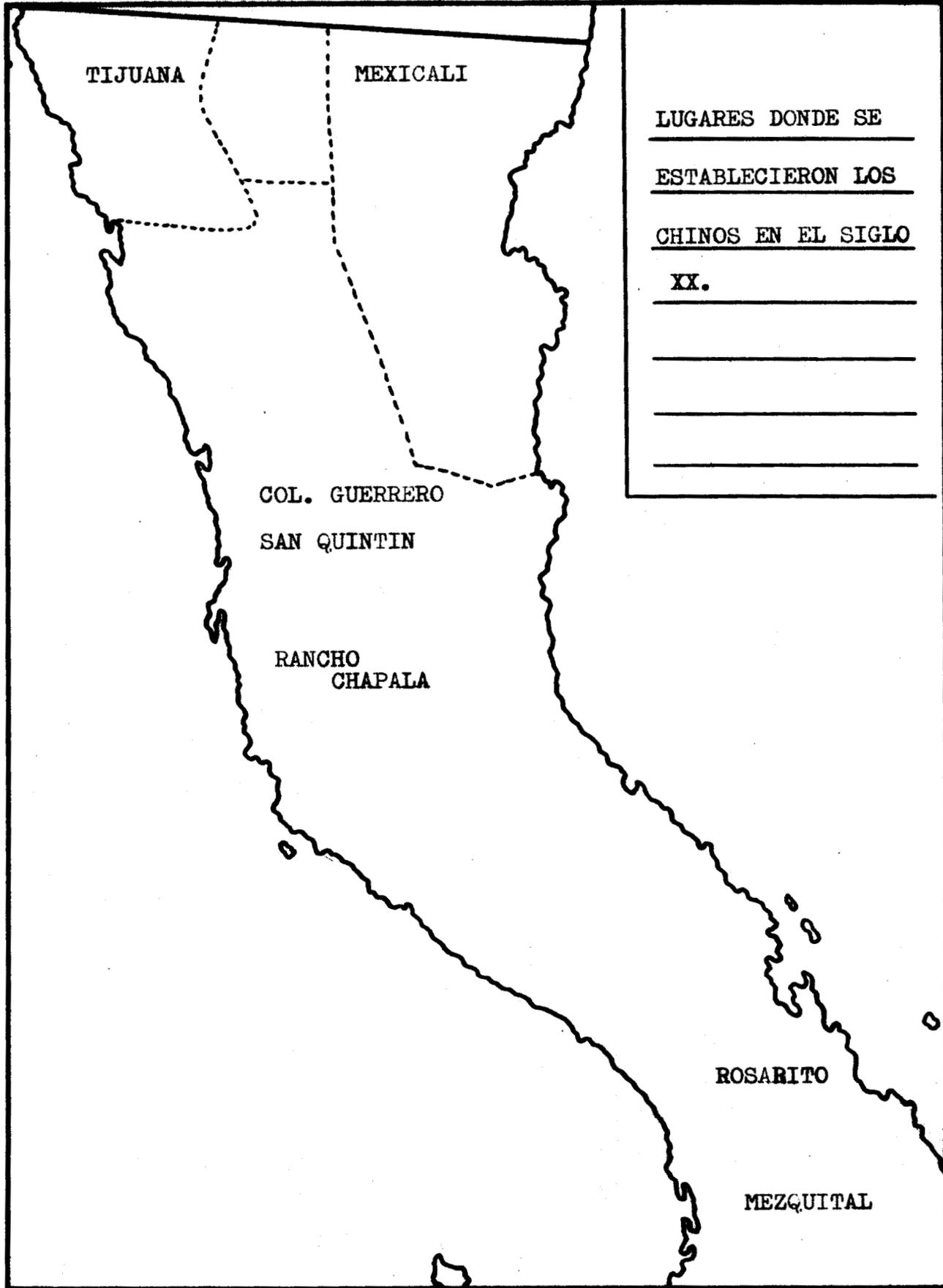
Después de ser desembarcados en estos puertos fueron distribuidos a: Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas San Luis Potosi, Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacan, Edo. de México, Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatan, Quintana Roo.

Se tiene que los nombres de las colonias chinas que se formaron en cada estado, fueron sacadas de los legajos que nos dieron toda la información que se contempla en esta tesis.

La transportación de chinos en el siglo XX, se llevo a cabo en varios vapores, pero el que transportó más chinos a México; fue el Vapor "Newbern" quien utilizó, la vía de; puerto de Hong Kong, puerto de San Antonio, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, Salina Cruz y Puerto Angel.

# BAJACALIFORNIA NORTE

sunrise



TIJUANA

MEXICALI

COL. GUERRERO

SAN QUINTIN

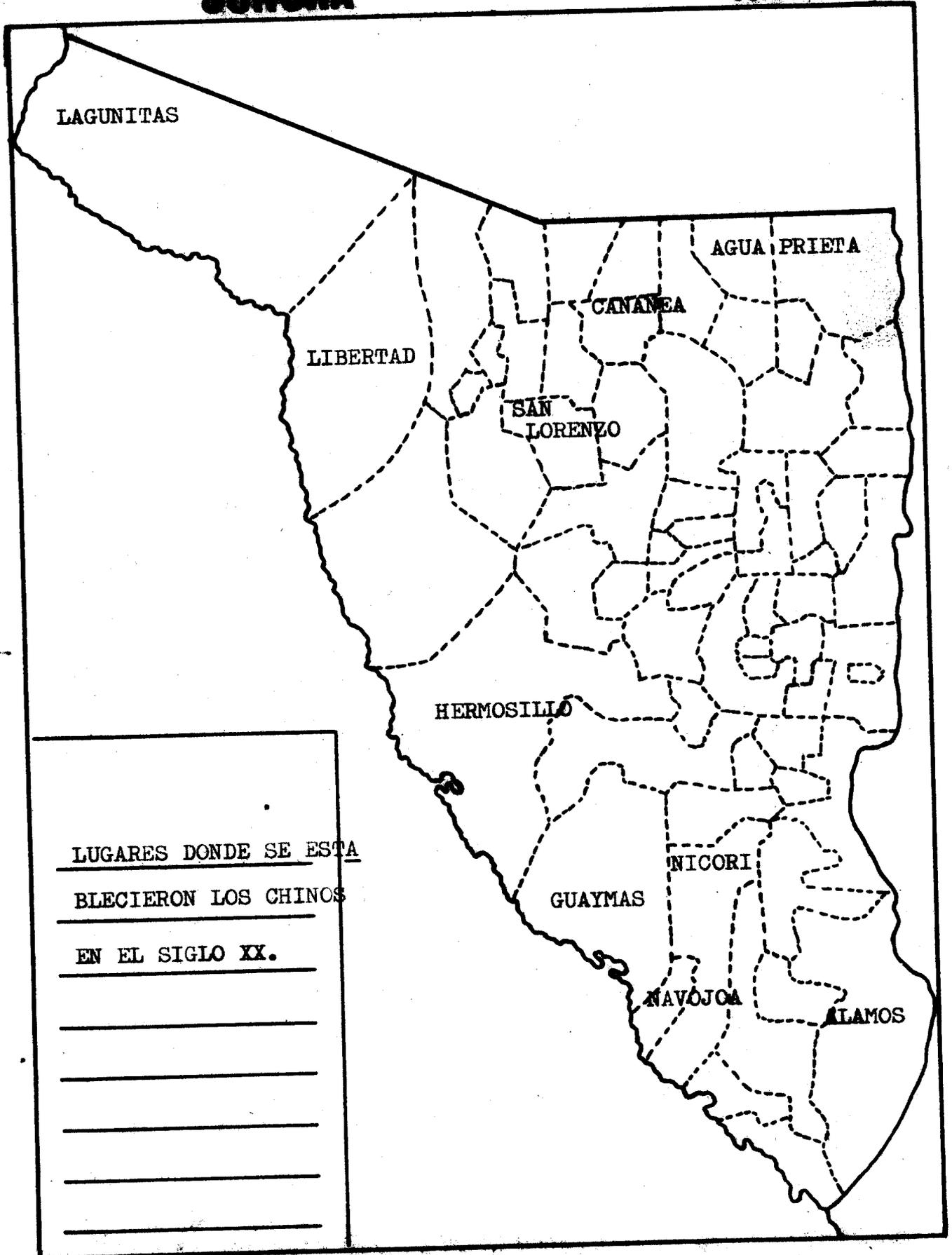
RANCHO  
CHAPALA

ROSARITO

MEZQUITAL

# SONORA

# SUNRISE



LUGARES DONDE SE ESTA  
BLECIERON LOS CHINOS  
EN EL SIGLO XX.

---

---

---

---

---

---

# CHIHUAHUA

## SUNRISE

LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO  
XX.

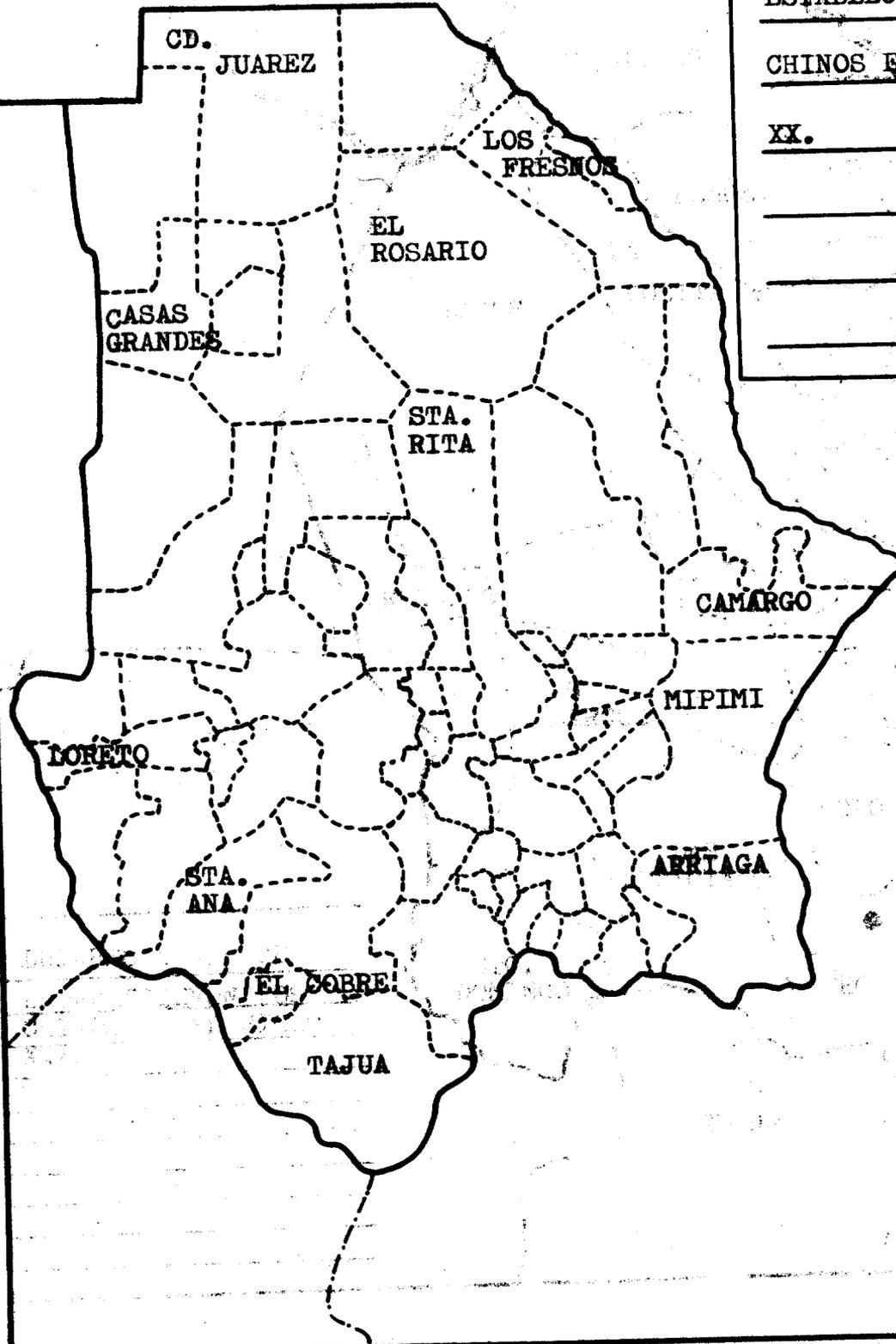
---

---

---

---

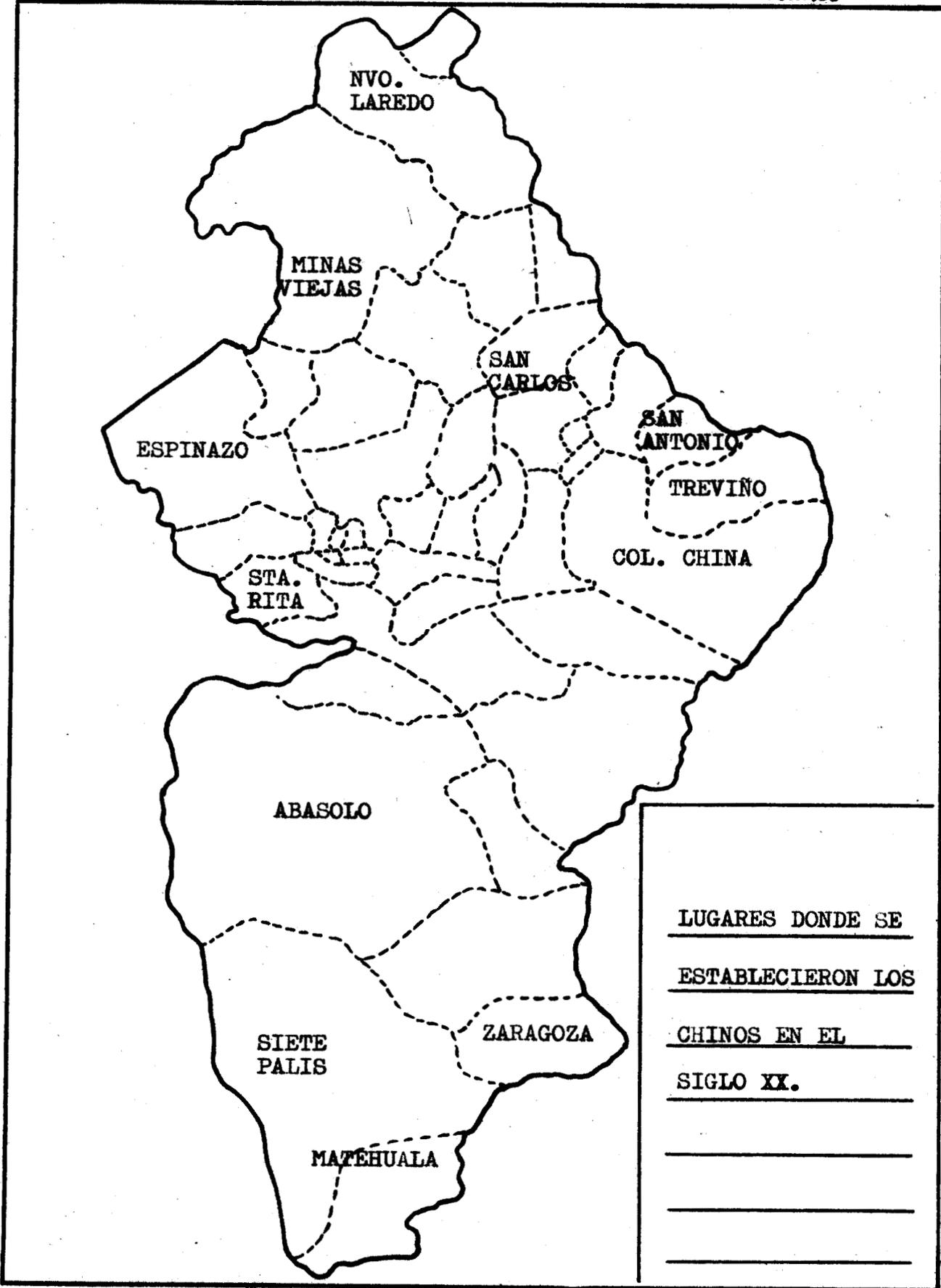
---





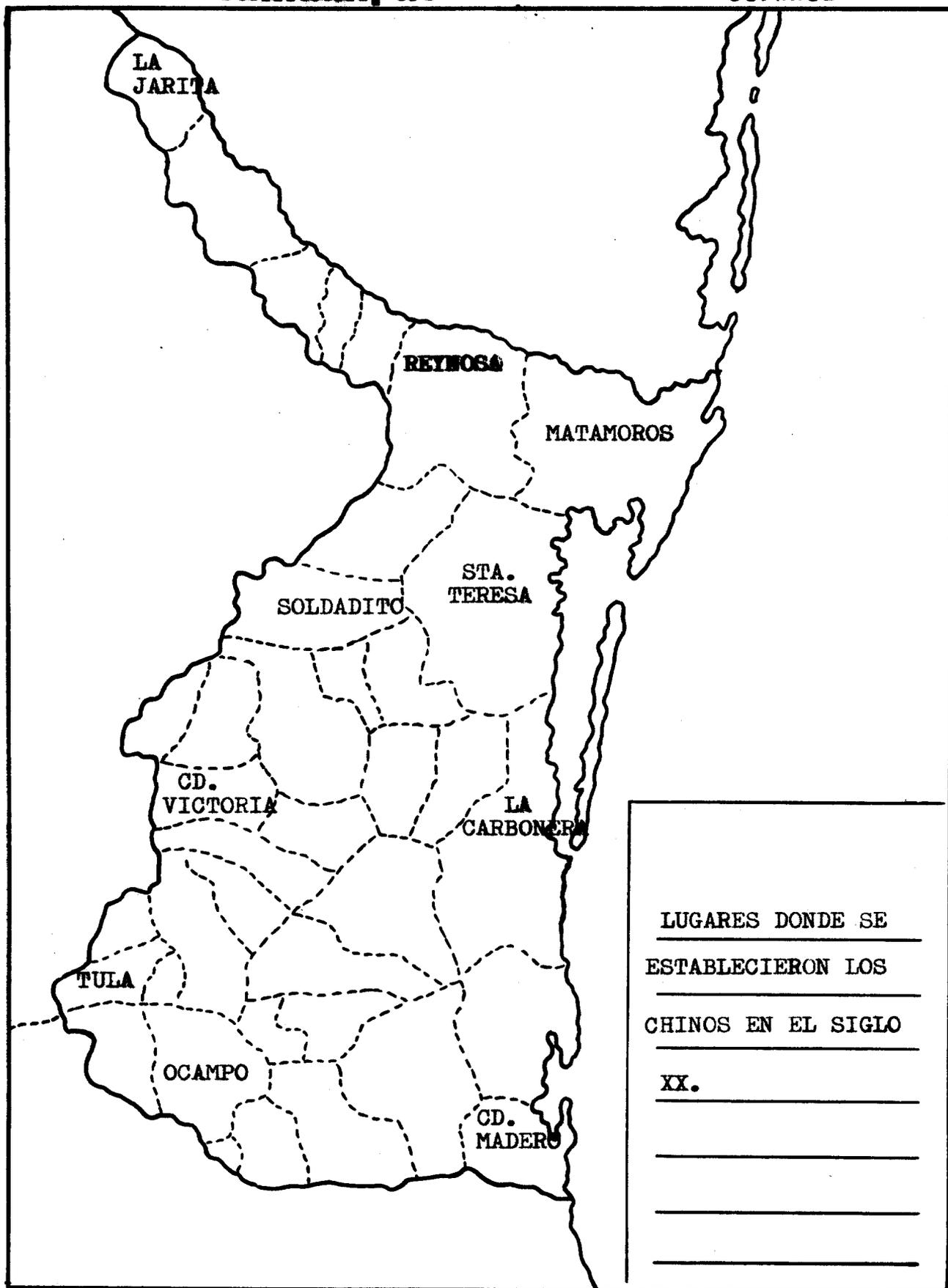
# NUEVO LEON

sunrise



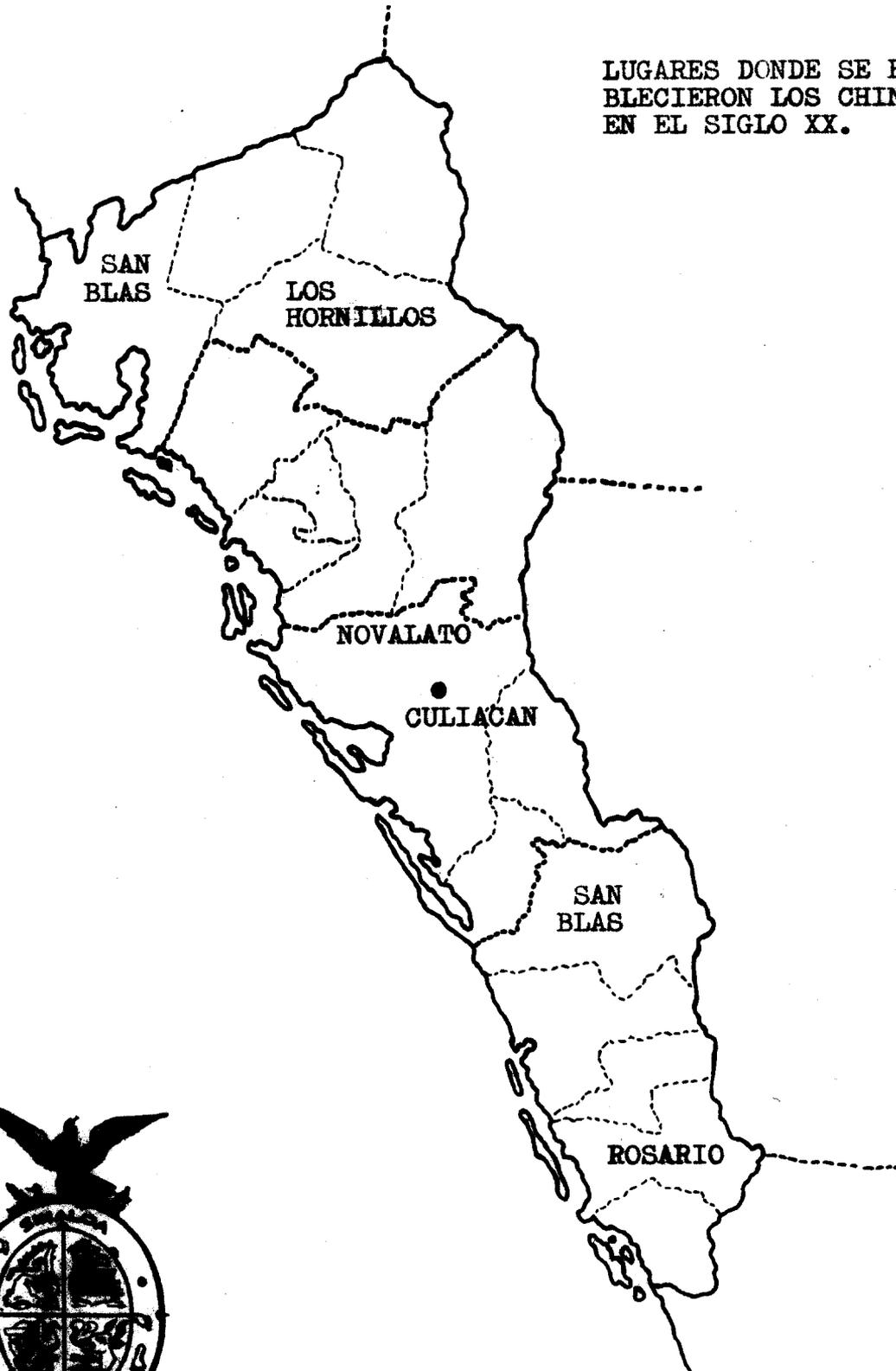
# Tamaulipas

SUNRISE



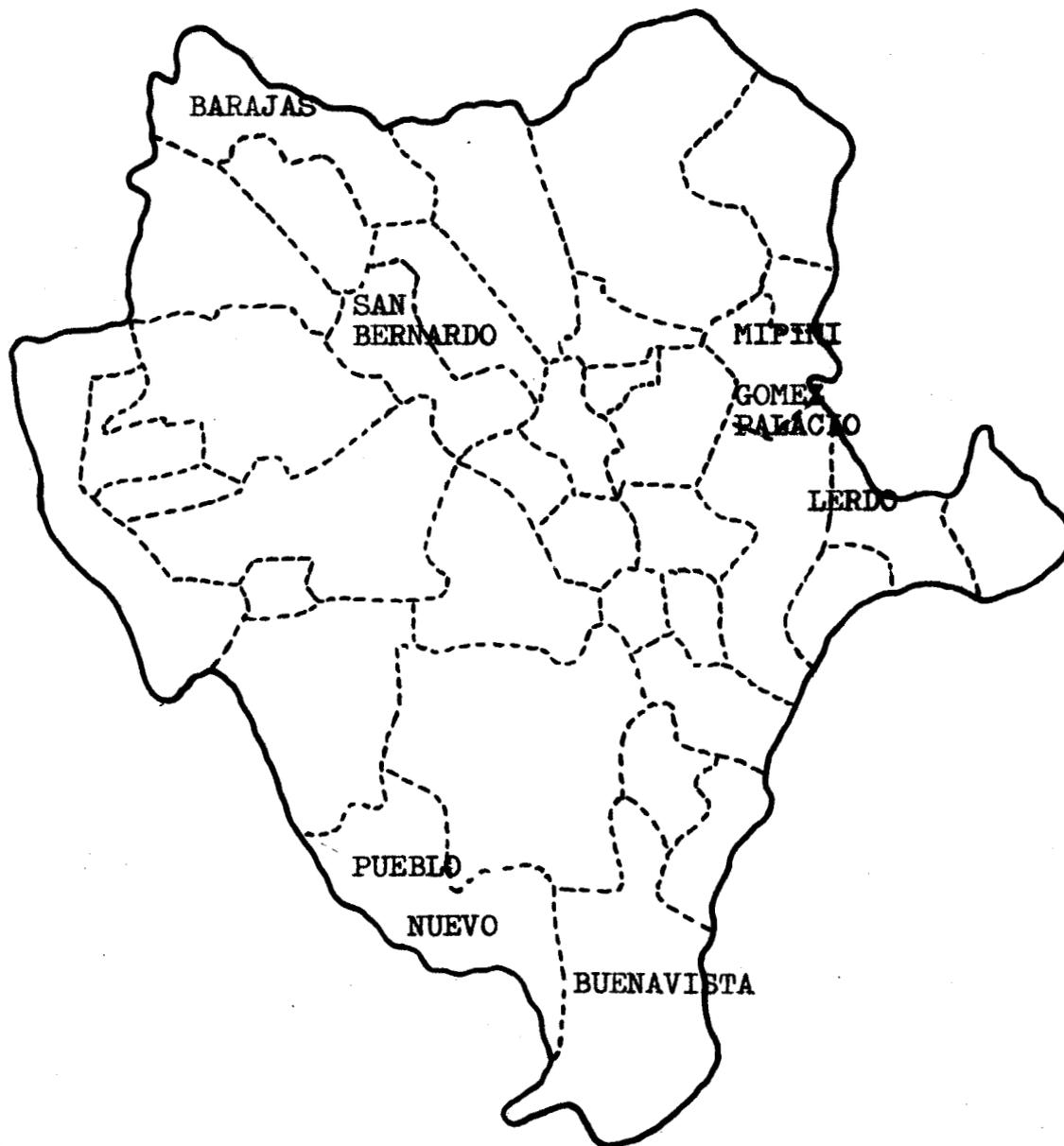
LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO  
XX.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS - EN EL SIGLO XX.



# DURANGO

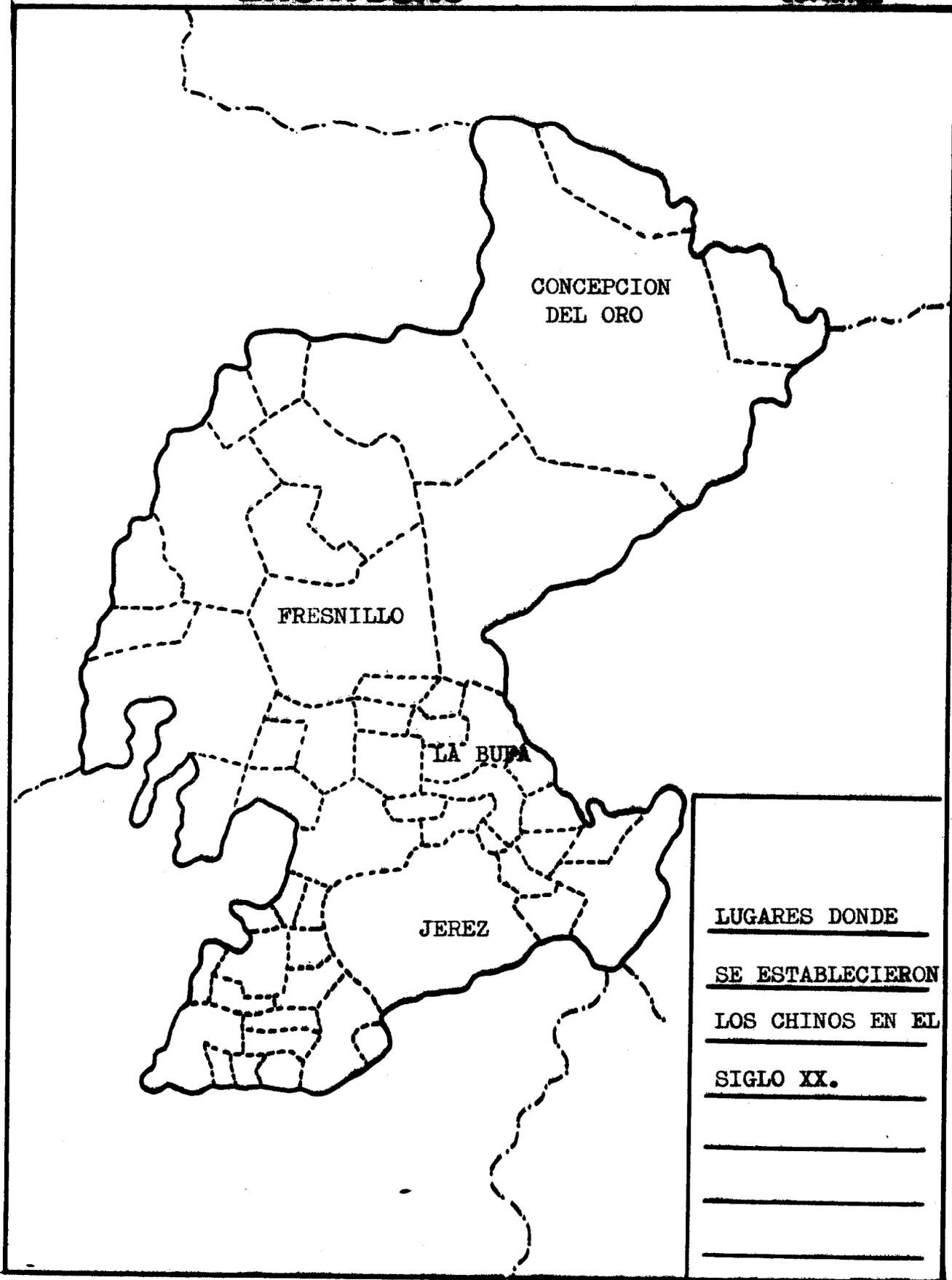
SUNRISE



LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO  
XX.

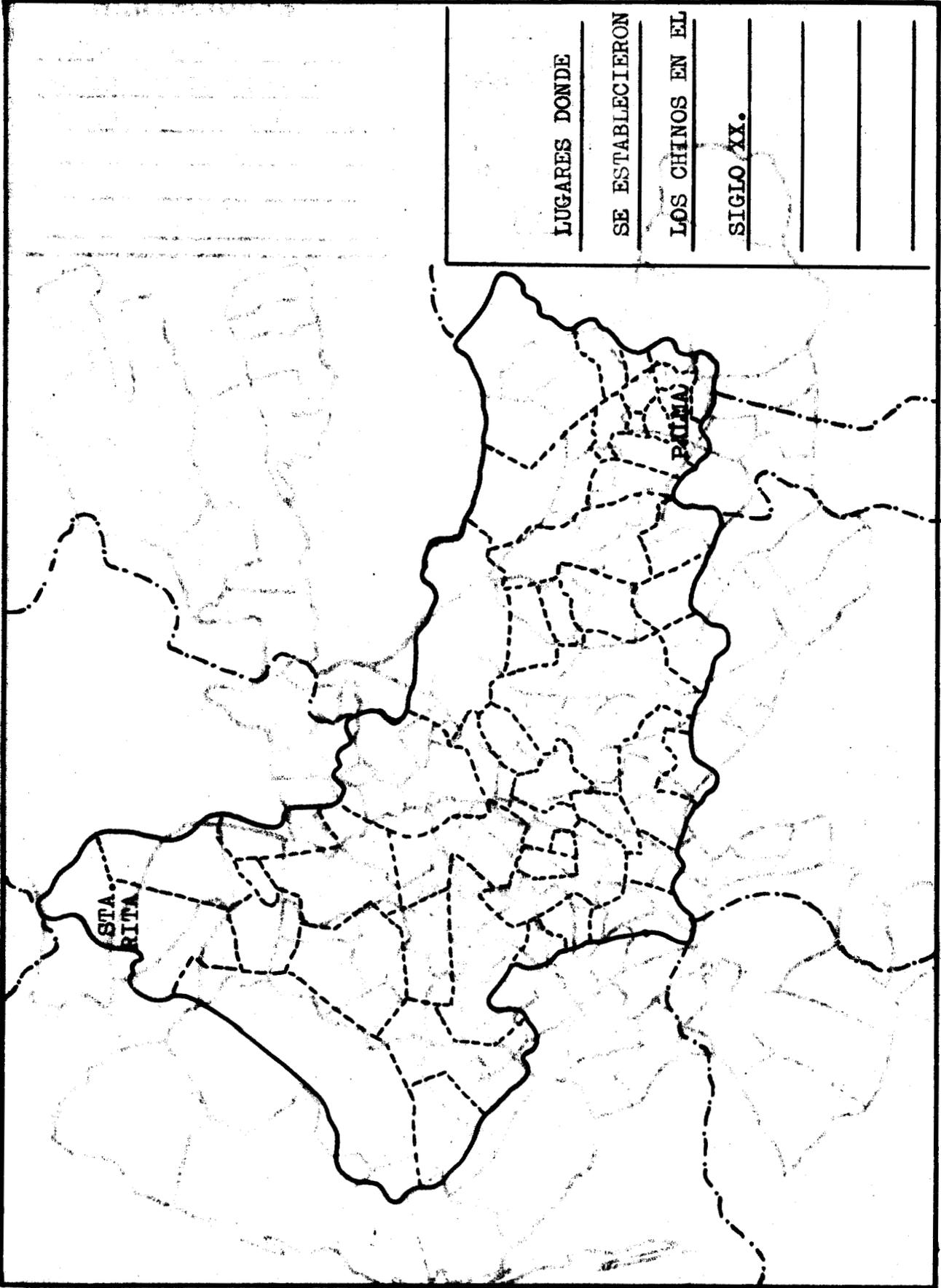
# ZACATECAS

# SUNRISE



# SANLUISPOTOSI

SUNRISE



LUGARES DONDE

SE ESTABLECIERON

LOS CHINOS EN EL

SIGLO XX.

\_\_\_\_\_

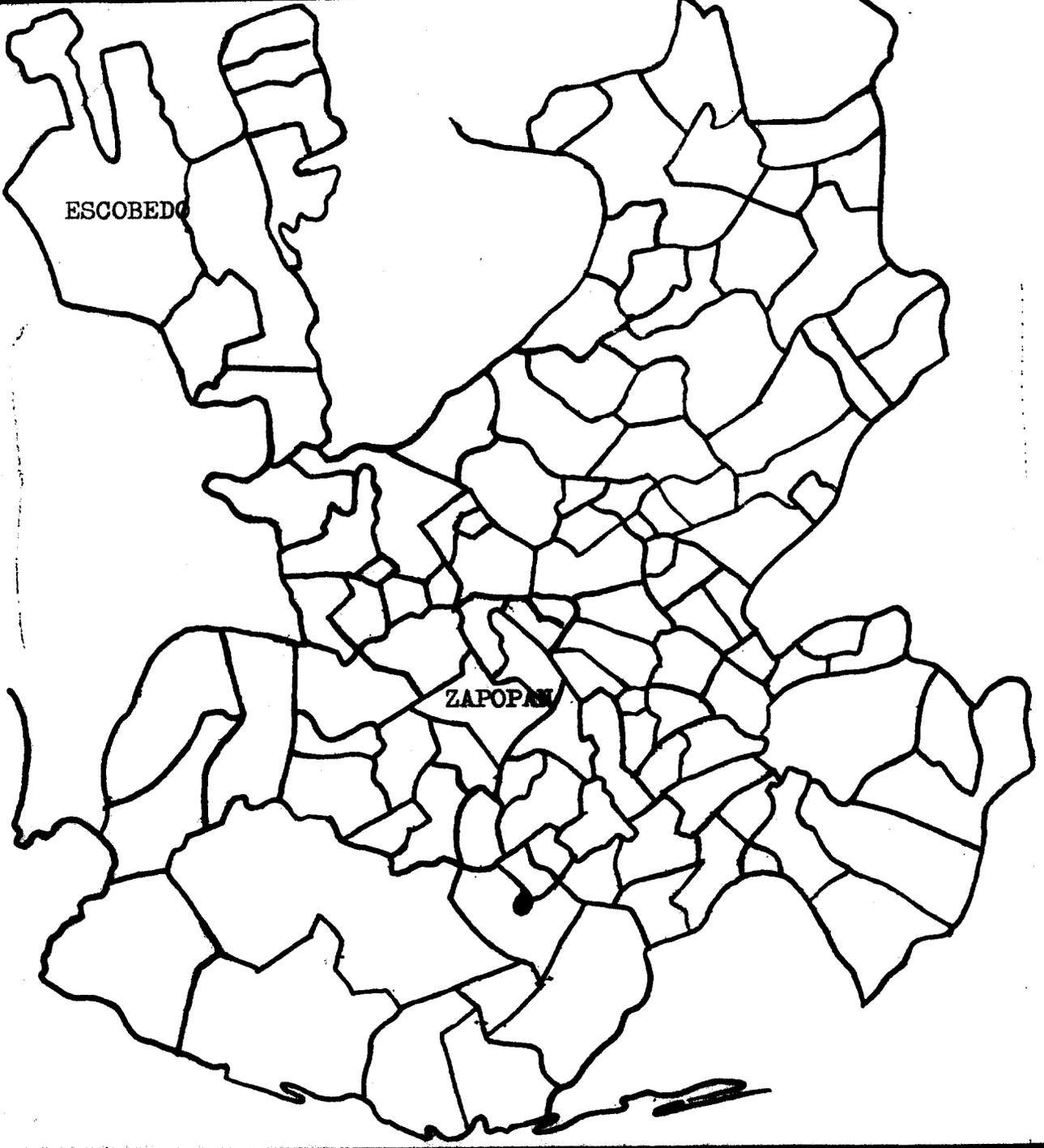
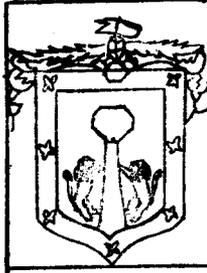
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

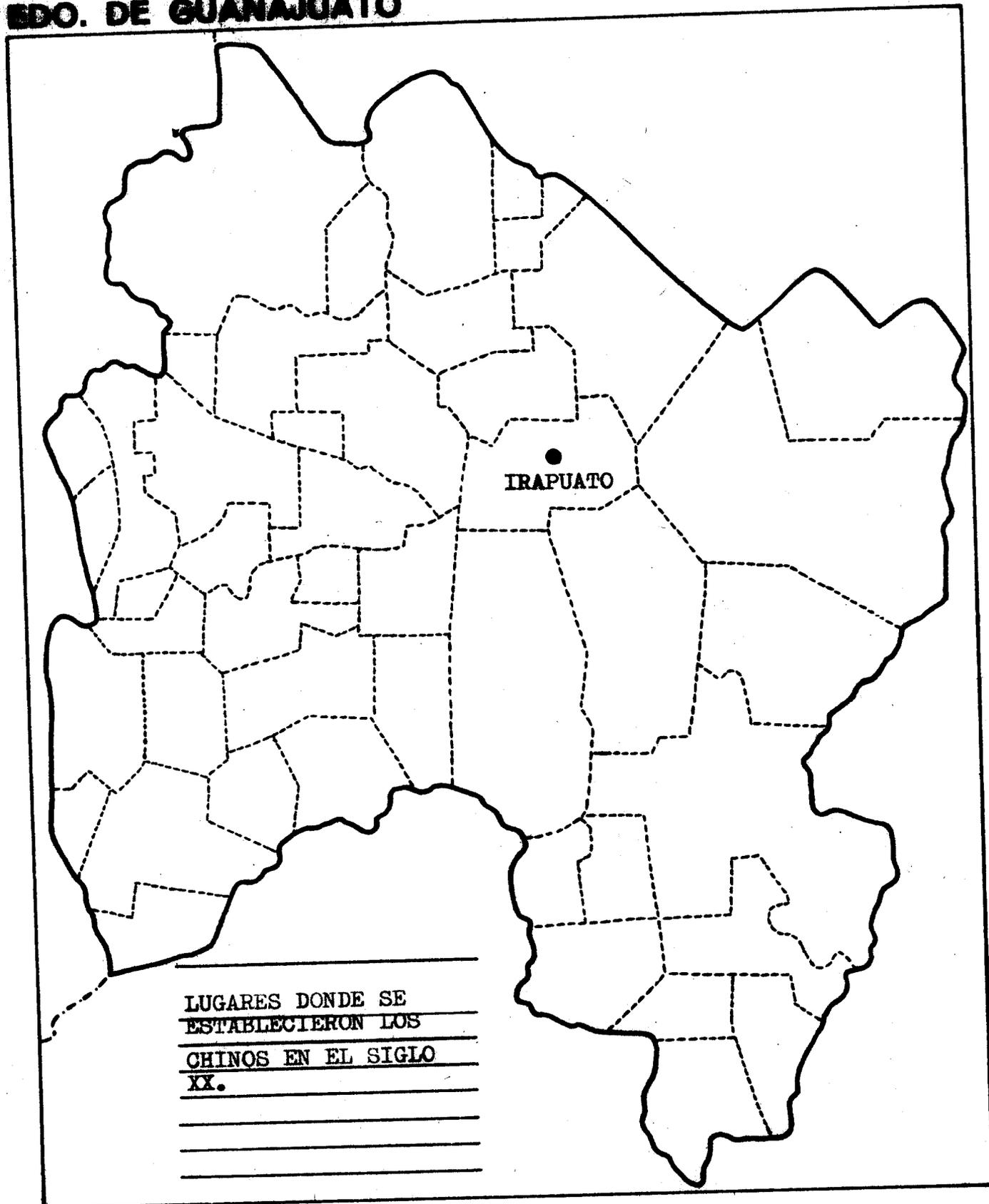
\_\_\_\_\_

**ACOTACIONES:**

LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO XX.



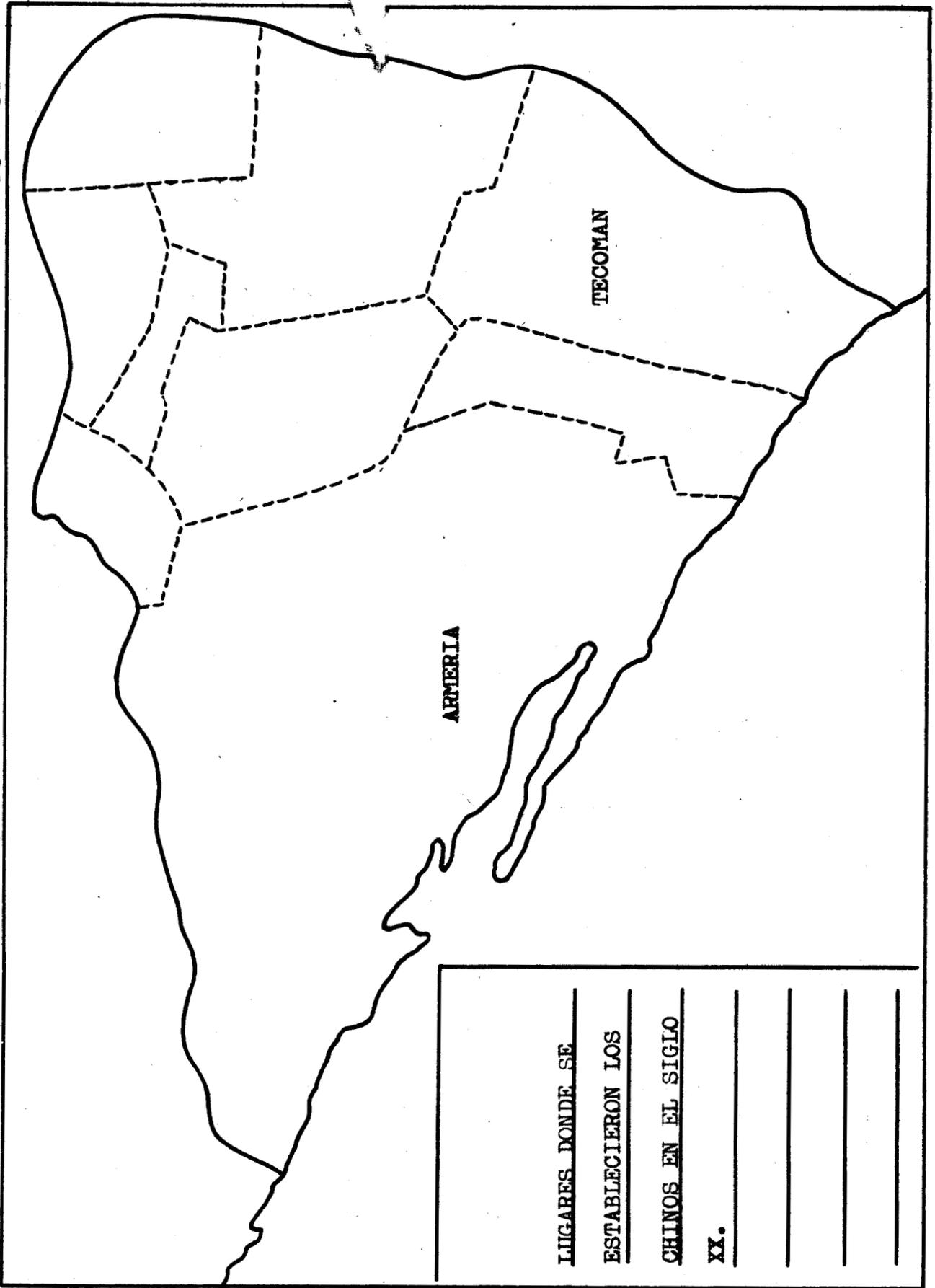
# EDO. DE GUANAJUATO



\_\_\_\_\_  
LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
\_\_\_\_\_  
CHINOS EN EL SIGLO  
XX.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# COLIMA

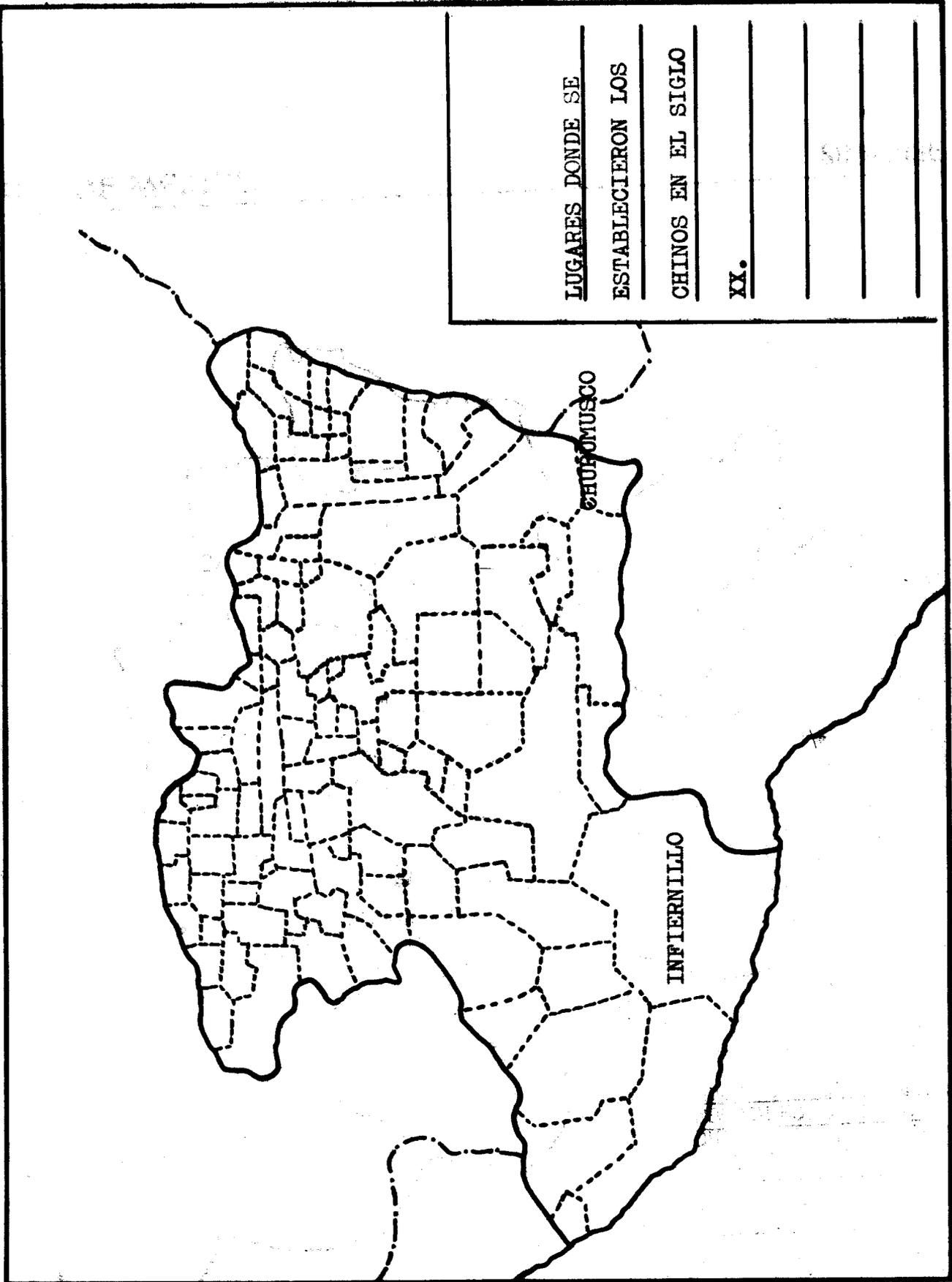
SUNRISE



LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO  
XX.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# MICHOACAN

Sunrise

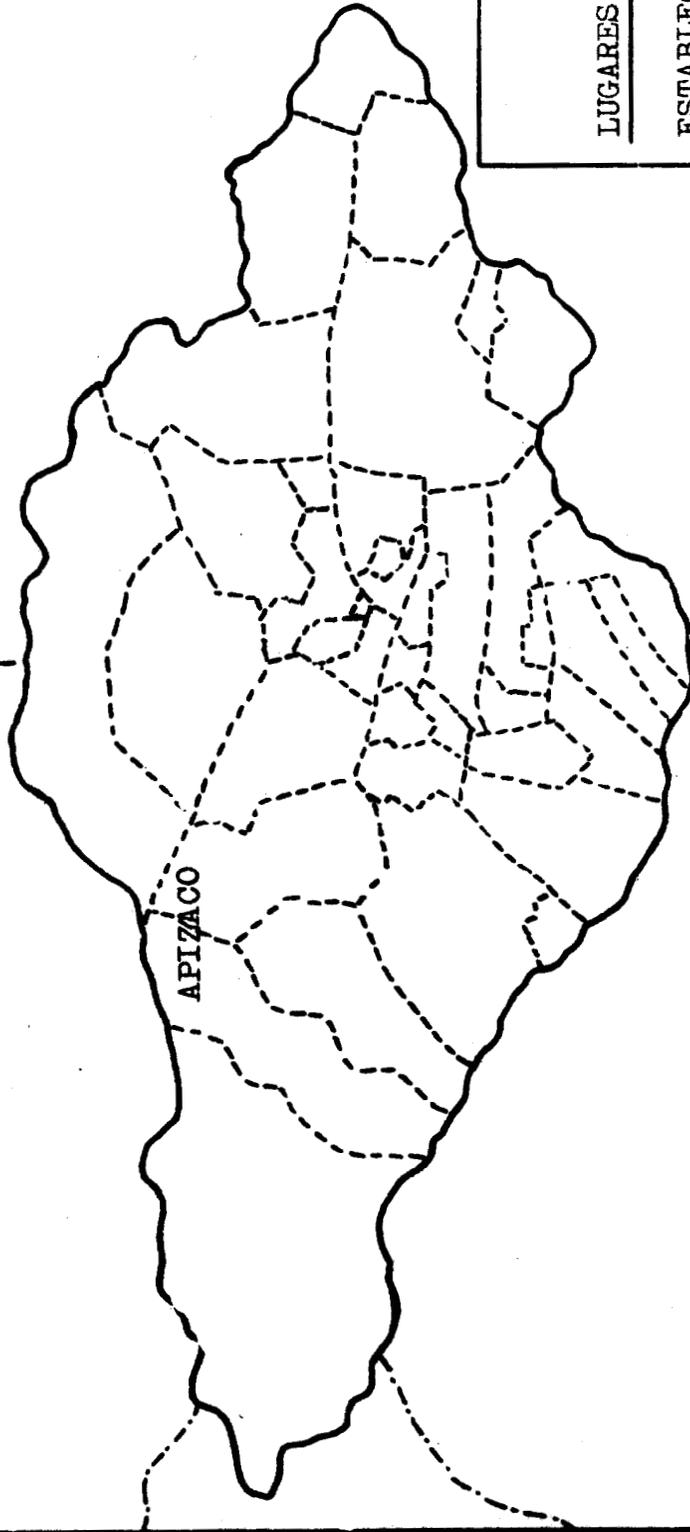






**TLAXCALA**

**SUNRISE**



LUGARES DONDE SE

ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL

SIGLO XX.

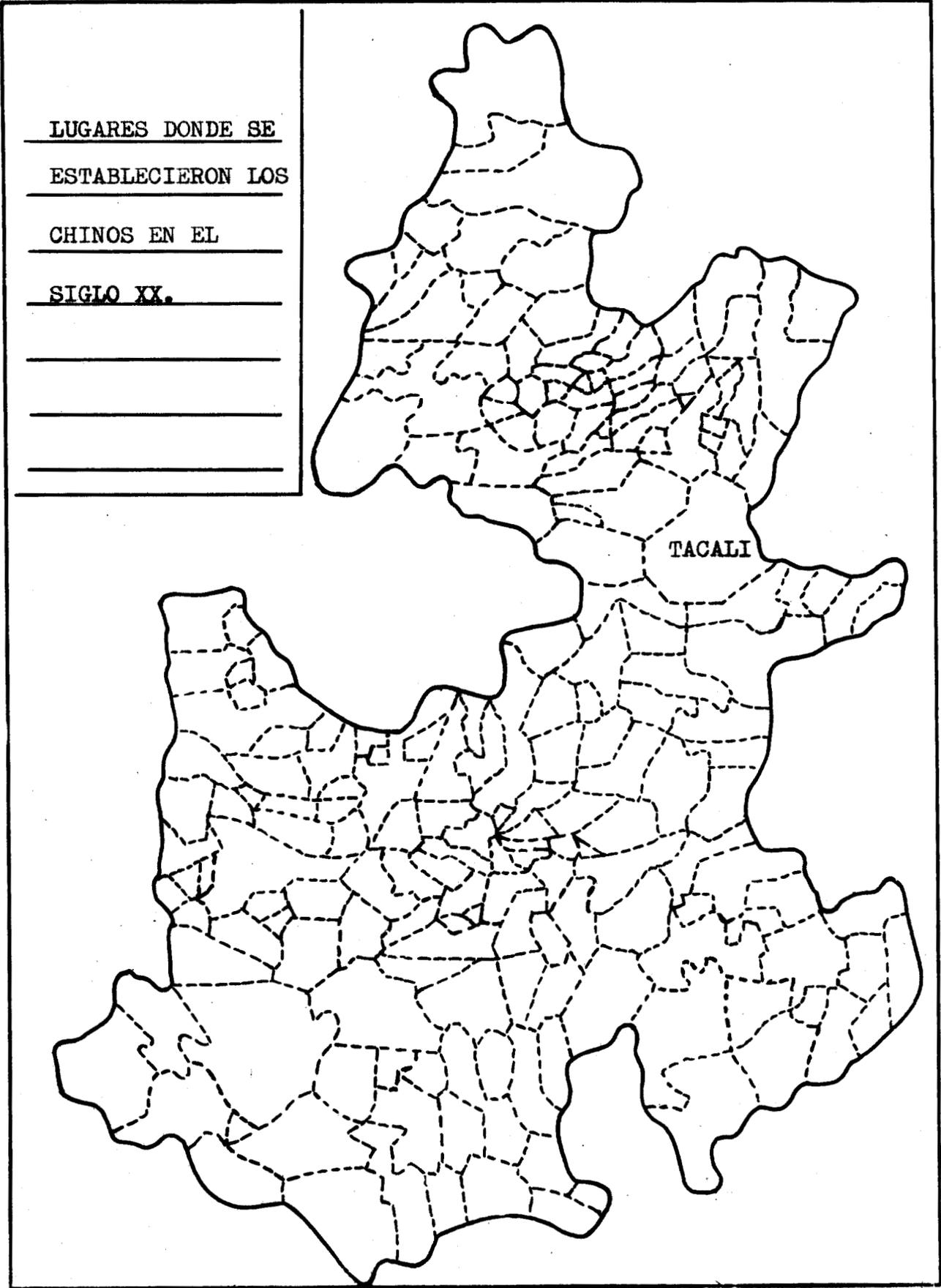
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

# PUEBLA

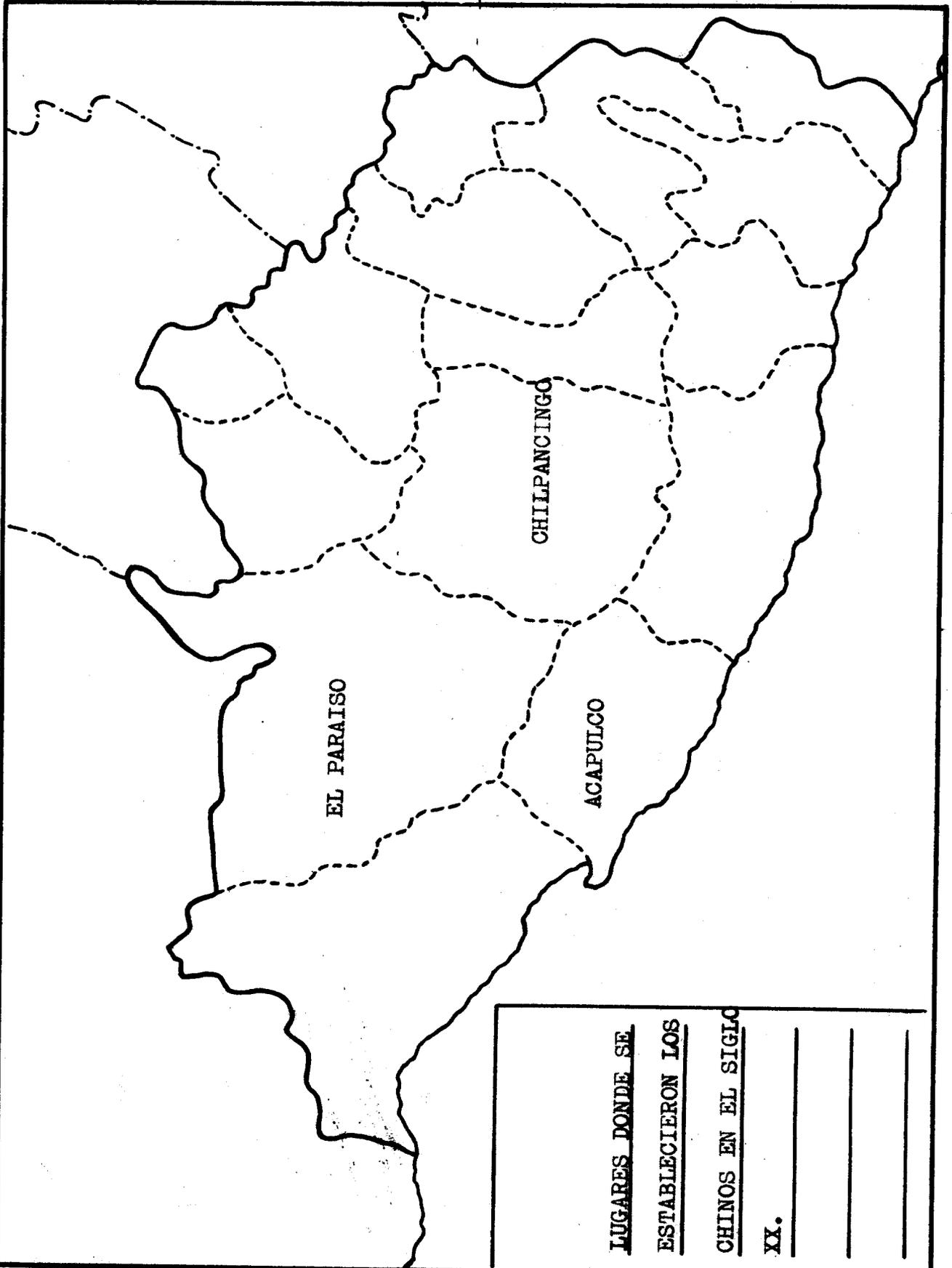
sunrise

LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL  
SIGLO XX.



# GUERRERO

SUNRISE



LUGARES DONDE SE

ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL SIGLO

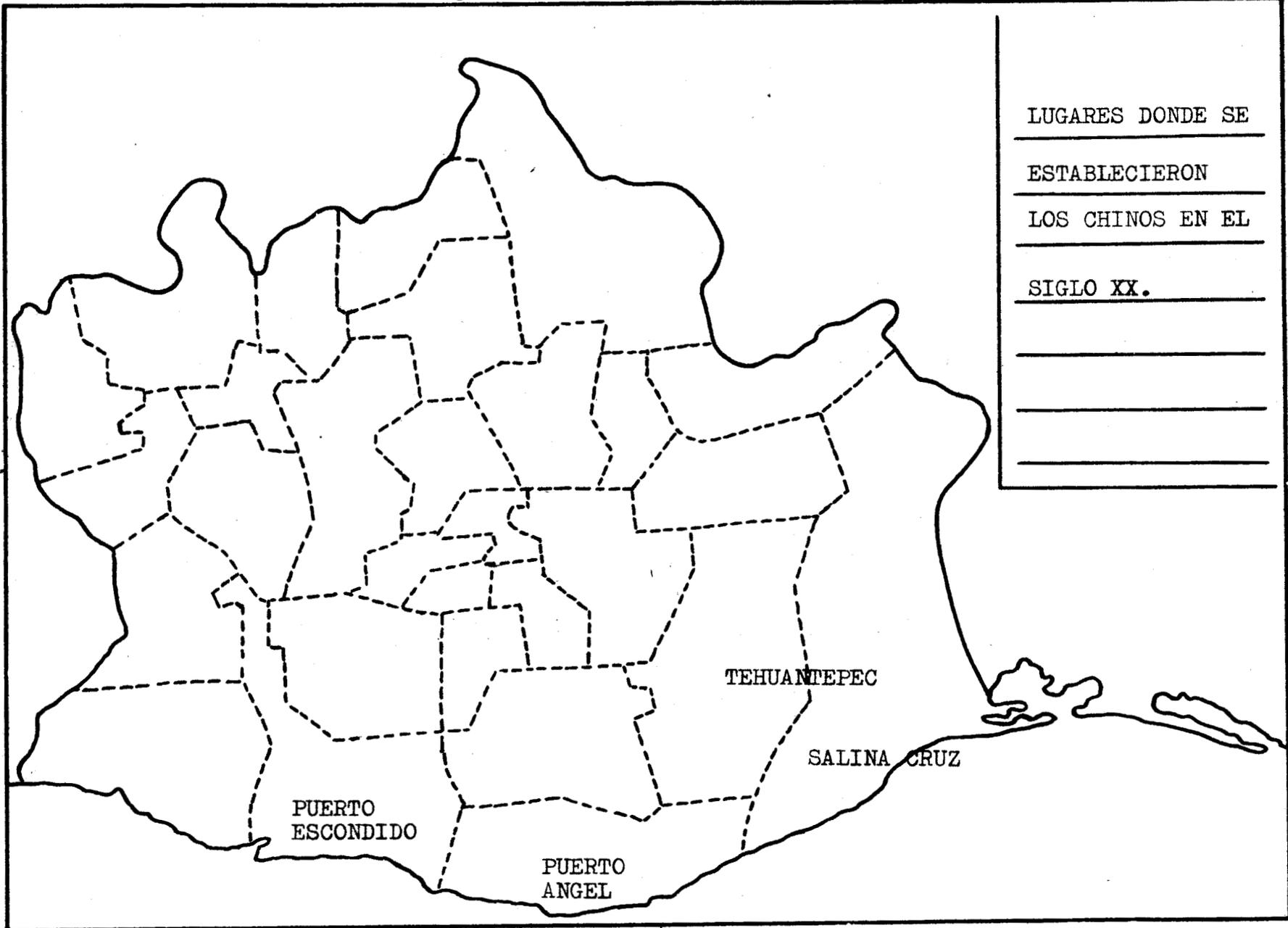
XX.

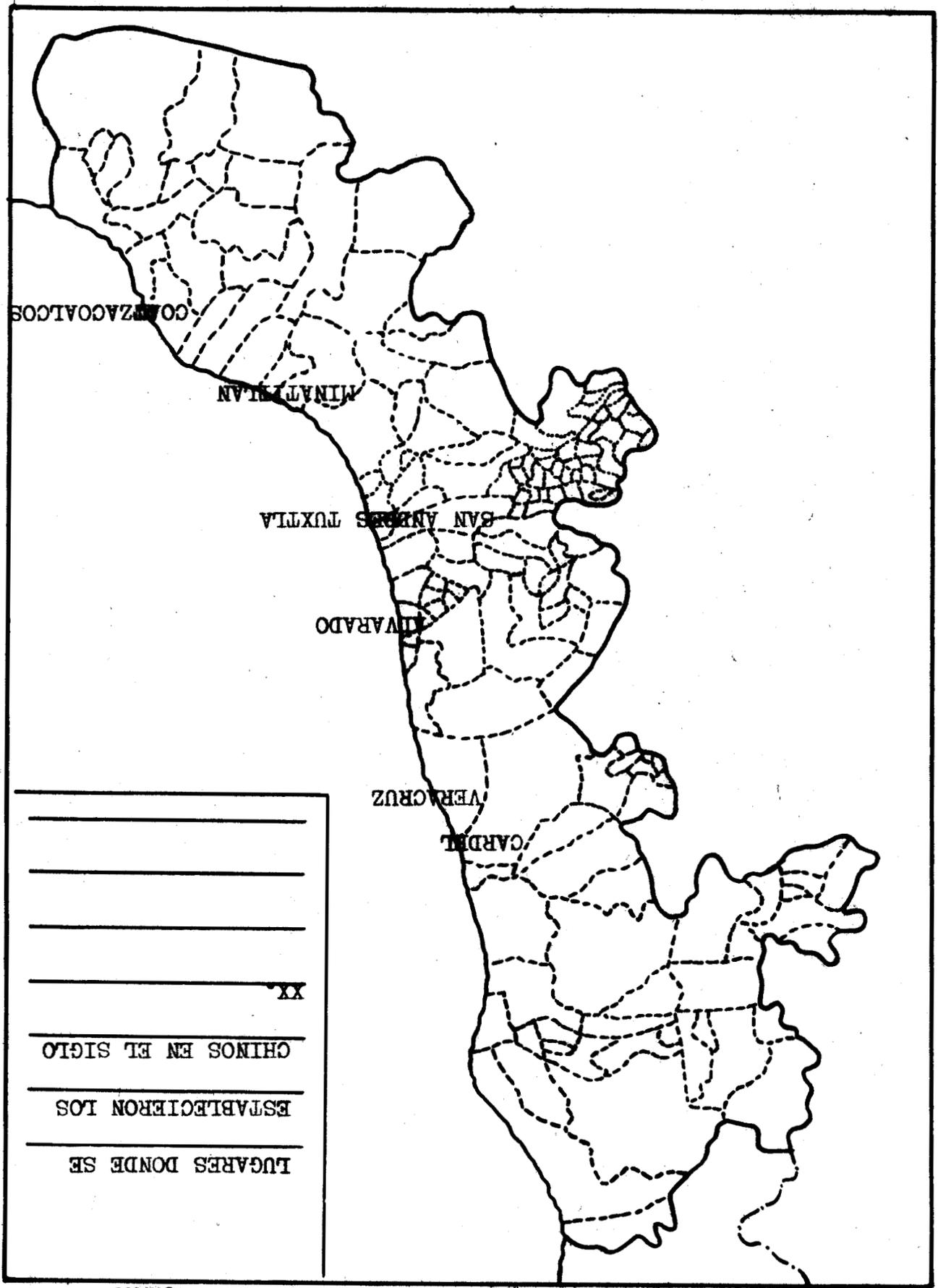
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# EDO. de OAXACA

Sunrise

LUGARES DONDE SE  
ESTABLECIERON  
LOS CHINOS EN EL  
SIGLO XX.



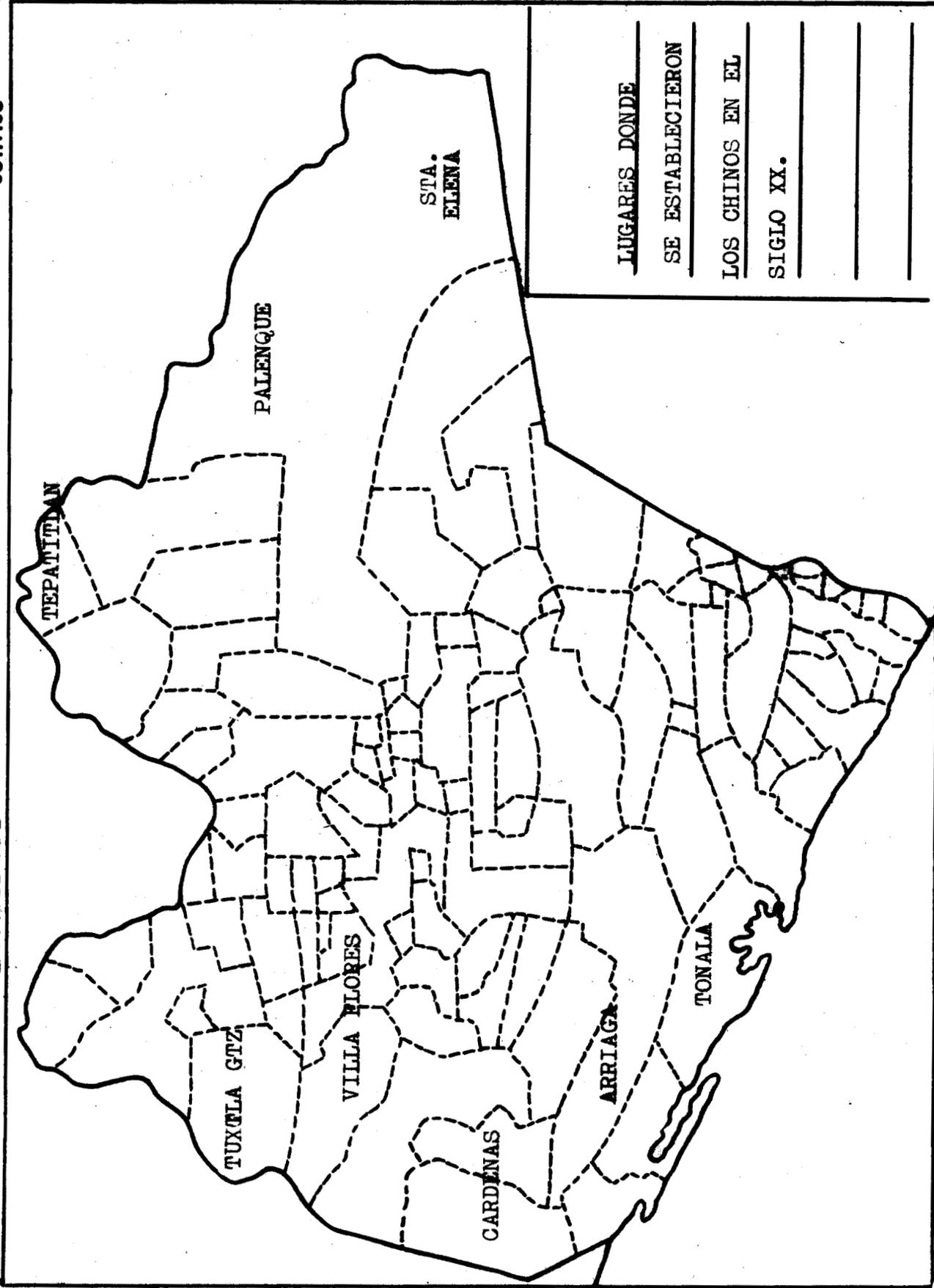


sunrise

# VERACRUZ

# CHIAPAS

sunrise



# TABASCO

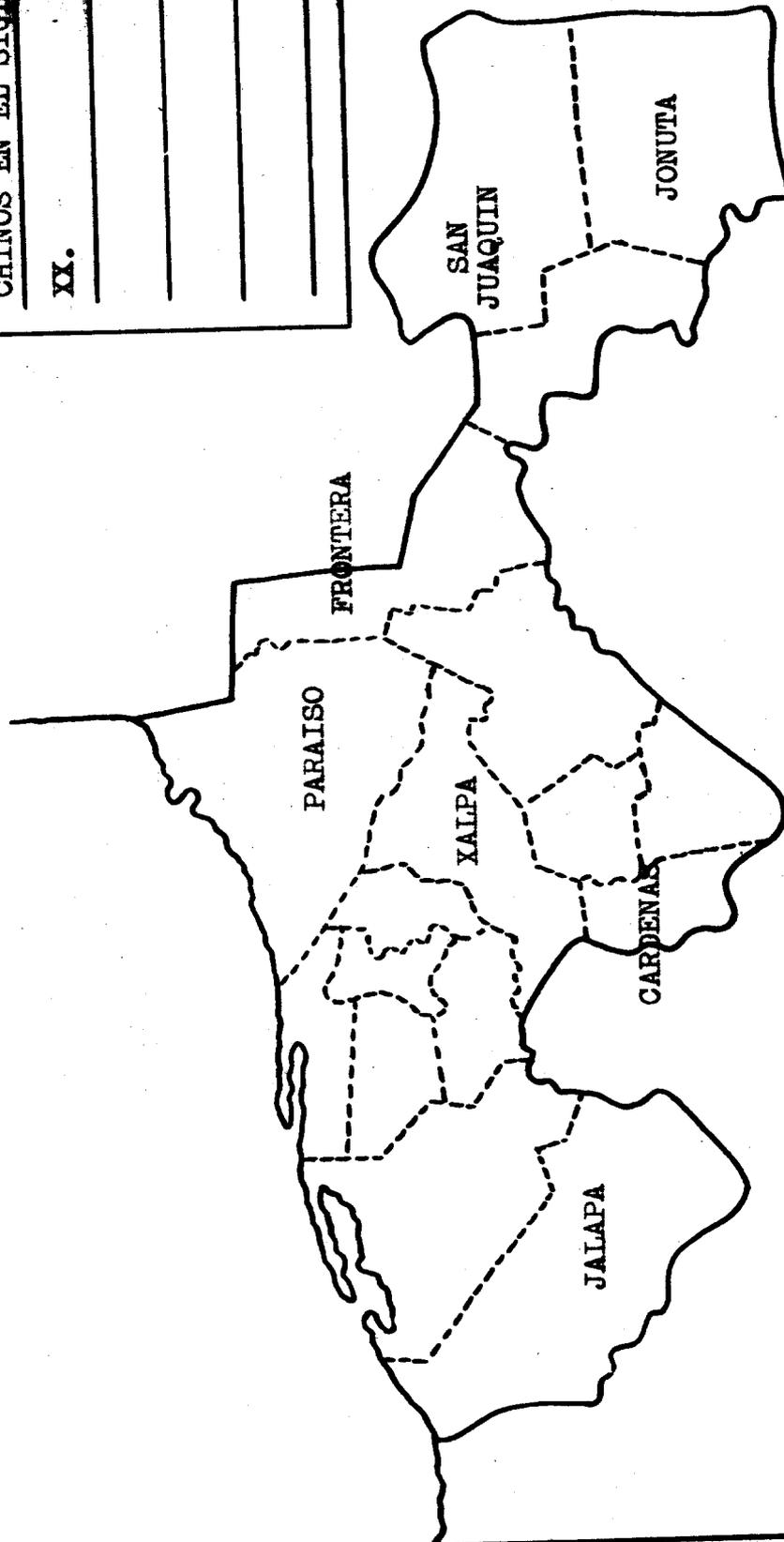
surriso

LUGARES DONDE SE

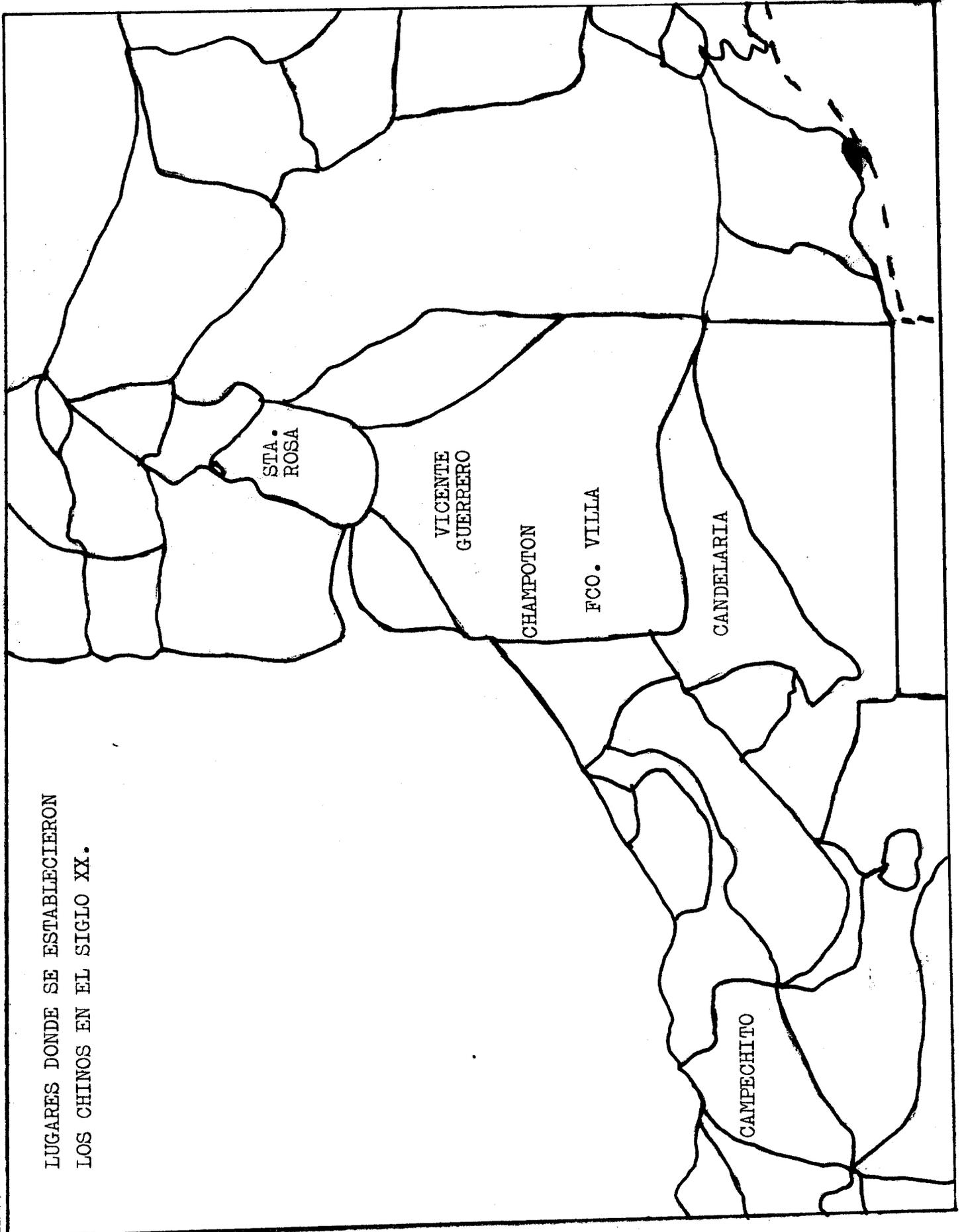
ESTABLECIERON LOS

CHINOS EN EL SIGLO

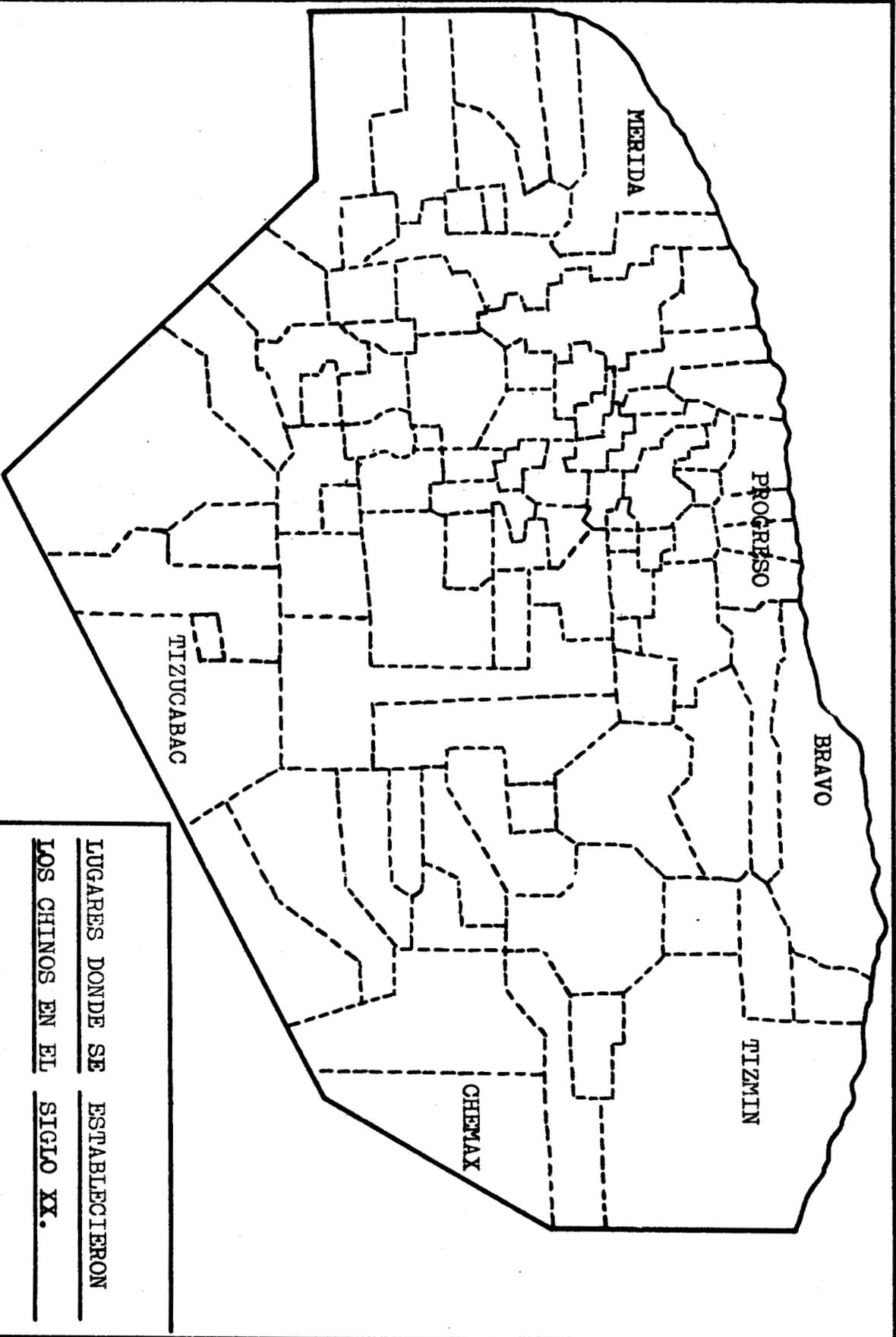
XX.



LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON  
LOS CHINOS EN EL SIGLO XX.



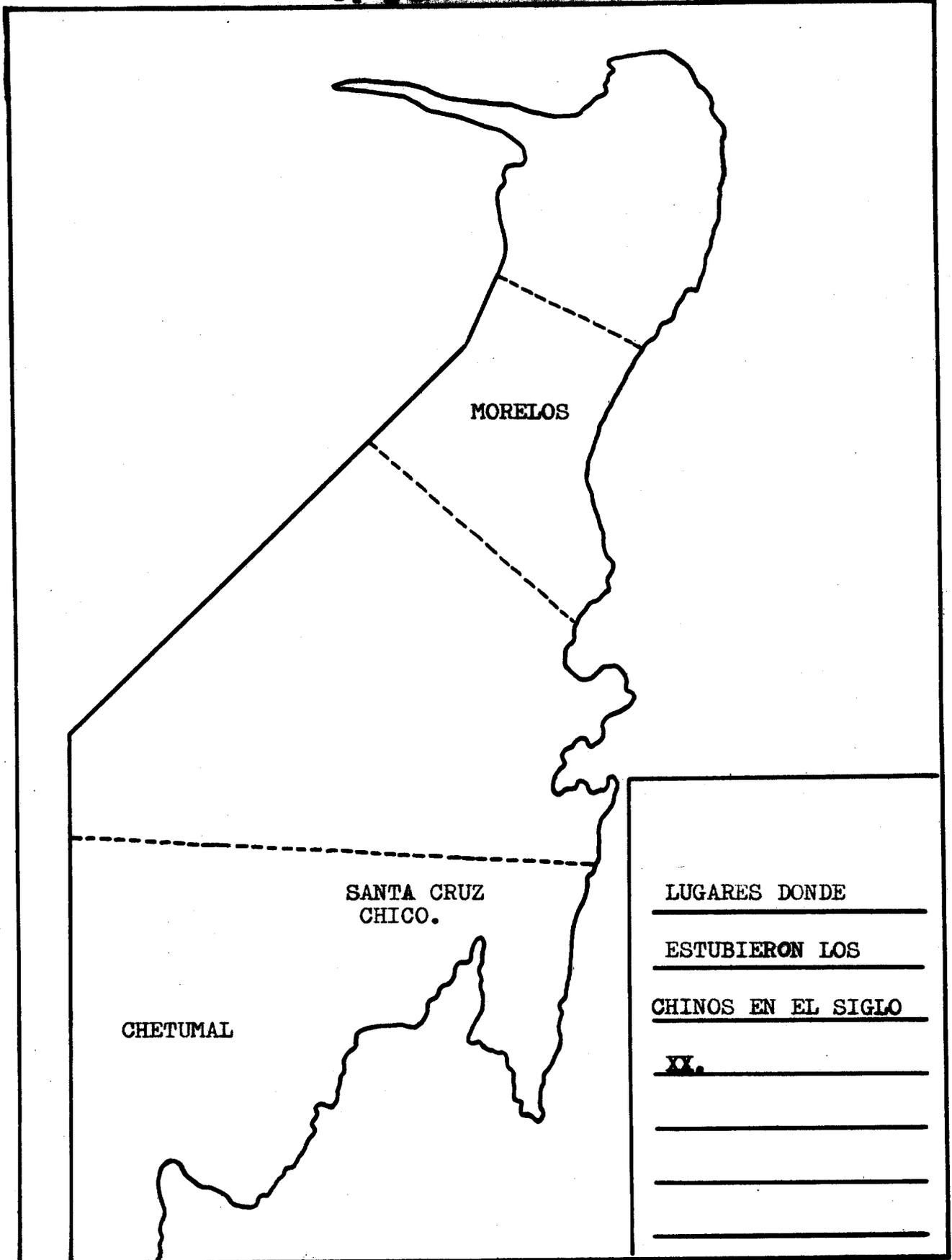
# YUCATAN



LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON	_____
LOS CHINOS EN EL SIGLO XX.	_____
_____	_____
_____	_____

# T. QUINTANARO

SUNRISE



## 5 DATOS ESTADISTICOS.

Se tiene que hasta 1937, vivieron en toda La República Mexicana, 18 000 chinos.

Tenemos que hasta 1937, en toda La República Mexicana hubo 19.6 000.000 de habitantes.

Por lo tanto los 18 000 chinos, significaron el .09% de la Población Mexicana en 1937. (\*)

(\*) IV Censo de 1940. Secretaría de Programación y Presupuesto.

## 6 BIOGRAFIAS:

### - Azpiroz Manuel de:

(1936-1905). N. en Puebla, Pue. Fue jefe político de dicho Edo; dip. Const. al Congr. de 1856-57. Combatió a los franceses con el general Zaragoza en Puebla y en muchos Estados de la República. Participó en el sitio de Querétaro. Fiscal en el Consejo de Guerra que condenó a muerte a Maximiliano. Of. Mayor Encargado del Desp. de la Sec. de Relaciones Exteriores (10 de junio-10 sep., 1868); id. (18 enero-25 mayo, 1871); id. (14 mayo-15 sep., 1890); id. (6 enero-11 enero, 1898). En 1872, agente y abogado de México ante la Comisión Mixta de Mutuas reclamaciones en los Estados Unidos. Cónsul mexicano en S. Fco., Cal. (1873-1875). Senador. Subsecretario de Relaciones Exteriores. Escribió un Código de Extranjería. M. en Washington, E.U.A., desempeñando el cargo de embajador. Fue enterrado en la Rotonda de Hombres Ilustres.

### - Calles Elías Plutarco:

Plutarco Elías Calles nació en Guaymas, Sonora, el 27 de enero de 1877, hijo natural de don Plutarco Elías Calles Lucero, abogado y hacendado importante de Fronteras, Sonora. Su madre fue María de Jesús Campuzano, quien murió siendo Plutarco un niño.

El joven Plutarco estudió en Hermosillo y se tituló de maestro normalista en 1893. En 1894 ejerció su profesión en el Colegio de Sonora, para luego dedicarse a varios negocios particulares. Al triunfo de la rebelión maderista, fue nombrado comisario de policía de Agua Prieta y en 1912 combatió contra los orozquistas. En 1913 se alistó en las fuerzas del constitucionalismo dirigidas por Alvaro Obregón. Participó en varios combates. En 1914, como subordinado de Benjamín Hill, sostuvo el sitio de Naco y alcanzó el grado de general brigadier. Carranza lo ascendió en 1915 a general de brigada y lo puso al frente del gobierno de Sonora. En 1917 fue electo gobernador constitucional de ese estado y en 1919 pasó a formar parte del gabinete como secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

En 1920 Elías Calles se separó de Carranza y apoyó la rebelión en su contra encabezada por Alvaro Obregón, según el Plan de Agua Prieta. Fue entonces cuando llegó a obtener el grado de general de división. En el gobierno provisional de Adolfo de la Huerta fue secretario de Guerra y Marina y secretario de Gobernación de la presidencia de Alvaro Obregón (diciembre de 1920 a septiembre de 1923). A fines de 1923 fue designado candidato oficial a la Presidencia de la República. Tras la derrota de los rebeldes delahuertistas ganó las

elecciones de 1924 con el 84% de los votos. Asumió el cargo el 1º de diciembre y concluyó su mandato el 30 de noviembre de 1928.

Tras dejar la Presidencia Plutarco Elías Calles organizó el Partido Nacional Revolucionario. Fue nombrado secretario de Guerra y Marina entre marzo y mayo de 1929 para combatir a los rebeldes escobaristas. Volvió a ocupar este puesto de octubre de 1931 a julio de 1932 y luego se le nombró secretario de Hacienda entre septiembre y diciembre de 1933. Desde que dejó la Presidencia en 1928 y hasta mayo de 1935 Elías Calles fue el verdadero centro de poder en México.

En 1935, tras su rompimiento con el Presidente Lázaro Cárdenas, salió del país para posteriormente ser de nuevo expulsado, ahora en forma definitiva en abril de 1936. Desde entonces y hasta su regreso a México en marzo de 1941, vivió exiliado en San Diego, California, en los Estados Unidos. Cuando volvió a México se encontraba muy enfermo y murió a causa de complicaciones postoperatorias el 19 de octubre de 1945.

- Cárdenas del Río Lázaro:

Lázaro Cárdenas del Río nació en Jiquilpan, Michoacán, el 21 de marzo de 1895. Su padre fue Dámaso Cárdenas Pinedo y su madre Felicitas del Río. La rama materna de la familia Cárdenas tenía una posición relativamente acomodada pero no fue el caso de su padre.

Después de concluir su educación primaria, el joven Cárdenas fue empleado de la oficina de recaudación de rentas de

Jiquilpan y más tarde cajista de una imprenta.

Al estallar la rebelión de los constitucionalistas en 1913, Cárdenas se alistó primeramente en las fuerzas revolucionarias del general Guillermo García Aragón y luego de los generales José Morales Ibarra y Eugenio Zúñiga. En 1914 estuvo bajo las órdenes de Alvaro Obregón. A fines de 1914, fue ascendido a mayor. En 1915 combatió a las órdenes de Plutarco Elías Calles en Sonora y fue ascendido a teniente coronel.

En 1920 Cárdenas se unió al movimiento de Agua Prieta, lo que le valió el ascenso a general brigadier y la gubernatura interina de Michoacán. En diciembre de 1923 fue gravemente herido y hecho prisionero en Huejotitlán por los delahuertistas. En 1925 estuvo al frente de la jefatura militar de Tampico.

En 1928 Cárdenas fue electo gobernador constitucional de Michoacán, cargo del que se separó temporalmente varias veces para combatir a los rebeldes cristeros y escobaristas, para hacerse cargo por corto tiempo de la dirección del Partido Nacional Revolucionario, y para ser secretario de Gobernación de Pascual Ortiz Rubio en 1931. En 1932 concluyó su periodo gubernamental en Michoacán. Tras ocupar la jefatura de operaciones militares de Puebla volvió al gabinete como secretario de Guerra y Marina, de donde salió para ser postulado candidato del PNR a la Presidencia de la República. En 1934 fue electo para ese cargo con el 98% de los votos. Cárdenas asumió la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1934 y la entregó a Manuel Ávila Camacho el 1º

de diciembre de 1940.

- Carranza Venustiano:

(1859-1920). Presidente de La República. N. en Cuatro Ciénegas, Coah. Fueron sus padres el Cor. D. Jesús Garza. Hizo estudios en el Ateneo Fuente de Saltillo, y en la Esc. Preparatoria de la cd. de México. Inicia su carrera política como presidente municipal de su pueblo natal, primero en 1887 y por segunda vez desde 1894 a 1898. En la reelección del gobernador Garza Galán, se levanta en armas, que depone ante el candidato de transacción, José Ma. Múzquez. Fue dip. Local; suplente de dip. federal y senador propietario por su Estado; y gobernador interino del mismo en 1908. Figura entre los partidarios de Gral. Reyes, y es de los primeros en afiliarse a los principios antirreeleccionistas. Francisco I. Madero le designa en su Gabinete formado en Ciudad Juárez, ministro de Guerra y Marina.

Ocupa el Gobierno de Coahuila, y a la muerte de Madero formula el "Plan de Guadalupe", el 26 de marzo de 1913, en el que se desconocía a Victoriano Huerta y a los Poderes Legislativo y Judicial. Proclamado primer jefe del Ejército Constitucionalista (llamado así por defender a la Constitución de 1857), inicia su marcha a Sonora. Cruzó el Bolsón de Mapimí y el Edo. de Chihuahua, iniciando después la marcha hacia el Sur. Caído Huerta, y ocupada la capital de la República por el Gral. Obregón en virtud de los tratados de Teoloyucan, Venustiano Carranza entra a la ciudad de México el 20 de agosto de 1914.

Pronto se hicieron patentes las diferencias entre el primer jefe y el Gral. F. Villa, que tomaron grave cariz a propósito del ataque a la plaza de Zacatecas, y que culminan con insubordinarse el segundo, al ser invitado por Carranza a concurrir a la Convención convocada para el 1º de oct. de 1914 en la cd. de México con el propósito de zanjar algunos de los graves problemas planteados por la Revolución, y que tuvo que reunirse después en Aguascalientes. En ella se dictaminó que cesaban el Gral. F. Villa como jefe de la División del Norte, y como Primer Jefe Venustiano Carranza, nombrándose Presidente provisional al Gral. Eulalio Gutiérrez. Carranza no tomó en cuenta las disposiciones de la Convención de Aguascalientes, y abandona la capital de la República el 2 de nov. de 1914 para instalarse con su Gobierno en el puerto de Veracruz. La batalla de Celaya, ganada a Villa por Obregón, permite el regreso del primer jefe a la cd. de México. Convoca en 1916 a un Congreso Constituyente para reformar la Constitución de 1857. Reunido en Querétaro el 1º de dic. de 1916, cierra sus sesiones el 31 de enero de 1917, y el 5 de febrero es proclamada la Carta Magna de 1917. En ese mismo año, el 6 de febrero, V. Carranza expide la convocatoria para elecciones de diputados y senadores al XXVII Congreso de la Unión y para Presidente de la República. El 15 de abril se abren las sesiones del Congreso y el 1º de mayo de 1917 Venustiano Carranza toma posesión como Presidente Constitucional de la República. Mas Villa en el Norte y Zapata en el Sur, constituyen para su Gobierno hondas perturbaciones e impiden reine la paz en el

país. Al preluarse la sucesión presidencial de 1920, se muestra inclinado por la candidatura del Ing. Ignacio Bonillas, embajador de México en los E.U.A., contra los candidatos de oposición: Alvaro Obregón y Pablo González. En conflicto con la legislatura de Sonora y la mayor parte del ejército, la Revolución encabezada por los sonorenses Calles-Obregón-De la Huerta, le obliga a evacuar la ciudad de México, y con todos los Poderes se dirige en tren al puerto de Veracruz. En la estación de Algibes se ve precisado a internarse en la Sierra de Puebla, y en el lugar denominado Tlaxcalantongo, pierde la vida el 21 de mayo de 1920, a manos de las fuerzas del Gral. Rodolfo Herrero.

- Díaz Porfirio:

(1830-1915). Presidente de la República. N. en Oaxaca; hijo de José de la Cruz Díaz y Petrona More. Huérfano a los tres años, aún niño, trabajó para ayudar a su madre al sostenimiento del hogar. Estudió primaria en Oaxaca, y continuó el seminario y el Inst. de Ciencias y Artes de la misma ciudad; inició el estudio de leyes. En 1846 se alistó en la Guardia Nacional para combatir la invasión norteamericana, pero intervino en la lucha. Simpatizante del Plan de Ayutla, al triunfar ese movimiento se le nombró subprefecto de Ixtlán. Durante la Guerra de Tres Años combatió al lado de los liberales; asciende a Gral. de Brig. en agosto de 1861. En dicho año fue electo diputado pero desempeña el cargo muy breve tiempo. Lucha contra la Intervención Francesa; jefe de una brigada en Acultzingo en

abril de 1862; participa en la batalla del 5 de mayo; y en 1863 en la defensa de Puebla, al lado de González Ortega. Cae prisionero con otros oficiales, pero se evade y marcha a la ciudad de México. Toma la ciudad de Taxco el 28 de octubre de 1863, ya divisionario; en el sitio de Oaxaca vuelve a quedar prisionero, encerrándosele en el Convento de Santa Catarina. De ahí se evade para combatir de nuevo. En septiembre de 1865 vence a los imperialistas en Tehuitzingo, Puebla; en 1866 triunfa en Tlaxiaco, el 6 de enero; en Lo de Soto el 25 de feb.; en Pinotepa el 28 de mar.; en Huajuapán el 5 de septiembre; en Nochixtlán el 23 de septiembre; en Miahuatlán y La Carbonera el 3 y 18 de octubre. Toma Oaxaca el 31 de octubre. Al año siguiente sitia Puebla y la toma el 2 de abril; da la batalla de San Lorenzo; persigue a Leonardo Márquez y toma la capital del país el 21 de junio. Asume los mandos civil y militar, y el 15 de julio le da posesión de la plaza a Juárez. Poco después, el Gral. Díaz hizo entrega al gobierno nacional de los fondos de la comisaría del Ejército de Oriente, que ascendían a la suma de \$ 87,232.00. Dos fuertes caracteres, el de Díaz y el de Juárez, tuvieron que producir el choque entre ambos. Aunque el primero pidió su retiro del ejército, tras diversas pláticas acepta el mando de la 2° División, con residencia en Tehuacán, Puebla. Coopera, de su dinero, para establecer la comunicación telegráfica entre México y Oaxaca, que se inaugura el 19 de enero de 1868. Oaxaca lanza la candidatura de su héroe militar, para Presidente, pero el Congreso Nacional determina la reelección de Juárez. La legislatura de su entidad, exalta

sus méritos; el Estado le regala la hacienda de "La Noria" y por decreto de 27 de diciembre de 1867 se le declara benemérito. En febrero de 1868 obtiene licencia para separarse del ejército; se dedica a la agricultura y se prepara para la lucha política de 1871. Reelecto Juárez este año y derrotados Lerdo y Díaz, éste se lanza a la lucha con el Plan de la Noria; ya antes Juárez, que estaba al tanto de los preparativos de Díaz, había tratado de hacer abortar la rebelión, apoderándose de Oaxaca, lo que no logró. Aunque al plan mencionado se adhieren prominentes militares, lo mismo en el Norte que en el Occidente, y en el Centro, no logra triunfar; y en marzo de 1872, al morir Juárez, desaparece la causa fundamental de la rebeldía; por lo que el Gral. Díaz se acoge a la amnistía, luego de focejear en lo político con el Presidente Lerdo. Después se establece en Tlacotalpan, Ver., dedicándose a la agricultura y a la fabricación de muebles. Desde ahí mueve los hilos para una nueva campaña política y para una revuelta armada, si es necesaria. El 10 de enero de 1876 aparece suscrita en Ojitlán, Tuxtepec, la proclama conocida con el nombre de Plan de Tuxtepec, en el que se desconoce al Presidente Lerdo y a todos sus funcionarios, y se designa jefe del ejército restaurador al Gral. Porfirio Díaz. Mientras, el caudillo ha simulado un viaje comercial. Se embarca en Veracruz y va a Nueva Orleans; intenta sublevar al norte, mientras en el sur combaten sus partidarios. En la propia Oaxaca estalla un brote rebelde contra Lerdo, que triunfa localmente, pero al salir las tropas a Puebla, las

vence Alatorre, general lerdista. Díaz insurrecciona el norte y tras varios combates de suerte varía, es vencido en Icamole, N.L. La rebelión declina y Díaz resuelve ir a Nueva Orleáns. Allí toma el vapor "City of Havana", cuyo capitán era Samuel Phillips, con destino a Veracruz. Con diversos peligros, aun de captura, arriba a este puerto y poco después entra triunfalmente a Oaxaca; reorganiza las tropas y marcha sobre Puebla. Entre tanto, el Presidente Lerdo se encuentra con otros problemas: el Lic. José Ma. Iglesias ha asumido una actitud legalista, desconociendo la reelección lerdista y titulándose, como Presidente de la Suprema Corte, el único Presidente legal. Esto ayuda a Díaz, por la dispersión de muchos funcionarios, al mismo tiempo que debilita el ejército gobiernista. Alatorre, que marcha a Puebla, es vencido en Tecuac, con lo que pocos días después entra el rebelde a la ciudad de México, en pleno triunfo. Los restos iglesistas son vencidos fácilmente. Toma la Presidencia de modo provisional. Poco después remite al Congreso la iniciativa para incorporar a la Constitución el principio de la No Reelección. Deja interinamente el Gobierno al Gral. Méndez y obtiene el triunfo en las elecciones, como candidato único. Toma posesión de la Presidencia el 5 de mayo de 1877, para el periodo que termina el 30 de noviembre de 1881. Su política en su primer periodo presidencial se encamina hacia la centralización en todos los órdenes: político, militar y económico; va minando el poder de los gobernadores, entre los que había algunos con gran poder en sus regiones; combate el contrabando y reorganiza los ingresos fiscales; combate al

bandolerismo y va dominando a sus adversarios. Cuando en junio de 1879 ocurre la rebelión de los cañoneros "Libertad" e "Independencia" en el puerto de Veracruz, así como de la guarnición local, manda al gobernador Gral. Mier y Terán el famoso telegrama que, según unos, decía: "Mátalos en caliente" y otros: "infraganti fusilara a los comprometidos y que diezmara la guarnición". Al terminar su periodo presidencial (1877-1880), es designado Presidente el Gral. Manuel González y Díaz ocupa la Secretaría de Fomento con un paréntesis al encargarse del Gobierno de Oaxaca (12 de diciembre 1881-11 octubre 1883) en que regresa a la expresada secretaría. En Oaxaca hizo obra constructiva: alumbrado público, inauguración de un Monte de Piedad; iniciación del Ferrocarril de Tehuantepec, comunicaciones telegráficas, etc. En 1884 vuelve a la Presidencia de la República, haciéndose reformas a la Constitución para reelegirse, dejando el poder el 25 de mayo de 1911. En el orden constructivo, los treinta y cinco años del porfirismo, significaron un gran avance: más de 20,000 Km. de vías férreas; el país quedó cruzado por la red telegráfica; grandes inversiones de capital extranjero, e incremento de la industria nacional. A partir de 1893, con la llegada a la Secretaría de Hacienda de José I. Limantour, se sanearon las finanzas, mejorando el crédito nacional y alcanzando gran confianza en el exterior; el presupuesto alcanzó superávit; se organizó el sistema bancario. El programa de colonización se tradujo en provecho de las compañías extranjeras y de los latifundistas nacionales.

Aunque la educación pareció mejorarse, no pudo alcanzar a las mayorías, destinándose grandes sumas a la enseñanza superior en perjuicio de la popular. Más del 80% de la población era analfabeta al terminar su gestión. Aunque a fines de 1907 manifestó que ya el país se encontraba maduro para la democracia, en 1910 se lanzó a una nueva reelección. Se tuvo que enfrentar al Partido Antirreeleccionista, encabezado por Francisco I. Madero y a la rebelión surgida el 20 de noviembre de ese año. La caída de Ciudad Juárez determinó su renuncia, el 25 de mayo de 1911. El 31 se embarcó en Veracruz en el "Ipiranga" con destino a Francia. Viajó por varios países extranjeros, donde recibió honores. M. en París el 2 de jul. de 1915.

- Huerta Adolfo de La:

(1881-1954). Presidente de la República. N. en Guaymas, Son. Estudió la primaria en ese puerto y preparatoria en la cd. de México. Estudió contabilidad y música. Contador de la Agencia del Banco Nacional de México y gerente de la Tenería San Germán. Desde 1908 estuvo en contacto con Miguel Alemán, Sr., Pino Suárez, Carvajal y otros, que más tarde se levantaron en armas. Antes del triunfo de la Revolución participa en la agitación política inconforme con el régimen porfiriano, tanto en el campo como en el periodismo. En oct. de 1913 el jefe del Ejército Constitucionalista le nombró Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación; encargado del Despacho en 1915, hasta abril de 1916, fecha en que se le nombra gobernador provisional de Sonora: exigió manifestaciones de bienes a los empleados, se estableció la Cámara Obrera; se

restituyeron los ejidos de Alamos; se restableció el Supremo Tribunal de Justicia; promulgó la Constitución Federal de Querétaro, de 1917; entregó el poder el 30 de jun. de ese año. Otra vez Oficial Mayor de Gobernación; senador por Sonora en 1918-1922; se le nombró cónsul general de México en Nueva York. Deja el cargo para figurar como candidato a gobernador constitucional 1919-23, ocupando el puesto el 1º de sep. del primer año mencionado. En 1920, distanciado de Carranza, apoya el Plan de Agua Prieta. Al caer Carranza se le nombra Presidente provisional, a partir del 1º de jun; entrega el poder al Gral. Obregón, el 1º de dic. del mismo año. En esta fecha es nombrado ministro de Hacienda. Reorganizó las finanzas nacionales. Precandidato al Gobierno del país, en pugna con Obregón y Calles, a fines de 1923 desconoce al Gobierno de Obregón; le proclamó Presidente provisional el Gral. Guadalupe Sánchez. El movimiento fracasa y De la Huerta se exilió en Los Angeles, Cal. Fue después visitador Gral. de consulados, director Gral. de Pensiones Civiles. M. en la cd. de Méx.

- Lascurain Paredes Pedro:

(1856-1952). Abogado. N. y m. en la cd. de México. En la Esc. Nac. de Jurisprudencia se tituló abogado en 1880. Síndico y presidente del Ayuntamiento de México; Profr. y director de la Esc. Libre de Derecho; Srío. de Relaciones en el Gabinete del Pres. Madero. Colaboró con Huerta para que Madero renunciara. Ocupó la Presidencia de la Rep. por 25 minutos, el 19 de feb. de 1913, tan sólo para cubrir la fórmula legal

y, al renunciar, dejó a Huerta en el poder. Miembro de la Ac. de Legislación y Jurisprudencia y de la Barra Mexicana de Abogados. Autor de estudios sobre derecho civil.

- Madero Francisco Ignacio:

(1873-1913). Presidente de la República. N. en la Hacienda de "El Rosario", Parras de la Fuente, Coah. Perteneció a una acaudalada familia de agricultores. Estudió la carrera de comercio, primero en Baltimore, E.U.A.; después en el Liceo de Versalles, Francia; viajó por Europa e ingresó, finalmente, en la Univ. de S. Francisco, Cal., E.U.A. A los veinte años de edad se radicó en San Pedro de las Colonias, para administrar las propiedades que tenía su padre en la región de La Laguna. Se entregó plenamente a las faenas agrícolas e implantó modernos sistemas de cultivo; examinó el modo mejor de aprovechar las aguas del río Nazas, que fertilizan la región; y la manera de conseguir su repartimiento, con equidad, entre los rebereños. En 1900 publicó sobre el tema, un folleto en que propuso la construcción de una represa en previsión de la sequía. Por ese folleto recibió una carta de felicitación del Presidente Díaz. Fue afecto a los estudios filosóficos y espiritistas, siendo el primer comentador mexicano del libro Baghavad Gita. Al mismo tiempo que tecnificaba la agricultura, desarrollaba una tarea social entre los campesinos: construyó habitaciones higiénicas para sus obreros; aficionado a la medicina homeopática, se dedicaba a curar a los peones. Protegió y educó a numerosos jóvenes, a los que mandaba a estudiar a diversos lugares del país. Fundó, con su dinero,

La Escuela Comercial de San Pedro, procurando fomentar la instrucción por todos los medios. Entre su familia gozaba fama de poco práctico. En 1906 figuró como delegado por el Centro de Estudios Psicológicos de San Pedro de las Colonias en el Primer Congreso Nacional Espiritista. Fue un comentador entusiasta de El Libro de los Espíritus de Allan Kardec. Desde 1904 interviene en las cuestiones políticas de Coahuila. Se le nombra presidente de un club democrático que lucha por la gubernatura de ese Estado. Colabora en el órgano de ese centro, El Demócrata, en el que escribe artículos políticos, en los que difunde sus ideas sobre los derechos humanos, el voto, la libertad, etc. Además, desarrolla una gran tarea proselitista entre los hacendados. Comienza a destacar en la oratoria popular. En 1908 publica su libro La Sucesión Presidencial en 1910, en el que expone las principales cuestiones que se plantean al país. Alcanza éxito, pues está al alcance de todos. Más tarde lucha en el Partido Antirreeleccionista, que lo lanza como candidato a la Presidencia de la República. Desarrolló una valerosa campaña intensa en toda la República, que le atrajo numerosos partidarios. Cuando se declara que el Presidente Díaz ha sido nuevamente reelecto, Madero se lanza a la Revolución con el Plan de San Luis, del 6 de oct. de 1910. Se le encarceló primero en Monterrey y luego se le llevó a San Luis, de donde se fugó y lanzó el plan expresado. En él excitaba al pueblo mexicano a levantarse en armas el 20 de nov. Marchó a los E.U.A. y pronto la rebelión maderista comenzó a crecer;

primero poco a poco, con la lucha iniciada en Puebla por Aquiles Serdán; después con gran ímpetu, con Pascual Orozco y Francisco Villa. Madero penetró a territorio mexicano y asistió a varios combates, entre otros el de Casas Grandes, donde resultó herido. Después asistió a la toma de Cd. Juárez, a cuya caída el Gob. de D. Porfirio Díaz inició negociaciones que terminaron con la renuncia del Presidente. Madero espera el interinato de Francisco León de la Barra para lanzar nuevamente su candidatura presidencial; primero lo hizo con el Dr; Vázquez Gómez contra Díaz; ahora le acompaña José María Pino Suárez, a quien auspicia el propio Madero. El triunfo fue arrollador, y el 6 de nov. de 1911, tomó posesión como Presidente de la República. Su gobierno no mostró gran solidez. Ya el interinato había minado su fuerza. Si antes de tomar la Presidencia trató de resolver el conflicto provocado por las cuestiones de tierras, al frente del cual se encontraba Zapata, pronto tuvo que luchar contra el mismo caudillo, que lanzó el Plan de Ayala. Como algunos de los principales elementos que intervinieron en la lucha contra la dictadura no fueron compensados, apareció el descontento. Pascual Orozco se lanza a la rebelión en 1912. La disolución que hizo del Partido Antirreeleccionista, también le atrajo adversarios. Su propio Gabinete estaba integrado con elementos no adictos a la Revolución, pues los fines conciliatorios de Madero propiciaban esa combinación, que al final produjo resultados adversos. Fracasa la rebelión de Orozco y aparece en oct. la de Félix Díaz, que también fracasa. Por otro lado, su política digna en materia

internacional, le suscitan la aversión del embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, que se convierte en su principal adversario y en protector de los rebeldes al régimen. También había tenido que vencer, por cierto fácilmente, la revuelta del Gral. Bernardo Reyes. Su administración no tiene momento de reposo y el 9 de feb. de 1913 estalla el cuartelazo de la Ciudadela, en el que los distintos grupos, vencen al régimen. Madero confía el mando de las tropas del Gobierno a Victoriano Huerta, quien le traiciona. Primero es encarcelado y obligado a presentar su renuncia a la Presidencia de la República; después, es asesinado la noche del 22 de feb. de 1913.

- Mariscal Iganacio:

(1829-1910). Ministro de Relaciones Exteriores. N. en Oaxaca. En esa ciudad hizo sus estudios, graduándose abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en 1849. En Oaxaca fue procurador fiscal de Hacienda. De ideas liberales combatió al satanismo, por lo que se le desterró de Oaxaca. Partidario del Plan de Ayutla, a su triunfo fue electo diputado al Congreso Constituyente, participando en los debates que precedieron a la Constitución de 1857. Siguió con los liberales durante la Guerra de Tres Años, radicando en Veracruz al lado de Juárez. Participó en la aplicación de la Ley de Desamortización, en 1861. Nuevamente es diputado federal y en vísperas de la Intervención Francesa se le designa ministro de la Suprema Corte de Justicia. En 1863 se le nombra Oficial Mayor de la Secretaría de

Relaciones Exteriores. Cuando el gobierno republicano marchó a San Luis Potosí, se le nombró secretario de la Legación Mexicana en Washington. Al triunfar la República vuelve a México y ocupa la presidencia del Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales; más tarde diputado al Congreso de la Unión, y luego secretario de Justicia e Instrucción Pública en el Gabinete de Juárez, y promulga la Ley de Jurados en materia criminal. En 1869 se traslada a Washington como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. En mar. de 1871 se le nombra ministro de Relaciones Exteriores. En jul. de 1877 la administración de D. Porfirio Díaz lo nombra magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales y luego ocupa la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Después pasa como Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Estudió la reforma de las leyes procesales y una nueva organización de los tribunales, publicando a fines de 1880 el Código de Procedimientos Civiles reformado, la ley y el reglamento de organización de tribunales, y promulgando por primera vez el Código de Procedimientos Penales. En 1881 vuelve a ser nombrado secretario de Relaciones Exteriores. Entre sus servicios se cuenta el tratado con Guatemala respecto a límites. De 1883 a 1884 enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Gran Bretaña, interviene en la reanudación de las relaciones con ese país. En 1885, de nuevo secretario de Relaciones Exteriores, puesto que desempeñó por más de veintisiete años. M. en la cd. de México.

D.- Obregón Alvaro:

(19 feb. 1880-17 jul. 1928). Presidente de la República. N. en Siquisiva. Hda. del Mun. de Navojoa, Son. Hizo sus primarios en Huatabampo y Alamos. Trabajó en un molino harinero y en el ingenio de Navolato, Sinaloa. Profesor de primaria por poco tiempo en Moroncárit, pero su actividad principal fue la agricultura en su finca que llamó "Quinta Chila". A fines de 1911 fue electo presidente municipal de Huatabampo; en 1912 organizó un grupo con 300 hombres que combatieron al Orozquismo; le esconferido el grado de Tte. Cor.; ganó el combate de San Joaquín y se le ascendió a Cor. En 1913, al ser muerto Madero, se le nombró comandante militar de Hermosillo. Cuando fue desconocido Huerta por las autoridades sonorenses se le nombró jefe de la Sección de Guerra de la Secretaría de Gobierno; inicia una campaña victoriosa: tomó Nogales el 13 de marzo, rinde Cananea el 26 del mismo y poco después tomó Naco; el 13 de mayo gana la batalla de Santa Rosa y se le ascendió a brigadier, poco después a Gral. de Bigada; sitió Guaymas sin éxito y sigue su marcha al sur. En la política sonorenses, fue partidario de Calles y contrario del gobernador Maytorena, en 1914. Al iniciarse las dificultades entre Villa y Carranza, se muestra decidido constitucionalista. Inicia la marcha hacia el sur como jefe del Ejército del Noroeste; gana la batalla de Orendáin y ocupa Guadalajara. En agosto de ese año se reúne con Villa y Maytorena en Nogales, Sonora, para normalizar la situación política de esa entidad. La tensión entre Villa y

Carranza aumentó; Obregón marcha a Chihuahua para contrarrestar a Villa, pero estuvo a punto de ser fusilado por éste. Asistió como delegado a la Convención de Aguascalientes. Nombrado general en jefe en Veracruz, por D. Venustiano Carranza, inicia otra etapa victoriosa, derrotando a Villa en la zona del Bajío; Celaya, León y Trinidad. Cerca de León y durante la batalla del 1º al 5 de julio, perdió el brazo derecho; recuperó otras plazas y en octubre el villismo sólo tenía fuerza en Sonora y Chihuahua. Ocupó por poco tiempo la Secretaría de Guerra, hasta el 1º de mayo de 1917 en que se consideró reestablecido el orden constitucional. Marcha a establecerse en Navojoa, para dedicarse a negocios agrícolas. En 1920 se inicia la etapa más importante de la vida de Obregón. Hostilizado por los elementos adictos a Carranza, se le promueve un proceso. Obregón es capa de la cd. de México y marcha a Chilpancingo, donde firma un manifiesto el 20 de abril, en franca rebeldía contra el Gobierno. Ese movimiento, que enarboló el Plan de Agua Prieta, terminó con la muerte del Presidente D. Venustiano Carranza. Se le elige a la Presidencia para 1920-1924. Desarrolló una gran labor agraria, aplicando la Ley de 6 de enero de 1915; buscó el respaldo de los grupos obreros, a través de la Confederación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.), dirigida por Luis N. Morones; la Sec. de Educación, al frente de la cual estuvo el Lic. Vasconcelos, incrementó la Escuela Rural y en muchos aspectos adquirió gran importancia. Para el arreglo de las dificultades internacionales con los E.U.A. se celebraron en la capital

Las conferencias que dieron como resultado los llamados Tratados de Bucareli. Al perfilarse la figura del Gral. Calles, para sucederle en la Presidencia de la República, encabeza D. Adolfo de la Huerta, un movimiento rebelde, seguido por una parte del ejército. La rebelión iniciada a fines de 1923, fue sofocada después de una lucha de seis meses. Termina su Gobierno el 30 de nov. de 1924. Se retira a Cajeme para dedicarse a la agricultura. Reformada la Constitución se presenta como candidato a la Presidencia de la República. El 13 de nov. de 1917 es víctima de un atentado dinamitero en el Bosque de Chapultepec del que resulta ileso. En las elecciones de julio de 1928 es reelecto. Durante un banquete celebrado en San Angel, D. F., el 17 del mismo mes y año, es asesinado por José de León Toral. Su cadáver fue trasladado por ferrocarril a Huatabampo, Son., donde fue sepultado.

1.- Ortiz Rubio Pascual:

(1877-1963). Presidente de la República. N. en Morelia, Mich., m. en la cd. de México. Estudió en el Col. de San Nicolás de Hidalgo, y en México en la Esc. Nac. de Ingenieros, donde se tituló Ing. topógrafo en 1902. Ejerce su profesión en Michoacán, e interviene en la política local. Dip. a la XXVI Legislatura maderista; fue de los diputados presos en oct. de 1913, al disolver Victoriano Huerta el Congreso. Afiliado después al constitucionalismo. Gobernador del Edo. de Michoacán de 1917 a 1920; se adhirió ese año al Plan de Agua Prieta. Srío. de Estado en el Gabinete de D.

Adolfo de la Huerta y en el del Gral. Alvaro Obregón. Ministro de México en Alemania y Brasil. Deja ese puesto para presentarse candidato a la Presidencia de la República. Electo Presidente, tomó posesión el 5 de feb. de 1930, y renunció al cargo el 2 de sept. de 1932. El día de la toma de posesión fue objeto de un atentado, resultando herido. Integró su Gabinete en la siguiente forma: Gobernación: Lic. D. Emilio Portes Gil; Relaciones: D. Genaro Estrada; Hacienda: D. Luis Montes de Oca; Guerra y Marina: Gral. Joaquín Amaro; Agricultura: Gral. Manuel Pérez Treviño; Comunicaciones: Gral. Juan Andreu Almazán; Industria, Comercio y Trabajo: Ing. D. Luis L. León; Educ. Pública: Lic. D. Aarón Sáenz. Se fundó durante su Gobierno, la Comisión Nac. de Turismo; en feb. de 1931 se establecen en la Baja California dos Territorios: Norte y Sur. Se inauguró la carretera a Nuevo Laredo, Tamps., desde la cd. de México. Se promulgó el 28 de agosto de 1931 la Ley Federal del Trabajo. Ese mismo mes México ingresó en la Liga de las Naciones. Se suprime en 1931 el Territorio de Quintana Roo, ampliándose los límites de Campeche y Yucatán.

2.- Pino Suárez José María:

(1869-1913). Abogado. N. en Tenosique, Tab. Al terminar su carrera marchó a Yucatán, para ejercer su profesión. Dirigió el periódico El Peninsular. Poeta, publicó dos volúmenes: Melancolías (1896) y Procelarias (1908). Prologó en 1904 Memorias de un alférez, de Eligio Andona. Afiliado al Partido Antireeleccionista, participó en la campaña política de D. Francisco I. Madero. Organizó los grupos de Tabasco y

Yucatán. Al estallar la Revolución, se le nombró, desde Nueva Orleans, E.U.A., gobernador provisional de Yucatán. Lo fue del 5 de jun. al 8 de ag. de 1911. Candidato luego a Gobrn. constitucional, lo fue del 7 de oct. al 13 de nov. en que dejó ese puesto a su cuñado para ir a la cd. de México a ocupar la Vicepresidencia de la República, cargo que ocupaba al ser asesinado junto con el Presidente Madero.

3.- Tello Barraud Manuel:

(1898-1971). N. en Zacatecas, Zac. Diplomático. Inició sus estudios en el Instituto Científico de Zacatecas y los continuó en el Liceo Católico y el Colegio Civil, ambos de Querétaro. Estudió leyes en la Esc. Nac. de Jurisprudencia y en la Libre de Derecho de la cd. de México. Ingresó en 1924 al servicio diplomático. Vicecónsul en Brownsville, EE.UU.; Amberes, Bélgica; y Hamburgo, Alemania. Cónsul en Berlín, Alemania; Yokohama, Japón; Houston, Texas, EE.UU.; y Ginebra, Suiza. En esta última ciudad fue secretario y delegado suplente por México en la Liga de las Naciones (1939). Al año siguiente fue primer delegado en la misma. En Ginebra de 1934 a 1939, secretario consejero y delegado por México a las Conferencias Internacionales de Trabajo. Participó también en labores de la Oficina Internacional de Trabajo. Director del servicio diplomático y de asuntos políticos de la S.R.E. (1942). Oficial Mayor de la misma en 1943. Subsecretario encargado del Despacho en 1945. Secretario general de la Conferencia sobre Problemas Interamericanos de la Guerra y la Paz celebrada en México, D. F. en 1945. (V.: Chapultepec

Conferencia y Acta.). Delegado a la Conferencia de San Francisco de 1946. Subsecretario de R.E. encargado del Despacho en 1948, siguió en ese puesto como titular en 1951. Embajador en EE.UU. de feb. de 1953 a noviembre de 1958. Otra vez secretario de R.E. de diciembre de 1958 hasta marzo de 1964. Senador por su Estado natal de 1964 a 1970.

.7 MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN EL SIGLO XIX Y XX.

SIGLO XIX.

ESTADOS DEL SUR:

Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán.

ESTADOS DEL NORTE:

Distrito Federal, Michoacán, Zacatecas, Colima, Aguascalientes, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, y Sonora.

SIGLO XX.

ESTADOS DEL SUR:

Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo.

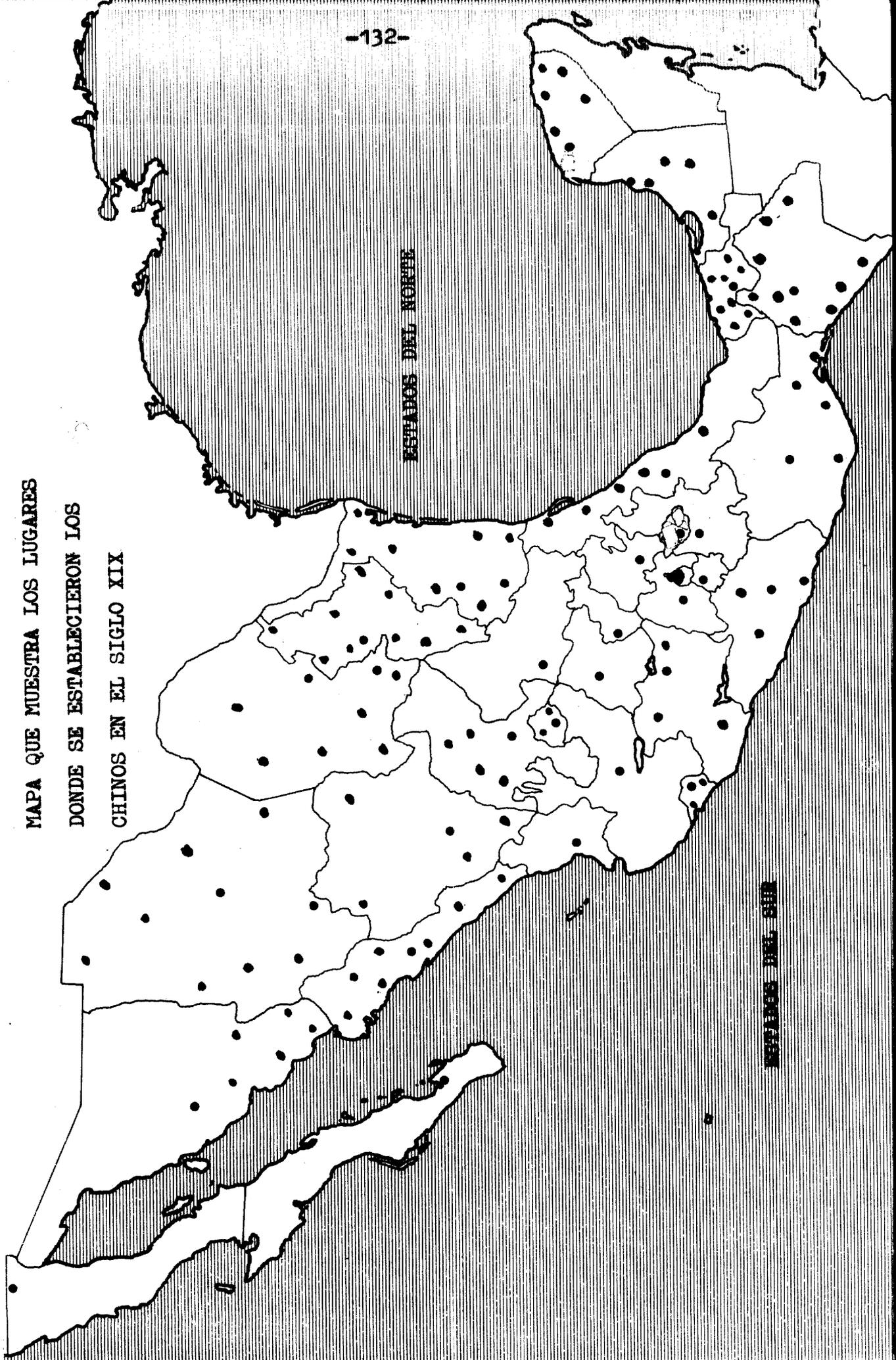
ESTADOS DEL NORTE:

Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Colima, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, y Baja California Norte.

MAPA QUE MUESTRA LOS LUGARES  
DONDE SE ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO XIX

ESTADOS DEL NORTE

ESTADOS DEL SUR

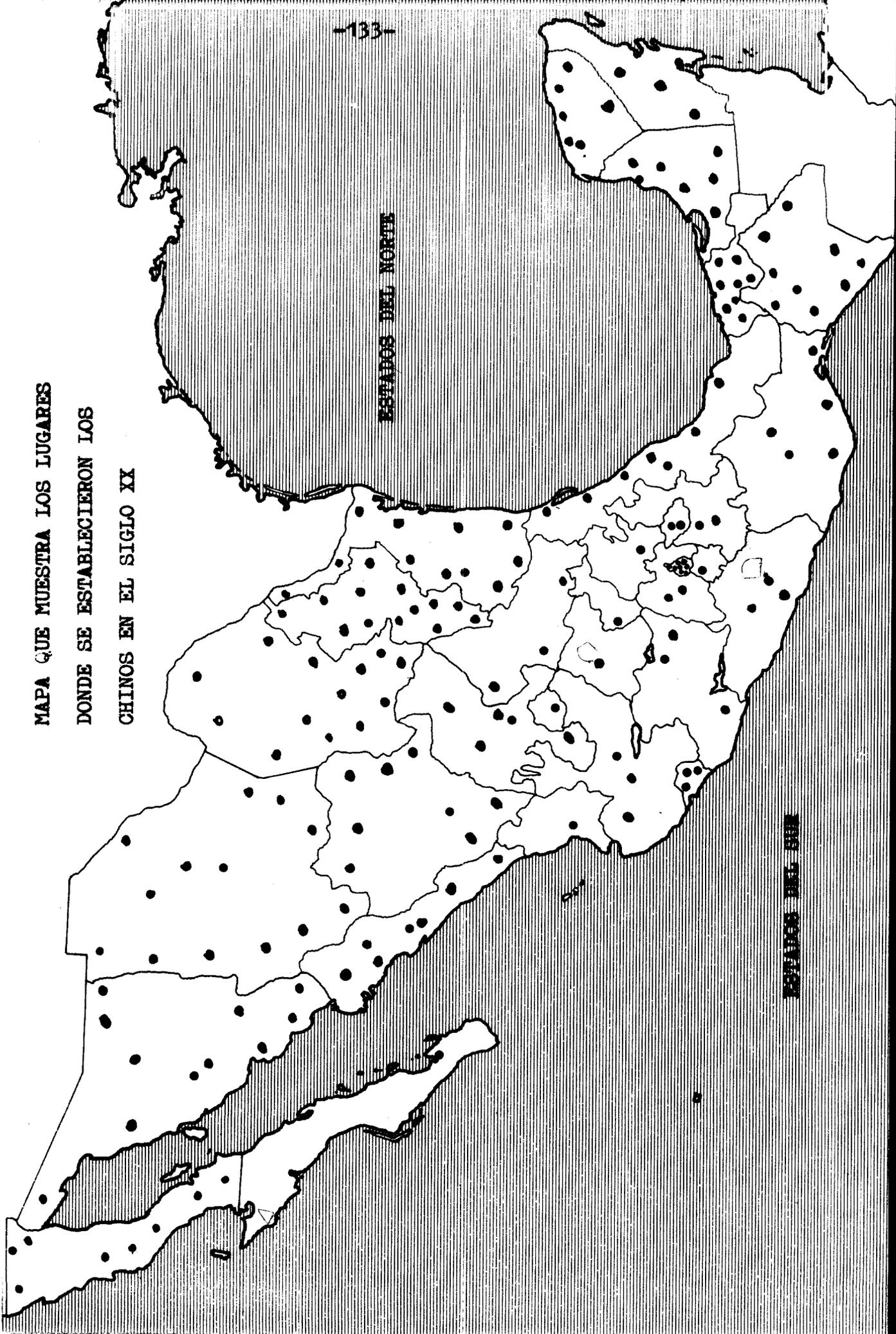


MAPA QUE MUESTRA LOS LUGARES  
DONDE SE ESTABLECIERON LOS  
CHINOS EN EL SIGLO XX

-133-

ESTADOS DEL NORTE

ESTADOS DEL SUR



Nombre

Fecha

Año

Grupo

## REFLEXION FINAL

### ANTECEDENTES HISTORICOS.

#### LOS CHINOS EN MEXICO, (1877-1910).

México, después de la guerra con Estados Unidos, conservaba vastas extensiones de tierras fértiles, las cuales estaban escasamente pobladas, con esta premisa se formó la base fundamental para atraer la inmigración extranjera, se pensó en esta para desarrollar los sectores; agrícola, comercial e industrial.

En 1877 Vicente Riva Palacio, quien fuera el ministro de Fomento, logró el apoyo de que todo aquel extranjero que viniera a México, contaría con un buen trabajo, un lugar donde vivir, comida, y un servicio médico.

Con la movilización extranjera, el gobierno mexicano buscó más que nada "Llenar de individuos dirigentes, honrados y laboriosos, las Zonas de Tierra Caliente de México".

En 1880, se promovió que los inmigrantes establecidos en México, tendrían seguridad máxima en sus personas, se contaría con plena libertad de cultos, y los hombres quedarían exentos del servicio Militar, y los hijos de estos, tendrían todos los derechos de que goza un mexicano.

Con esta situación llegaron a México: Alemanes, Rusos, Estadounidenses, Argentinos, Chinos, Japoneses, etc., todo aquel hombre que serviría para terminar la construcción de los ferrocarriles de Tehuantepec y Central Mexicano.

Para realizar estas construcciones, la mano de obra, sería realizada por los chinos, quienes llegaron a México, como peones, en condiciones de "Herramientas o Máquinas de Trabajo."

En 1881, Ignacio Mariscal, inició los trámites necesarios para que se establecieran relaciones oficiales con el Imperio de la China, México al establecer relaciones oficiales con el Imperio de la China, buscó lograr dos objetivos:

- .- Colocación de la Plata en los Mercados Asiáticos.
  - .- Favorecer la inmigración de chinos a México, para promover el desarrollo de las llamadas "Zonas de Tierra Calientes en México".
- Con la inmigración china, a México, se le proveyó de una nueva forma de servidumbre, a dichos chinos les esperaban arduas tareas en los campos agrícolas, en las construcciones de los ferrocarriles y en las minas, donde no fueron muy aptos para desempeñar ese trabajo.

En 1884, se inició el trámite del Tratado de Amistad, Comercio, Navegación, entre el Imperio de la China y México, el cual concluyó en 1899.

Con este Tratado más que nada, se buscó garantías para las necesidades de ambos países, al formarse el Tratado, era de esperarse que facilitarían los objetivos que las partes perseguían, pero sin embargo, no fue así, su concertación se realizó tardíamente, y su implementación causó efectos contrarios a los esperados, el único elemento positivo que aportó fue la continuidad de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El Tratado Sino-Mexicano constituyó el precedente para la continuación, en otros términos de la relación transpacífica.

#### .1. LA INMIGRACION CHINA EN MEXICO (1877-1910).

Los chinos que llegaron a México como trabajadores, se les asignó, trabajos pesados, su jornada laboral era de 18 horas al

ía, por lo que muchos al no acondicionarse a su trabajo, buscaron a forma de ganarse la vida, empezaron ha hacer comercios en las uales vendían sus productos al pueblo nacional, y esto poco a poco empezó a dar un resultado negativo, ya que muchos comercios mexicanos se vieron desplazados y así se empezaron a dar los problemas entre chinos y mexicanos. La Legación China en México, con el tratado, se bazó a defender a sus compatriotas, pero muchas veces no se solucionaba adecuadamente el problema, como se dió en este caso, ya que el gobierno mexicano buscaba una buena solución pero tanto los chinos, como los mexicanos, a diario tenían problemas de diversa índole.

Los chinos trabajaron con gran éxito en los estados del norte de México, en 1907, se dijo que los chinos con su firme fuerza de trabajo, pronto suplirían a los peones mexicanos, y así monopolizarían los trabajos agrícolas", y a partir de esta fecha se dió la formación de las campañas anti-chinas, ya que se tenía que muchos mexicanos abandonaban su patria en mejores condiciones de vida, y como a muchos extranjeros les daban buenos trabajos.

En 1910, la situación de México era muy dura, puesto que con la evolución mexicana, México se vió obligado a darle una importancia secundaria a Japón y al Imperio de la China, pues toda la atención del movimiento revolucionario asorvía a todos en ella.

## .2 MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN EL SIGLO XIX.

Los chinos en el siglo XIX, entraron a México, por todo el pacífico, entre los diferentes puertos que desembarcaron fueron, el de San Blas, Manzanillo y Mazatlán, pero por el lado del atlántico desembarcaron en los puertos de Tampico y Puerto

rogreso de Yucatán.

Después de ser desembarcados en estos puertos fueron distribuidos a; Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Durango, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Michoacán, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán.

### 3. EMIGRACION DE CHINOS DE MEXICO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS, SIGLO XIX.

Algunos de los chinos que llegaron a México, al no sentirse a gusto en sus respectivos empleos decidieron cruzar la frontera mexicana, hacia los Estados Unidos, estos chinos pagaron mucho dinero a los enganchadores, los cuales veían en ellos el gran negocio al pasarlos al otro lado.

Los chinos que intentaron pasar a los Estados Unidos, lo hacían por lograr un cambio de vida y más que nada por ganar dólares.

Tenemos que los chinos que intentaron pasar a los Estados Unidos, utilizaron la vía de Sonora, lugar donde se piensa que se dan buenas transacciones.

Los guardias que detuvieron a los chinos por intentar cruzar la frontera, les quitaron todo el dinero que estos llevaban para pagar al enganchador, por lo que se tiene que las autoridades mexicanas y americanas obran en combinación para robar a los chinos, pero el Presidente Díaz, aclaró que el contrabando de chinos, "era una forma equivocada para ingresar a un país" y desmintió que tanto México, como los Estados Unidos, obraran en combinación para hacer mal a unos ciudadanos que vienen a ganarse la vida trabajando.

Se tiene que fueron cerca de 100 chinos los que se detuvieron por intentar cruzar a los Estados Unidos.

Se llegó a saber que los responsables del contrabando de los chinos fueron dos personas, una de ellas fue el americano Smallcomb, y el otro el chino llamado Hide.

Se mencionó que cada chino daba 60 pesos por su pase a los Estados Unidos, y que a la hora del pase antes de entregar el dinero se les dejaba abandonados, cuando daban algo de dinero se menciona que los enganchadores les decían que los esperaran pues irían en la búsqueda de otra persona, y era así como eran retenidos por los guardias.

Se llegó a la conclusión de que toda aquella persona que intentara contrabandear con chinos o mexicanos, serían castigados con todo el peso de la ley.

## COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA EMIGRACION CHINA EN MEXICO.

### MARCO DE REFERENCIA.

En febrero de 1912, se iniciaron de nuevo las relaciones diplomáticas entre México y la República de China, se llegó a nuevas resoluciones las cuales hicieron más placentera la estancia de la llegada de más chinos a México.

Y todos los nuevos súbditos chinos tendrían que tener sus papeles en orden y así evitar futuros problemas.

### 1.1. EMIGRACION DE CHINOS A MEXICO SIGLO XX.

Todos los chinos que llegaron a México fueron transportados en el Vapor "Suisang" de la Compañía "China Commercial Steamship Company".

Al llegar a Salina Cruz Oaxaca, puerto en donde fueron

desembarcados, ahí eran revizados por las autoridades y el departamento de Salubridad y ahí mismo se daba el visto bueno y aquellos que no pasaban el exámen médico eran regresados en el mismo vapor.

Al ser aceptados eran transportados a los lugares donde se les daría, alojamiento, vestido y comida, ya alojados eran distribuidos a sus nuevos centros de trabajo.

Se tiene que hasta 1937, la compañía "China Commercial Steamship Company", llegó a transportar a más de 15 000 chinos.

## 2. SITUACION POLITICA DE MEXICO DE 1910 A 1913.

En 1910, se establecía el Plan de San Luis, de Fco. I. Madero, con el cual se desconocía a Porfirio Díaz.

En 1911, Fco. I. Madero llegó a México, como Presidente, y al no cumplir lo que prometió, sobrevinieron los acontecimientos de la ciudadela, los cuales culminaron con el derrocamiento de este.

Al renunciar Francisco I. Madero, quedó como Presidente interino, Pedro Lascurain, posteriormente renunció este, y quedó como Presidente, Victoriano Huerta.

Huerta hizo cambios que fortificaron a México, como un país ordenado, siempre se fijó en las necesidades de la clase obrera, y por esto siempre tuvo su apoyo.

## 3. SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DE LOS CHINOS RADICADOS EN MEXICO, (1913-1937).

En 1913, se dieron muchas quejas por parte de los chinos que tenían sus comercios, gavillas revolucionarias lo habían asaltado, varios negocios quedaron vacíos y otros fueron quemados.

La Legación China, puso en conocimiento este problema al

gobierno mexicano, y este contesto que como se encontraba el país era imposible poner un orden, ya que las guardias nacionales se encontraban luchando en la Revolución.

Se dijo que la solución de este problema se daría con el tiempo, al finalizar o que la Revolución bajara de fuerza, y así poder disponer de hombres para que siguieran a las gavillas y a sus miembros darle el castigo merecido.

Con esta situación se inició un odio entre chinos y mexicanos, diario surgían por esta situación infinidad de problemas.

Por lo que a partir de esto se empezó a formar las campañas anti-chinas, con las cuales los comerciantes mexicanos y pueblo en general querían expulzar del territorio nacional a los chinos por considerarlos malos individuos para la sociedad mexicana.

Los chinos más que nada estaban en México, por tres poderosas razones, las cuales al vivir en México les eran indispensables, y estas razones fueron:

1.- Al estar en México, tenían un trabajo que mal o bien les dejaba de comer, y en su país, era imposible, hacer dinero como lo hacían en el territorio nacional, ya que muchas veces este dinero les servía para apoyar a la causa comun, y en este caso era apoyar a la revolución china, y más que nada en México, al tener dinero tenían para comida, ropa y para su juego y otras cosas, ya que en China, les sería muy difícil, llevar esa vida por tanta gente que tenía el país.

2.- Con un buen trabajo, recibían un buen salario y al ahorrarlo, juntaban y si tenían muy serios problemas, podían regresar a su país de origen con un pequeño capital.

3.- Utilizar a México, como trampolín, para

ingresar a los Estados Unidos, cosa que nunca sucedió, ya que ningún chino pudo ingresar a los Estados Unidos.

Continuando con el gobierno huertista, este se vió obligado a dejar la presidencia en julio de 1914, y el nuevo Presidente interino fue Alvaro Obregón, el cual postuló tres importantes puntos:

- 1.- Abolición de la tienda de raya.
- 2.- Jornada de ocho horas, y
- 3.- Mejoramiento de la vida social de la población mexicana.

Obregón permaneció como Presidente interino por 40 días, al dejar este, llegó a la Presidencia de la República Mexicana, Venustiano Carranza, quien implantó reformas que estuvieron de acuerdo con las necesidades del país.

En septiembre del mismo año, la Secretaría de Relaciones Exteriores expidió un decreto donde se obligaría a todos los chinos radicados en la República Mexicana a entregar nueva documentación y fotografías, con las cuales se les haría una credencial de identificación y así tener detectada a toda la población china radicada en México.

Y después de entregarles la credencial, se les mencionó que los chinos que causen problemas se les aplicará el artículo 33° de la Constitución Mexicana, el cual dice "son extrajeros los que poseen las cualidades determinadas en el artículo 3° y que tienen derecho a las garantías otorgadas en la sección primera, título I de la Constitución: SALVO EN TODO CASO, LA FACULTAD QUE TIENE EL GOBIERNO PARA EXPELER AL EXTRANJERO PERNISIOSO.

En el gobierno de Carranza, se instaló la división de poderes, la consagración del principio de la no reelección, de las garantías individuales y del juicio de amparo, se intentó un equilibrio entre el poder público y los ciudadanos.

También se estableció que la soberanía residía en el pueblo, ejercida a través de los poderes de la Unión y de los estados electos por voto universal y directo salvo en el caso del poder judicial, México quedaba constituido en una República Democrática y Federal.

En 1917 se empezaron a dar con más fuerza las campañas anti-chinas, se tenía un descontento general con la población china, ya que no se les veía como buenos ciudadanos, y el caso es que los comercios de los chinos ya estaban dejando buenas ganancias, y el caso es que daban más barato que en los comercios de mexicanos.

Y la Legación China, aclaró que sus subditos como miembros de la sociedad mexicana merecen respeto y la forma que se les está tratando está dejando mucho que desear.

En 1918, se dió la primera gran campaña anti-china, esta se llevó a cabo en Tampico, se pidió que los chinos radicados en el puerto fueran llevados a las orillas de este, ya que algunos negocios de estos estaban en mal estado y ubicando a todos tal vez su situación mejoraría.

Como se tiene el cambio se devió más que nada para que los chinos tengan un lugar más limpio y digno de vivir, la nueva colonia de los chinos se llamó, "El Barrio del Cascajal".

En 1919, se dió un gran problema con los chinos, en Sonora, vivieron más de 5000 chinos y a estos se les querían confiscar sus pertenencias, ya que no eran aceptados, por que sus negocios

estaban desplazando a los mexicanos y por esta situación se mencionó que a muchos chinos se les expulsaría de este estado, pero la solución de este problema lo vino a poner los Estados Unidos, por medio de su embajada, ya que las autoridades de Sonora no pudieron hacerlo, y como en ese tiempo el Presidente no podía meterse en los asuntos de los estados se solucionó como se ha mencionado este problema.

En 1920, Adolfo de la Huerta terminó como Presidente interino, los días que le faltaron por cumplir a Venustiano Carranza.

La traición y el asesinato de Carranza, revelaron el marco legal establecido, un marco que era insuficiente para contener y encausar las aspiraciones del poder.

El 1º de diciembre de este mismo año Alvaro Obregón ocupó la presidencia de la República Mexicana, continuando con lo que dejó inconcluso cuando fue Presidente interino.

El gobierno obregonista se encausó en una situación económica muy dura ya que el único camino a seguir fue el endeudamiento externo.

En abril y mayo de 1922, surgieron fuertes conflictos entre los chinos radicados en Sonora y Sinaloa, se dio un enfrentamiento entre las asociaciones, "Chee Kung Tong" y la "Liga Nacionalista China", el resultado de este enfrentamiento fue de 4 muertos y 3 heridos, este se debió a que el líder de la nacionalista el C. Francisco L. Yuen, mando publicar artículos desagradables y feas caricaturas contra los miembros de la "Chee Kung Tong", tachandolos de cínicos y malos compatriotas.

La guerra política que se dio entre éstas dos asociaciones se

debió a que el C. Francisco L. Yuen sembró la discordia por el mal manejo de los miembros a la sociedad que pertenecía, y sólo los instigó a pelear contra la otra asociación, y el resultado final fue que el C. Francisco L. Yuen se le aplicó el artículo 33° de la Constitución Mexicana.

Con Obregón surgieron los grandes sindicatos obreros los cuales con el paso del tiempo se fueron fortaleciendo y más que nada estableciendo como los grandes manejadores de obreros y campesinos.

Después de llegar a una conclusión final, de los resultados obtenidos por el enfrentamiento entre la liga nacionalista y la "Chee Kung Tong", serían que estas dos asociaciones desaparecerían y se haría una sola la cual sería la "Unión fraternal China", la cual tendría a todos los chinos radicados en México, y así por medio de esta conocer bien los problemas que padecían los chinos en México, y más que nada tener ubicados a todos los chinos establecidos en México.

Después de estos acontecimientos, se dieron otros problemas con otros chinos como; Luis Eng Soy, y Luis Wonciu Fu y Rafael Maffey, quienes se aprovecharon de sus connacionales y por órdenes presidenciales se les aplicó el artículo 33° de la Constitución Mexicana.

El 24 de Noviembre de 1924, Plutarco Elías Calles protestó como presidente de la República Mexicana, entre sus postulados destacarían la modernización de la industria petrolera y agraria, plantear que estas industrias ya no fueran manejadas por los extranjeros.

La reconstrucción Nacional del país, pedía un justo equilibrio

entre el capital y el trabajo, y cuando Calles abandonó México, este no sería un país de hombres, sino uno de Instituciones.

A partir de agosto de 1929, se dio un manifiesto que todos aquellos chinos que quisieran ingresar al país tendrían el pase libre pero sólo lo harían aquellos que trajieran capital y al utilizar este una parte tendría que darla para obras de beneficio, con esta situación llegaron a México, técnicos y profesionistas chinos los cuales establecieron buenas industrias en las cuales fueron ocupados mexicanos y otros emigrantes.

A finales de este año se habían puesto en claro dos cosas para la clase política mexicana:

- 1.- EL PNR se había consolidado como partido.
- 2.- EL General Plutarco Elías Calles, era el jefe máximo de la Revolución.

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio, llegó a la Presidencia de la República Mexicana, su gobierno se llevó dentro de una crisis política, un gran divisionismo que se manifestó en el Congreso, en el partido, y en el Gabinete.

La corrupción y la ineficacia, serían los puntos principales del gobierno de Ortiz Rubio.

A partir de este año, la situación de los chinos en México, fué de continuos enfrentamientos con los policías y pueblo en general.

Se ha avisado al pueblo que no compre nada en las tiendas de los chinos y con las campañas anti-chinas, dijo la Legación China establecida en México, que con esta acción sólo están dañando la imagen de los chinos, ya que estos al no tener que vender sus

productos han optado por cerrar sus locales.

Y en caso de que las autoridades mexicanas no hagan nada por solucionar este conflicto, la Legación China, se verá forzada a recurrir a pedir ayuda a los Estados Unidos.

México solucionó este conflicto puesto, que para sus intereses no le convenía que los Estados Unidos entraran en la solución del problema.

En junio de 1931, las campañas anti-chinas llegaron a su punto culminante, todos los chinos radicados en México, eran objeto de los malos tratos por parte de los líderes de las campañas, ya que los chinos con estas campañas, fueron insultados violentamente, al grado de que tuvieron que cerrar sus establecimientos.

En 1932, renunció Ortiz Rubio a la presidencia, su lugar fue ocupado por Abelardo Rodríguez, quien como buen político se dedicó simplemente a administrar y dejó en manos de Calles las grandes decisiones políticas.

Rodríguez mencionó que su tarea principal era conseguir más que nada una "unidad de acción", entre las principales fuerzas del país para permitir que surgiera la tranquilidad indispensable para llevar adelante la obra de la reconstrucción y desarrollo nacionales.

Se puede decir que la obra de Rodríguez, logró lo que se había propuesto, ya que su obra administrativa resultó más importante que la de su predecesor.

En 1933, las quejas ahora fueron de las mujeres mexicanas que se casaron con chinos que fueron expulsados, la queja es que las mujeres mexicanas al ser abandonadas por los chinos en su país de estos, pues no tienen que comer o en donde vivir, y lo más penoso

no tienen ropa que ponerse y dan pésimo espectáculo en el país chino.

En diciembre de 1934, Lázaro Cárdenas fue declarado Presidente de la República Mexicana, la idea cardenista fue que se llevaría una relación de cooperación rural-urbana.

El reparto de las tierras fue la base fundamental de la política cardenista.

La reforma social de Lázaro Cárdenas fue lograr la destrucción de la Hacienda unidad básica de la vida económica, política e incluso cultural de México desde la Colonia hasta el cardenismo, y el elemento básico de esta reforma fue; la política obrera.

Era más que nada consolidar lo logrado y no retroceder en el proyecto nacional.

Con la creación de los cafés de chinos, estos al pertenecer al sindicato de cafés, mejoraron su forma de vida y así muchos chinos se unieron en estos cafés, en los cuales se llegaron a perfeccionar los bisquets, conchas y el famoso pan chino.

Y con esta situación en 1937, los chinos establecidos en la República Mexicana llegaron a la conclusión de que:

- 1.- Con las campañas anti-chinas varios de ellos salieron del país.
- 2.- Y todos aquellos que se quedaron volvieron a sus labores acostumbradas, y agradecieron la hospitalidad que se les brindó, y que a partir de esta fecha, sólo habra una buena amistad entre chinos y mexicanos.

En el gobierno de Cárdenas, se dio la expropiación petrolera, se fundó Petroleos Mexicanos, y aunque se dieron problemas

con la nacionalización petrolera, se tiene que entró en una gran crisis económica, y la gran tarea de Cárdenas, fue consolidar lo ganado, y no avanzar en el proyecto nacional.

#### 4.4 MAPAS QUE MUESTRAN LOS LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON LOS CHINOS EN MEXICO SIGLO XX.

Los chinos en el siglo XX, entraron a México, por el lado del Pacífico, por diferentes puertos, estos fueron; San Antonio, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, Salina Cruz, Angel.

Por el lado del atlántico, Tampico, Veracruz, Campeche, y Progreso.

Después de ser desembarcados en estos puertos fueron distribuidos a: Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosi, Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

#### CONCLUSION FINAL

La aseveración final de esta tesis es la siguiente:

La relación transpacífica, no se llevó a cabo bien por falta de COMUNICACION, ya que la mayoría de los chinos que vinieron a trabajar en México, eran de poca educación y aunado a esto las escasas comunicaciones de la época, tenemos que por estas situaciones, los chinos no tuvieron una adecuada comunicación con los mexicanos, por lo que si a los chinos se les hubiera tratado y educado mejor tal vez la relación transpacífica se hubiera dado con las mejores perspectivas de comunicación.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS, HEMEROGRAFICAS Y DE ARCHIVO.

- 1.- Aguirre Beltrán, Gonzalo. La Población Negra en México.  
Editorial, Fondo de Cultura  
Económica. México, 1972. p. 374
- 2.- Bernal, Rafael. México en Filipinas, Estudio de una  
Transculturación. Editorial, U.N.A.M.  
México, 1965. p. 145
- 3.- Cárdenas, Lázaro. Obras I Apuntes 1913 - 1940. Editorial,  
U.N.A.M. México, 1972. p. 430
- 4.- Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. Editorial,  
Hermes. México, 1963. 10 vols.
- 5.- Cosío Villegas, Daniel. Historia Mínima de México. Editorial,  
Colegio de México. México, 1983. p.  
180.
- 6.- Pedraja y Muñoz, Daniel de la. La Política Exterior de La  
República Popular China.  
Editorial, Fondo de Cultura  
Económica. México, 1976. p.  
530
- 7.- Diccionario de Biografía, Geografía, e Historia de México.  
Editorial, Porrúa. México, 1974. 2 vols.
- 8.- Espinosa, José Angel. EL Problema Chino en México. Editorial,  
Porrúa. México, 1931. p. 250
- 9.- Figueroa Barkow, Patricia. EL Movimiento Anti-Chino en México,  
de 1916 a 1935. Tesis. México,  
1976. p. 114

- 10.-Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida. Editorial, El Caballito. México, 1975. p. 270
- 11.- González Navarro, Moisés. La Colonización en México. Editorial, Fondo de Cultura Económica. México, 1960.  
p. 161
- 12.- H. Herbert. EL Imperio Chino. Editorial, Siglo XXI. España, 1973. p. 386
- 13.- Knauth, Lothar. Confrontación Transpacífica, EL Japón y el Nuevo Mundo Hispanico, 1512 - 1639. Editorial, U.N.A.M. México, 1972. p. 425
- 14.- Mefalle, Rolando. Breve Historia de La Esclavitud en América Latina. Editorial, Sep-sesentas. México, 1973. p. 190
- 15.- Memoria, "Hechos relativos a la matanza de chinos en Torreón, el día 15 de mayo de 1911 y el protocolo de 16 de diciembre de 1911, prometiendo indemnización por matanza", en opúsculos. vol. I. p. 10
- 16.- Meyer Cosío, Lorenzo. México y su Historia, 1929 - 1936. Editorial, U.T.E.H.A. Tomo 11. México, 1984. p. 1447 a 1584
- 17.- Meyer Cosío, Lorenzo. Historia de La Revolución Mexicana, 1928 - 1934. Editorial, El Colegio de México. Tomo 12. México, 1981. p. 190
- 18.- Revista. "Impacto" "Los cafés de chinos en México", México, 1987. núm. 1939. Abril 30 de 1987. p. 28 - 29.
- 19.- Valdés Lakowsky, Vera. Estudio Histórico del Tratado-Mexicano

de 1899. Editorial, U.N.A.M. México,  
1981. p. 281

170  
17  

---

137  
90  

---

227

20.- Valdés Lakowsky Vera. Vinculaciones Sino-Mexicanas, Alvores y Testimonios, 1874 - 1899. Editorial, U.N.A.M. México, 1981. p. 281

21.- Villegas Moreno, Gloria. México y su Historia. Editorial, U.T.E.H.A. Tomo 10, México, 1984. p. 1305 a 1439

HEMEROGRAFIA:

PERIODICO: "EL TIEMPO: (SONORA)

FECHA:

29 de junio de 1886, 3:1.

1 de julio de 1886, 3:3.

16 de julio de 1886, 3:4.

14 de agosto de 1886, 2:4.

23 de agosto de 1886, 1:3.

13 de abril de 1887, 2:4.

7 de diciembre de 1890, 3:3.

18 de diciembre de 1890, 1:4.

4 de diciembre de 1891, 2:2.

PERIODICO: "EL IMPARCIAL" (DISTRITO FEDERAL)

FECHA:

9 de mayo de 1900, 1:6.

22 de agosto de 1904, 4:4.

17 de julio de 1906, 2:6.

14 de julio de 1907, 2:6.

20 de julio de 1907, 3:3.

20 de julio de 1908, 2:4.

20 de diciembre de 1910, 2:6.

PERIODICO "EL PAIS" (DISTRITO FEDERAL)

FECHA:

4 de febrero de 1901, 2:3.

18 de mayo de 1903, 4:4.

PERIODICO "EL SOCIALISTA" (DISTRITO FEDERAL)

FECHA:

24 de diciembre de 1891, 1:6.

PERIODICO "LA VOZ DE MEXICO" (DISTRITO FEDERAL)

FECHA:

30 de septiembre de 1883, 1:4.

FUENTES DE ARCHIVO

ARCHIVO HISTORICO Y DIPLOMATICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES  
EXTERIORES.

CLASIFICACION TOPOGRAFICA

CLASIFICACION DECIMAL

EXPEDIENTE NUMERO:

6-3-1	III/534.2(51)/1
7-11-28	
11-14-14	III/34.3(51)/
11-14-140	III/34.3(51)/
13-2-34	III/242(51:72)/2
13-2-68	/241.2(51:72)/
13-6-65	/534.1(51)/
15-2-69	
15-5-57	
15-9-85	
16-4-54	/241.4(51:72)(02)/

16-4-55	/241.4(51:72)(02)/
16-4-56	/241.4(51:72)(02)/
16-4-57	/241.4(51:72)(02)/
16-4-58	/241.4(51:72)(02)/
16-4-59	/241.4(51:72)(02)/
16-4-60	/241.4(51:72)(02)/
16-7-23	
16-8-108	
16-8-110	
16-9-69	
16-20-15	
16-30-60	
17-12-177	/241(51:72)/
17-12-183	/241(51:72)/
17-21-55	
44-12-59	
III-121-39	III/241(51-5)/3
III-160-11	III/241(51)/1
III-223-4	III/241(51)/15
III-297-26 (1)	III/241(51)/52
III-297-26 (2)	III/241(51)/52
III-352-19	III/241(51)/32
III-1729-17	III/552.1(51)/1
IV-87-12	IV/241(42-9)/1
IV-211-2	IV/241.2(51)/15
IV-396-10	IV/553(51)/8
IV-396-13	IV/553(51)/11
IV-396-25	IV/553(51)/23

IV-396-31	IV/553(51)/29
IV-396-34	IV/553(51)/32
IV-396-37	IV/553(51)/35
IX-396-39	IV/553(51)/37
IV-396-40	IV/553(51)/38

#### APENDICE: TESTIMONIOS DOCUMENTALES

##### DOCUMENTO 1

Comunicado del Sr. V. Salado Alvarez, Subsecretario de Relaciones Exteriores, al Sr. Shung Ai-sung, Encargado de Negocios a.i. de China.

Documento obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente número: 13-2-34 clasificación topográfica, III/242(51:72)/2 clasificación decimal.

##### LA MATANZA DE CHINOS EN TORREON.

Desde la llegada de los emigrantes chinos a México, no se habían registrado agresiones en su contra, sin embargo, el primer acto desde la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación del 14 de diciembre de 1899, fué la matanza de chinos ocurrida en Torreón el 14 y 15 de mayo de 1911.

La primera noticia de tal acontecimiento, provino de un telegrama enviado por un ciudadano chino residente en aquella ciudad, el Sr. Wong Chan-King, al encargado de Negocios ad interim de la Legación Imperial de China Ai-sung, en el que le informaba que 224 de sus connacionales habían sido asesinados durante los disturbios en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Los hechos fueron confirmados por el Gobernador del Estado de Coahuila, Sr. Jesús del Valle, en su telegrama fechado el 23 de

nayo y dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores, en un principio, los informes aseveraban que la matanza había sido llevada a cabo por maderistas dirigidos por Francisco Villa, quienes al entrar en Torreón habían sido tiroteados por los chinos desde el banco de la ciudad.

El 2 de junio de ese año, después de haber recibido los informes sobre dicho acontecimiento, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. V. Salado Álvarez, informó al Encargado de Negocios a.i. de China sobre los hechos, expresándole su condolencia y agregando que ya se había ordenado al Encargado de Negocios a.i. de México en China hiciera presentes al gobierno de ese país, los sentimientos de condolencia del gobierno de la República Mexicana por los acontecimientos de Torreón, ya que eran "tanto más de lamentarse, cuando que el trabajo y la industria mexicana se veían privados del valioso contingente de extranjeros tan trabajadores".

El gobierno imperial chino (con el que México todavía sostenía relaciones diplomáticas, ya que la República China se estableció oficialmente hasta el 1º de enero de 1912) por su parte mostró una gran serenidad ante el problema, evitando cualquier represalia contra los ciudadanos mexicanos residentes en China.

El Encargado de Negocios mexicanos en China, escribió a la Secretaría de Relaciones Exteriores pidiendo se le informara ampliamente sobre los acontecimientos de Torreón, haciendo notar que el gobierno Imperial de China había instalado un cuerpo de policías ante la Legación de México para impedir cualquier atentado, además de que había impuesto silencio a la prensa, cosa

que nunca se había hecho, ni aún cuando ésta atacaba a otros países o a los mismos funcionarios chinos.

Agregaba además, que el Sr. Tsou Chia-lai, Ministro interino del Ministerio de Negocios extranjeros, le había solicitado informes acerca del asunto, para poder dar una pronta solución, puesto que el Ministro se veía asediado por estudiantes y reporteros que, indignados por los acontecimientos, pretendían organizar manifestaciones anti-mexicanas.

El 16 de julio de 1911, apareció en el periódico "El Diógenes", la narración de un testigo presidencial de los hechos, cuyo nombre no aparece en la noticia, y según el cual, "fuerzas maderistas compuestas por presidiarios y criminales sacados de las cárceles", desde el 5 de mayo y durante la celebración de la "Batalla de Puebla", habían pronunciado discursos contra los chinos "por acaparar el trabajo de los mexicanos", y que el día 15, después de que las tropas federales habían abandonado Torreón, entraron los maderistas a saquear e incendiar los comercios, matando a cuanto chino habían encontrado, registrándose un total de treientos tres.

Los gobiernos de México y de China acordaron nombrar una comisión con el fin de esclarecer los desafortunados acontecimientos de Torreón, integrada por los Sres. Owyang King y Arthur Basset como representantes de la Legación China en nuestro país y el Sr. Antonio Ramos Pedroza, representante de México.

El 28 de agosto, después de terminada la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

1.- Que con anterioridad a la "matanza, la colonia china en Torreón" "era pacífica, aprovechada", y se "atenía a la ley".

2.- "Que los chinos no habían comprado armas en ninguna casa de Torreón con anterioridad al 15 de mayo y que el General Lojero (Jefe de las tropas federales) no les facilitó armas y municiones cuando se evacuó la ciudad, y por lo tanto no estaban armados cuando el ejército revolucionario entró a la ciudad".

3.- "Que treientos tres de los chinos fueron asesinados por el ejército revolucionario de la manera más brutal y horrorosa que se pueda imaginar".

4.- "Que los chinos fueron muertos, no porque ofrecieron resistencia, sino porque se sabía que no ofrecerían resistencia".

5.- "Que la verdadera causa de la matanza fuè odio de razas y el deseo de saquear y matar".

6.- "Que la contienda que los chinos ofrecieron resistencia es una pura maquinación inventada por los oficiales del ejército revolucionario con el propósito de evadir el castigo que la comisión de tan nefasto crimen naturalmente haría recaer sobre ellos".

Este informe destruye por completo otra versión acerca del incidente, que atribuye a Francisco Villa y a sus hombres la responsabilidad de la matanza.

Pero tenemos que en esta versión se tiene el siguiente cuestionamiento; a Francisco, Villa era imposible culparlo de tal incidente, ya que el 14 y 15 de mayo de 1911, andaba él junto con Pascual Orozco al frente de su grupo revolucionario, para la toma de Ciudad Juárez, como se le puede culpar de un incidente donde él ni siquiera participó.

El 16 de diciembre de 1911 la solución al problema se llevó a cabo

a través de la firma de un Protocolo, mediante el cual México se comprometió a pagar 3 millones cien mil pesos en moneda mexicana del talón y la ley que regían ese año, fijándose como fecha límite para el pago del 1o. de julio de 1912.

No obstante, nuestro país nunca pago la deuda adquirida con China.

## DOCUMENTO 2

Comunicado del Sr. Carlos Felix Díaz, Secretario de la Unión de Comerciantes al menudeo en Torreón Coahuila, al Sr. V. Salado Alvarez, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Documento obtenido de la Secretaria de Relaciones Exteriores, expediente número: 16-4-55 clasificación topográfica, /241.4(51:72)(02)/ clasificación decimal.

### LOS CHINOS EN LA INTIMIDAD

En su cubil, donde en asqueroso hacinamiento, sudando a chorros y depidiendo olores mefíticos, semi-desnudos, con los ojos oblicuos dentro de sus oritas centricas, fijan sus pupilas de felino en la figurita de una baraja o en el número de una diminuta pieza de dominó, en sus pocilgas, en los estrechos cuartos de arrabal, donde roncan como marranos, hechados en neuseabundos petates, embrutecidos, ideotizados y adormecidos por el opio.

Pocos conocen a los chinos en su intimidad, tal como son, y más pocos son aún los que los ven reunirse y beber aguas fermentadas y vinos extraños, y casi nadie presencia sus reuniones, donde celebran las juntas de la Fatidica "Magia Negra", reuniones donde se confabulan, deliberan y discuten sobre quien deberá ser el autor de un futuro crimen.

Los que conocen sus defectos, conocen que difunden gran variedad de enfermedades contagiosas entre las prostitutas y estas a su vez

en nuestros compatriotas, por lo que sabiendo que esto ocasiona grandes peligros para los mexicanos, se haran campañas anti-chinas, para demostrar que son extranjeross perniciosos para la sociedad mexicana.

### DOCUMENTO 3

#### PRIMERA PARTE

Documento obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente número: 16-20-15 clasificación topográfica, sin decimal.

#### CAMPAÑAS ANTI-CHINAS

Su objetivo fue siempre terminar con las colonias chinas establecidas en México.

Tenemos que los chinos fueron malos ciudadanos para el país por tres razones:

- 1.- Con la competencia comercial de los chinos, hacia los comercios de los mexicanos, muchos de estos, se vieron separados de sus fuentes de trabajo, ya que los chinos con la venta de productos a bajo costo, hicieron que muchos tenderos mexicanos cerraran sus comercios por incosteables, y con esta situación, encarar con las campañas anti-chinas, a los malos ciudadanos.
- 2.- Con esta competencia comercial, se amenazaba con destruir las bases de carácter oligarpolico que tenía el comercio mexicano en toda la República Mexicana, por lo que con las campañas anti-chinas, se tenían que destruir esta competencia comercial.
- 3.- Los chinos eran gente trabajadora, acostumbrada a los mayores

sacrificios y de gran frugalidad en sus gastos, lo que les permitió acumular rápidamente grandes capitales, que en la mayoría se canalizaron hacia el comercio.

Pero con esta canalización de dinero para revender productos a bajo costo, muchos mexicanos con las campañas anti-chinas, sólo disfrazaron este problema de competencia económica, con movimientos de carácter racista.

#### DOCUMENTO 4

#### SEGUNDA PARTE

Comunicado de la Legación China en México, al Sr. Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores.

Documento obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente número: III-297-26 clasificación topográfica, III/241(51)/52 (1) clasificación decimal.

#### CAMPAÑAS ANTI-CHINAS

Con estas campañas anti-chinas, sólo se abusó al pueblo en general, para que luche en contra de los chinos, quienes se están apoderando del comercio mexicano, y se pide al pueblo que rompan su amistad, todos los mexicanos deben de dejar de hablarle a unos chinos mentirosos, visiosos, y lo más importante abusivos, ya que la amistad que se les ofreció, la mayoría de los chinos le dieron a esta un sentido antagónico.

Pero tenemos que a pesar de que las soluciones a las campañas anti-chinas, siempre estuvieron al orden del día nunca se llevaron a cabo como debería ser.

En los años 30s. con estas campañas anti-chinas, se quería romper relaciones de amistad, comercio y políticas que México y China tenían ya bien acogidas, por eso que al ver que las campañas anti-

chinas ya iban muy lejos, tanto México, por medio de su Departamento consular, dio las bases para solucionar este problema, ya que no se podía romper la relación con un país tan importante como lo era China.

Las autoridades competentes solucionaron los problemas ocasionados por la mala comunicación que había entre mexicanos y chinos, por eso que más que nada las campañas anti-chinas fueron un boicot contra los chinos, utilizando los líderes de estas a la gente ignorante que había en ese tiempo en el país.

#### DOCUMENTO 5

Documento obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente número: IV-396-13 clasificación topográfica, IV/553(51)/11 clasificación decimal.

#### EL ODIO RACIAL DEL PUEBLO MEXICANO HACIA LOS CHINOS

El odio del pueblo mexicano contra los chinos, no fue un acto de racismo en sí, sino un acto de competencia económica entre los comerciantes chinos y mexicanos.

Los comerciantes mexicanos y el pueblo en general para hacer más efectivos sus ataques contra los chinos, disfrazaron con argumentos de tipo racista sus verdaderos intereses.

Pero este odio iba más allá de esta situación, muchos mexicanos, al enterarse que los chinos venían a México, por dos razones, obtaron por hacer más efectivos los ataques contra estos.

Las dos razones son las siguientes:

- 1.- Utilizar a México, como móvil de riqueza, desplazando a jornaleros y comerciantes y demás mexicanos de sus fuentes de trabajo, y los chinos al aprovechar esta situación, hicieron

dinero que al juntarlo, regresaron con su pequeña riqueza a su país de origen.

2.- Utilizar a México, como trampolín para ingresar a los Estados Unidos.

Pero tenemos que por medio de las campañas anti-chinas, se le puso un statu quo, a los chinos, y así fueron humillados, vejados y asesinados.

Por lo que la mejor solución a este conflicto fue que los chinos que dejaron México, salvaron sus vidas y aquellos que pudieron llevarse algo fue lo mejor que obtuvieron de México.

#### DOCUMENTO 6

Comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Legación China en México.

Documento obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente número: III-223-4 clasificación topográfica, III/241(51)/51 clasificación decimal.

RELACION DEL GOBIERNO MEXICANO Y LA LEGACION CHINA EN MEXICO, ANTE LA SITUACION DE LA EMIGRACION CHINA EN MEXICO.

Tenemos que desde 1920, hasta 1928, los Presidentes que ocuparon la silla presidencial, participaron activamente en las campañas anti-chinas, el apoyo presidencial estuvo siempre establecido con un mutuo acuerdo de los funcionarios de gobierno, y la Liga Comercial Mexicana, este mutuo acuerdo sólo tendría un fin, el cual fue expulsar a los chinos establecidos en la República Mexicana, por ser malos individuos para la sociedad.

La expulsión de estos chinos fue para que en un futuro causaran más problemas de los que ya habían causado.

Y se llegó a la conclusión de que todo aquel individuo pernicioso

para un país como el de México, debería ser expulsado para que dejara de causar problemas.

Pero se tiene que la Legación China, decía que sus connacionales no causaban problemas, que toda la problemática establecida solo era un boycott en contra de los chinos que vivían en México.

Pero tenemos que tanto el gobierno de México, como la Legación China, nunca llevaron a cabo sus plantamientos establecidos para el mejoramiento de las relaciones entre ambos países, por esta situación se calló en un descontento mutuo, y lo más importante es que nunca hubo una comunicación integral, como lo ameritaba esta relación.

#### DOCUMENTO 7

Comunicado del Departamento Consular, al Licenciado Eduardo Vasconcelos.

Documento obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente número: IV-211-2 clasificación topográfica, IV/241.2/(51)15 clasificación decimal.

ACTITUD DE LA PRENSA EXTRANJERA CON LA SITUACION ECONOMICO,-  
POLITICO MEXICO, CHINA.

La actitud de la prensa estadounidense, es que México y China, no tuvieron las instituciones políticas, económicas y sociales eficientes para solucionar los problemas surgidos por esta relación transpacífica.

Se tiene por ejemplo; que cuando había un problema muy duro por solucionar, China se quejaba de que México no era capaz de solucionarlo, y al recurrir a Estados Unidos o Inglaterra, sólo buscaban más problemas de los que ya había.

El gobierno mexicano, calificó a la Legación China, de un poder débil e incapas de controlar a su súbditos y con esto lograr la antipatía nacional racial causando serios problemas para los chinos radicados en toda la República Mexicana.

Pero la verdadera situación fue que por ambas partes no hubo un verdadero control y entendimiento para solucionar los problemas surgidos.

Por lo que la solución a este problema, sería según la prensa americana, que tanto el gobierno de México, y la República de China, debieron imponerse una serie de medidas que dieran una desición pareja y esta como tal debería haber sido aplicada, y así llegar a un mutuo acuerdo y evitar la antipatía de ambas partes y con esto llegar a una solución concreta para el bien de los mexicanos y chinos.

#### DOCUMENTO 8

Documento obtenido de la Revista Impacto "Los Cafés de Chinos en México".

México, 1987. número: 1939. Abril 30 de 1987. p. 28 - 29.

#### LOS CHINOS DE HOY EN MEXICO

Nadie sabe por qué, pero constituye motivo de reconocimiento general que en México, al menos en la capital del país, el café de chinos es mucho más sabroso que cualquier otro café que se pueda tomar en un restaurante común y corriente, en la casa de los compadritos del alma o inclusive en nuestro propio hogar.

¿Qué es lo que al café de chinos le hace ser diferente, más delicioso y exquisito, sobre todo acompañandolo los famosísimos "bisquets" que son honra y prez de los populares "cafés" regenteados por la gente de origen oriental?.

El café con leche del "Nuevo Cantón", del "Alaska" o del "Lucky", con el que suelen "sopearse" exquisitas "conchas", "cuernos", "orejas", y molletes con natas, los cuales no tienen comparación con ninguno que se sirva en el mundo entero.

¿Cuál es la razón? Misterio, profundo misterio, porque los chinos - jóvenes y viejos - que con sus impenetrables ojos rasgados observan los deleites de los parroquianos, no sueltan prenda, simplemente se alzan de hombros, murmuran una frase ininteligible y permanecen en silencio ante la interrogante.

¿Tienen acaso una fórmula especial o osotérica que les permita ser dueños absolutos de un secreto tan celosamente guardado?.

Las meseras de los cafés de chinos dicen que tanto el pan como el café con leche contienen los ingredientes comunes a tales productos y no hay nada del otro mundo en la confección de los mismos, pero si preguntamos a un extranjero que jamás haya estado en uno de estos establecimientos, igualmente asombrado y deleitado nota la gran diferencia entre el café de un café de chinos y el garbanzo tostado con agua caliente y crema artificial en polvo que le "recetan" en cualquier "Sanborns", o "Vips" o lo que sea, en estos últimos casos el paladar protesta y se rebela contra el fraude.

Pero ese café de chinos... ¡ ah, qué café !

La historia de los cafés de chinos en México parece remontarse a los años veintes, cuando después de la revolución armada y una vez calmados un tanto los ánimos de las facciones contendientes, los orientales fujitivos de la dominación japonesa en su país, después de cruzar a duras penas y amargos sacrificios del vasto Océano

Pacífico, sentaron sus reales en las ciudades y puertos de la costa mexicana occidental.

Sinaloa, Colima, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Guerrero, fueron los estados en donde los chinos tuvieron la oportunidad de salir adelante en la aventura de adoptar una nueva patria y en la hazaña de sobrevivir.

Y no fue difícil, coadyuvó a su establecimiento la proverbial hospitalidad de los mexicanos, pero muy principalmente su alto sentido de responsabilidad y apego casi instintivo al trabajo productivo.

Entonces empezaron a surgir negocios de varios giros, entre los que se cuentan los de la lavandería, tiendas de curiosidades y restaurantes.

En unos cuantos años la prosperidad se dejó sentir y, unidos como son, en lo más entrañable de sus seculares costumbres e idiosincrasia, se ayudaron unos a otros - conforme iban emigrando al país - y los asentamientos de las casi impenetrables familias chinas fueron aumentando hasta el grado de integrar grandes, complicados y poderosos clanes para formar verdaderos emporios de riqueza.

La capital de la República no fue la excepción de la regla y aquí se instalaron en el centro de la zona metropolitana con sus restaurantes, cafés, tiendas y lavanderías, al principio bajo un régimen sui generis de cooperativas y finalmente en el de 'propiedad privada hereditaria.

Hoy en día estos negocios, excepto por rarisimas excepciones, están regenteados por los descendientes de aquellos hijos del Celeste Imperio que por primera vez pisaron tierras nacionales.

Y aunque muchos de ellos -humanos al fin- resultaron las ovejas negras de la familia, pues dedicaron sus afanes más que a hacer negocios ilícitos, al juego prohibido, al tráfico de opio y otros estupefacientes, a la trata de blancas y otras actividades delictuosas, la mayor parte de la población china permaneció, como hasta ahora, siendo una comunidad respetada y querida por los mexicanos acaso por su natural folklore y pintoresquismo.

De los cafés de chinos fundados por aquellos años de postrevolución habrán de quedar en la ciudad de México- especialmente en el centro- cuando mucho unos doscientos, que diariamente son abarrotados día y noche por gente de todas clases sociales, aunque son principalmente trabajadores y empleados de la casi desaparecida clase media, quienes los frecuentan para saborear en ellos sus platillos orientales favoritos, fundamentalmente ese exquisito café con leche, que elaboran y el pan dulce que también, con acrecentado celo profesional y gran cariño, procesan en sus pequeñas tahonas.

El chino es un individuo que, básicamente, está dedicado a su trabajo y, por él, suele desligarse un poco del mundo exterior que lo rodea.

Se levanta a las cinco de la mañana para iniciar faenas y no resulta extraño verlo laborando hasta la media noche.

El chino es infatigable, pero también inescrutable, es un tipo de persona que, a excepción hecha de sus propios empleados, no acostumbra charlar o cambiar impresiones con gente que no sea de su propia familia o de su propia raza, y cuando esto ocurre prefiere hacerlo en su propia lengua -que puede ser pequinés o

cantonés-, ya que por lo general rehuye expresarse en castellano, incluso la comunidad china edita su propio periódico, obviamente impreso con ideogramas, que la mantiene al tanto de lo que ocurre en su mismo seno.

Sin embargo, el chino es un hombre alegre, proclive a la sonrisa y a la cortesía, afable y comprensivo y con un alto sentido del humor.

Pero cuando se trata de invadir o escarbar un poco en los terrenos de su religión, de sus sentimientos y pensamientos personales, de su trabajo y de sus secretos personales y profesionales, emudece, se pone muy serio y no suelta prenda, así truene o relampague.

Tal vez por ello no se ha podido investigar qué es lo que ocurre con los chinos viejos o enfermos que mueren, son muy pocos los servicios funerarios de los que se puede obtener constancia en el caso de los chinos y aún cuando algunos afirman -como en el caso del excelente cocinero y amigo personal de esta revista, Carlos Chi- que al morir los chinos son enterrados como el resto de los difuntos, en el cementerio civil o en alguno que otro privado, lo que es cierto es que parecería que al desaparecer de entre los vivos, a los chinos, en verdad, se los traga la tierra.

Para esto, se tiene el caso de un prominente industrial en la rama de fabricación de chocolates -el difunto Sr. Wong-, quien ordenó en su testamento que sus restos, al fallecer, fueran devueltos a la Madre Patria, para ser enterrados en el Panteón de sus mayores, pero esto puede ser por razones religiosas o sentimentales y además no todos los miembros de la comunidad pueden darse el lujo de tal naturaleza, dice un chino de escasos recursos, que con la

crisis actual, no está el horno para bollos.

Otra de las particularidades de los chinos en México, es que tratan de evitar, hasta lo posible -física y legalmente- que sus jóvenes nacidos aquí, cumplan con la obligación del Servicio Militar, así como estudiar en planteles oficiales y colaborar con organizaciones que no pertenezcan a su propia comunidad, incluso se dice que entre ellos se "legan" sus pasaportes y otros documentos de identificación personal, ya que su parecido fisonómico "nadie descubre la diferencia entre unos y otros".

Pero eso a nadie parece importarle, lo que sí cuenta es que para saborear un delisioso platillo oriental o un celestial café con leche con bisquets no hay como un café de chinos, de los que afortunadamente todavía quedan en las calles del centro y aledaños en número incierto aunque no pasen de doscientos.